

RECIPROCIDAD

HONDURAS PIDE VISAS A "TICOS" A PARTIR DE HOY

Se tomó decisión ante negativa de suspender la solicitud de visados a los hondureños

EDITORIAL ¿NADIE ES PROFETA?

LT P. 2

INFÓRMATE - INTERACTÚA



Búscanos en las redes sociales

La Tribuna

UNA VOLUNTAD AL SERVICIO DE LA PATRIA

HONDURAS MARTES 10 DE OCTUBRE, 2023

WWW.LATRIBUNA.HN

AÑO XLVII No. 20825 48 PÁGINAS

LPS. 10.00

ESCALADA BÉLICA

HAMÁS AMENAZA MATAR REHENES, MIENTRAS POTENCIAS RESPALDAN A ISRAEL

LT P. 32-34



El movimiento islamista palestino Hamás amenazó con ejecutar a los 150 rehenes si el Estado judío mantiene sus bombardeos contra la Franja de Gaza, al tiempo que EE. UU., Francia, Alemania, Italia y Reino Unido se comprometieron a "apoyar a Israel en sus esfuerzos por defenderse".



Con reciprocidad de visas... solo falta que aparezcan "desvisados"...

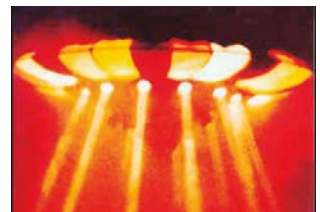
HONDUREÑOS EVACUADOS DE ISRAEL A JORDANIA



LT P. 3

AVIANCA TIENE AUMENTO DE 140% EN TRÁFICO DE PASAJEROS EN PALMEROLA

LT P. 12



ESPECIAL MAS DE 80 TIPOS DE E. T. VISITAN LA TIERRA

LT P. 36-37

SEGURIDAD

"NO HAY PERSONAJES PÚBLICOS EN LISTA PARA EXTRADICIÓN"

LT P. 13

Las señales ya están aquí



Octubre es el mes del 6 y 7

Matricula tu vehículo de cuatro ruedas o más con terminación

6 y 7

www.ip.gob.hn



HONDURAS GOBIERNO DE LA REPUBLICA

HONDURAS PIDE VISAS A "TICOS" A PARTIR DE HOY

La Secretaría de Relaciones Exteriores (Cancillería) determinó este lunes aplicar el principio de reciprocidad a los ciudadanos costarricenses y se les solicitará a partir de hoy martes en adelante una visa consular para que ingresen al territorio nacional.

La medida será efectiva a partir de este martes 10 de octubre y todos los ciudadanos costarricenses deberán tener visa consular para ingresar a Honduras, sin excepción alguna.

Esta medida surge luego que el viernes, el gobierno de Costa Rica, mediante una publicación en el diario La Gaceta, decidiera solicitar visa consular a los ciudadanos hondureños que desean ingresar a esa nación centroamericana.

La determinación del gobierno de Costa Rica tomó por sorpresa a las autoridades hondureñas que admitieron que no habían sido notificadas de la decisión, como a los ciudadanos que gozaban de un asueto por la Semana Morazánica.

Las autoridades consulares hondureñas lograron que la medida se suspendiera por 72 horas con el fin que se permitiera el paso de hondureños varados en la frontera con Panamá y poder convencer a Costa Rica que se mantuviera el tránsito libre.

Las autoridades hondureñas ya habían advertido que aplicarían el principio de reciprocidad si el gobierno de Costa Rica permanecía firme de pedir visa consular a los connacionales.

La suspensión de la medida finalizó este lunes, y Cancillería hondureña decidió aplicar el principio de reciprocidad ante la firme determinación de Costa Rica.

CANCILLER

Costa Rica pide visas por crimen organizado, pero solo afecta a viajeros legítimos



La solicitud de visas afecta a viajeros legítimos que van a Costa Rica por motivos de negocios, turismo o educación, señaló la cancillería hondureña.

Costa Rica pide visas por crimen organizado, pero solo afecta a viajeros legítimos, indicó el canciller, Eduardo Enrique Reina, para luego reiterar que están buscando mecanismos para suspensión de medida y no descartan reciprocidad.

El funcionario hizo públicas justificaciones recibidas de su homólogo de Costa Rica, Arnoldo André Tinoco, en relación a la exigencia de visas por parte del personal del Ministerio de Seguridad y de la Dirección de Migración costarricense.

Reina manifestó que el canciller André Tinoco le explicó que le tomó por sorpresa la inclusión de Honduras en la lista de naciones cuyos ciudadanos deben solicitar visa para ingresar a suelo costarricense.

“La explicación dada es que

Reitera que están buscando mecanismos para suspensión de medida y no descartan reciprocidad

el Ministerio de Seguridad de Costa Rica ha detectado la presencia del crimen organizado hondureño en Limones, como es conocido popularmente el puerto de Limón, y que Migración también ha reportado la presencia de sicarios procedentes de Honduras”, señaló.

Limón se ha convertido en una de las zonas de mayor violencia en Costa Rica, debido a la actividad del narcotráfico, de acuerdo con la justificación.

El canciller Reina le indicó a su homólogo costarricense que

los criminales utilizan medios alternos para transitar por los países y no los canales formales, ya que la medida de la visa consular solo afecta a los viajeros legítimos que van a Costa Rica por motivos de negocios, turismo o educación.

Finalmente, el jefe de la diplomacia hondureña reiteró que, si Costa Rica no da marcha atrás y suspende definitivamente la aplicación de la visa, Honduras tendrá que adoptar esa medida por temas de reciprocidad, lo que sería un retroceso para la integración centroamericana.

Este lunes se venció la prórroga de 72 horas que concedió Costa Rica a Honduras, para aplicar medidas de visa para que hondureños puedan ingresar a su territorio.

24 horas

SE MANTIENE LA AFLUENCIA DE LLUVIAS

Una vaguada en superficie asociada a un sistema de baja presión proveniente del océano Pacífico y Caribe, generan lluvias y chubascos débiles y dispersos con actividad eléctrica regiones del occidente, suroccidente, centro, sur, según el Centro Nacional de Estudios Atmosféricos y Sísmicos (Cenaos).

SIGUE BAJO EL PRECIO DEL SACO DE CAFÉ

El precio del quintal de café se mantiene relativamente bajo por el orden de los 145 dólares en el mercado internacional, un ingreso que no genera rentabilidad en el inicio de la cosecha 2023/24 que arrancó el pasado 1 de octubre con la meta de generar 6.5 millones de quintales de 46 kilogramos.

FORTALECIDA ASIGNACIÓN DE REMESAS

Del 1 de enero al 28 de septiembre del 2023, los agentes económicos recibieron \$13,538.5 millones a través del sistema financiero nacional, más del 100% de los ingresos de divisas (\$13,218.8 millones) que la economía generó por las exportaciones de bienes y servicios, y remesas, entre otros.

FEDECÁMARAS:

Medidas para ingreso a suelo tico eleva costos

La determinación de exigir visa a los hondureños afectaría directamente al comercio ante el movimiento desde Panamá y del mismo Costa Rica, alertó el presidente de la Federación Nacional de Cámara de Comercio e Industrias (Fedecámaras), Rolando Alvarenga. La Gaceta de Costa Rica publicó el jue-

ves un decreto en el que señala que ahora los hondureños necesitarán una visa para poder ingresar a su territorio, medida que también se aplica a nicaragüenses. “En la balanza comercial con Costa Rica nosotros estamos en negativo porque ellos exportan unos 460 millones de dólares contra unos 150 millo-

nes de dólares que exportamos nosotros”, indicó Alvarenga. “Afecta directamente el comercio y aumenta los costos, todo esto definitivamente es negativo”, agregó la fuente, tras abogar por una unión centroamericana y que haya acuerdo entre estos países hermanos. (WH)



CANCILLERÍA

Evacuados de Israel a Jordania 46 hondureños

Excursionistas serán trasladados a Europa y luego a San Pedro Sula

Los 46 hondureños que se encontraban en una excursión cristiana en Israel que fueron sorprendidos por el ataque del grupo palestino Hamás ya se encuentran en Jordania, fuera del peligro del conflicto en esa región del mundo.

El canciller Eduardo Enrique Reina informó que los connacionales fueron sacados vía terrestre al vecino país de Jordania y se encuentran a salvo en la capital Ammán. El anuncio lo hizo en el programa televisual "Frente a Frente", de Televisión.

El funcionario señaló que las gestiones las realizó Ricardo Martínez, a cargo del Servicio Aeroportuario Nacional, con la línea aérea española Air Europa, que fue la encargada de hacer la operación de evacuar a los connacionales desde Israel a Jordania vía terrestre.



Los connacionales viajarán vía aérea de Ammán a Roma, Italia y luego a Madrid, España, y San Pedro Sula.

Señaló que ahora la misma línea aérea busca el traslado de Ammán a Roma, Italia y luego trasladarlos a Madrid, España para después que hagan el viaje final de la capital española a San Pedro Sula, ciudad de la cual partieron.

El ministro Reina indicó que lo bueno para estos 46 hondureños es

que salieron de la "zona de conflicto". Los hondureños realizaron el viaje para visitar Jerusalén y otras ciudades bíblicas y forman parte de un grupo religioso.

El ministro del Exterior agregó que estarán pendientes de los connacionales que residen normalmente en Israel y de su estado de seguridad.

Largas filas son "calvario" de pacientes en Seguro Social, Neuro y la Sanidad

Los pacientes del centro de salud "Alonso Suazo" o la Sanidad, el Hospital Psiquiátrico "Mario Mendoza" y el Instituto Hondureño de Seguridad Social (IHSS), en la capital, hicieron largas filas durante muchas horas en busca de atención médica, citas y fármacos.

Los derechohabientes del IHSS, mostraron su malestar por no haber suficientes medicamentos y por el aumento de sueldo del director, Gaspar Rodríguez, mientras hay tantas carencias en la institución.

También señalaron de "injusta", la falta de especialistas, lo que hace que ellos deban esperar mucho tiempo para ser atendidos, agravándose su situación de salud.

Asimismo, en el Hospital "Mario Mendoza", cientos de personas es-



Derechohabientes del IHSS, hicieron largas filas para poder obtener una cita, medicamentos o atención médica.

peraban en las afueras de las instalaciones suplicando atención, ya que un gran porcentaje viene del interior del país.

En ese centro psiquiátrico solo se hizo la entrega de medicinas, ya que el personal se mantiene en asambleas

informativas, exigiendo el pago de sus horas extras de trabajo y otros beneficios.

Los dirigentes del sindicato del "Mario Mendoza" y el Santa Rosita iniciaron las asambleas informativas ante la falta de pago salarial.

TRAS DOS MESES INTERNO

Infante fallece en Fundaniquem debido a quemaduras graves

El portavoz de la Fundación por el Niño Quemado (Fundaniquem), Alfredo Ortiz, confirmó la muerte de un menor de nueve años, por quemaduras de primero, segundo y tercer grado.

El pequeño tenía dos meses de estar hospitalizado en Fundaniquem, tras haber su-

frido quemaduras por un candil que le cayó, provocándole severas afectaciones que lo llevaron a la muerte.

Ortiz, detalló que el infante murió a las 5:00 de la mañana, y había sido ingresado con procedencia de Lempira. "El menor tenía heridas profundas y por dos meses se hizo lo

humanamente posible, pero el deterioro en su salud fue inevitable y le provocó un paro respiratorio".

Los padres de familia del menor son de escasos recursos económicos y las autoridades del centro asistencial lograron conseguir un ataúd y el traslado hacia su lugar de origen.



Una fémina de 38 años, originaria de El Porvenir, Francisco Morazán murió en el HE por complicaciones del dengue.

HOSPITAL ESCUELA

Mujer muere por dengue

El coordinador de gestión clínica del Hospital Escuela (HE), Franklin Gómez, confirmó que una mujer de 38 años falleció por dengue en ese centro asistencial.

La fémina originaria de El Porvenir, Francisco Morazán, murió una hora después de haber sido ingresada, ya que presentaba un cuadro grave de fiebre y con un deterioro considerable de su salud.

Gómez, advirtió que el dengue no debe de ser una causa de muerte, pero los pacientes buscan tarde de la ayuda médica y se automedican en casa, empeorando su condición y cuando llegan a los hospitales ya presentan muchas complicaciones.

Reiteró el llamado a que no se automediquen y que al primer síntoma

que se tenga se debe buscar la ayuda médica, ya sean los padres de familia con sus hijos o los adultos.

Durante el año en el HE, han fallecido de dengue diez personas, entre ellas nueve menores, la mayoría procedente de Comayagua, y un adulto.

Durante este año, la Secretaría de Salud (Sesal), podría confirmar la víctima número 14 en el país, de las cuales diez serían en HE, seis de Comayagua, uno en Curarén, otra en El Porvenir, y de Catcamas y La Paz con una cada.

La última víctima que se había reportado era un niño de 13 años de Comayagua, departamento que se ha convertido en el epicentro de contagios y muertes.

RIESGO DE SALUD

Experto alerta sobre mal uso de la PAE en Honduras

El experto en química y farmacia, Juan Carlos Hernández, advirtió del uso descontrolado por parte de algunas mujeres de la Píldora Anticonceptiva de Emergencia (PAE).

Debido a su preocupación por esta situación, a título personal alertó que, algunos reportes, "hay mujeres que toman hasta tres veces en un mismo día esta pastilla que fue aprobada por el Poder Ejecutivo para uso general en el país".

De esta forma, Hernández, urgió que hacen falta campañas educativas sobre el uso de la píldora. Mientras sectores como las Iglesias católica y

evangélica han expresado su rechazo al uso de la píldora anticonceptiva.

El especialista denunció que ahora la píldora se puede comprar hasta en pulperías y carretas ambulantes. "Lo recomendable es el uso una vez al mes y en un marco de 72 horas posterior a la relación sexual", precisó.

Los médicos recomiendan que si una mujer usa por segunda vez esa pastilla en el mes, debe visitar al ginecólogo, ya que el consumo sin control puede provocar una infección por contaminación y daños en el hígado, entre otros problemas de salud.

El especialista Juan Carlos Hernández, advirtió que algunas mujeres hondureñas están haciendo mal uso de la PAE.



La migración como opción frente a la crisis



◆ Rafael Delgado Elvir
Economista. Catedrático universitario

Las imágenes de miles de personas que desesperadamente abandonan sus países de origen impresionan. Sucede en nuestro continente y región de manera dramática, cuando millones de personas cruzan las densas selvas, los largos caminos y retan las imponentes fronteras para llegar a su destino en Estados Unidos. Nos podrán explicar en detalle lo que ocurre en cada historia personal, pero nadie más que ellos podrán entender su decisión de emigrar de esa manera, frente al desfavorable balance entre oportunidades y barreras que tales decisiones significan. El frío análisis indicaría lo inútil de emprender esos planes ante las altas probabilidades de morir en el camino, por diferentes circunstancias o en el mejor de los casos de ser expulsados y enviados a su país de origen. Pero la desesperación de millones de personas en iguales circunstancias, plantea la posibilidad que entre los miles de fracasos siempre hay muchos que logran sortear las dificultades e incluso llegar.

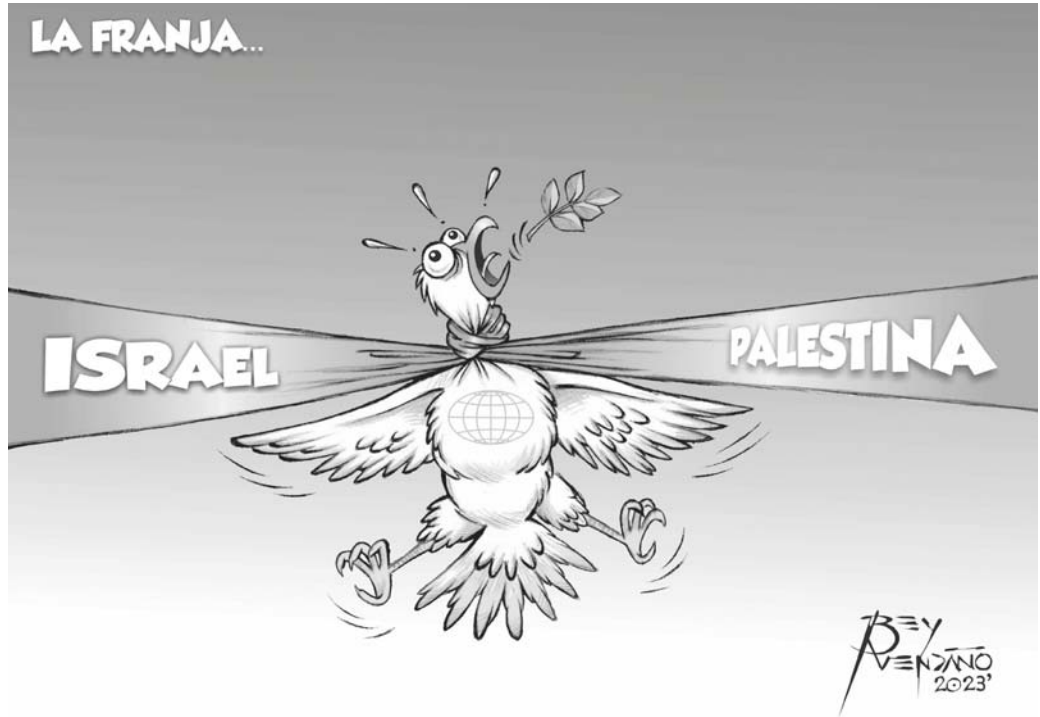
Ya no solamente se trata de los miles de centroamericanos que en años anteriores emigraron en caravanas. A ese histórico éxodo se une de manera ascendente cubanos y venezolanos, que les dan las espaldas a sus lugares de orígenes para buscar una salida a su insostenible situación. Claramente nos encontramos frente a una situación que indica gravísimos problemas en los países que se denominan socialistas y al igual que en el caso de los centroamericanos migrantes no es un capricho o una traición a su patria, sino una respuesta desesperada frente a sistemas económicos y políticos que no responden de manera efectiva a cubrir las necesidades de su gente. Falta de empleos, bajos ingresos, corrupción, autoritarismo, represión y sobre todo la percepción que las cosas no mejorarán en el futuro cercano, son los ingredientes principales que combinados configuran un panorama sombrío donde la emigración irregular es la opción.

No queda duda alguna sobre las tareas inmediatas que tenemos en Honduras. Para hacer renacer las esperanzas a millones de hondureños que en estos momentos silenciosamente preparan su mochila, hacen los contactos necesarios e informan a sus cercanos y amigos sobre la inminente decisión de tomar el camino hacia los EUA. Los desplantes publicitarios de la entrega de un bono gubernamental, que solamente cubrirá las angustias de hoy o de la inauguración de una escuela que funcionará a medias en el futuro, ya no son evidencias de un buen gobierno ni tampoco devuelven las esperanzas a nadie más que a la membresía del partido en el gobierno.

Por allí se supone que se discute un proyecto de presupuesto general de la república, de 406 mil millones de Lempiras que, aunque no podrá cubrir todas las necesidades, es una gran cantidad de dinero que sale en gran medida de los bolsillos del contribuyente. Si el deseo de un cambio es auténtico, el presupuesto y su ejecución debería ser una historia completamente diferente a la del pasado. Los sobrepagos en las compras y en la inversión pública, el despilfarro, la politización y la captura del mismo por parte de intereses empresariales, debe terminar para dar lugar a un presupuesto a la medida de las necesidades de la gente y ejecutado de manera transparente.

Por allí también está en un punto muerto la elección del Fiscal General y del Fiscal Adjunto, que mucha desesperanza ha creado. Estas autoridades son claves para la gobernabilidad del país, ya que desde allí se envían señales claras sobre el compromiso existente de combatir o no el crimen y la corrupción. Por consenso general, se ha exigido que su perfil y sus ejecutorias deben estar diametralmente opuestas a todo lo que hasta ahora vimos de esas autoridades en el pasado cercano. Sin embargo, las consideraciones y cálculos que se hacen desde las bancadas del Congreso Nacional y desde los poderes que les dan las órdenes, indican que aún falta mucho para lograr que lo único que cuente es la vocación incondicional del candidato a fiscal de someterse a la ley. La lista de tareas impostergables es grande y es necesario empezar con cambios claves para producir las transformaciones esperadas en el rumbo del país y parar ese éxodo que cada vez le quita más fuerza al país.

delgadoelvir@yahoo.com



La Nueva Agenda y el contundente e histórico dato de apoyo a la democracia



◆ Carlos G. Cáliz

64% de los hondureños apoyaba la democracia en el año 1999, versus el 30% en 2020. Ese 64% es histórico, porque en casi 25 años no se ha repetido y, es contundente por su significado. Ahora bien, ¿por qué los hondureños, previo al cambio de siglo, apoyábamos tanto la democracia? Y ¿Por qué una porción de la Nueva Agenda de ese año debería ser retomada en el futuro cercano?

Para crear expectantes escenarios es necesario analizar el pasado. Honduras, experimentó un capítulo crucial en su historia política en 1997, con la elección del gobierno liberal encabezado por Carlos Flores Facussé, quien, según un informe presentado por Latinobarómetro, recibiría del gobierno de Carlos Roberto Reina, una ciudadanía que apoyaba en un 63% la democracia.

Bajo el liderazgo de Flores Facussé, Honduras avanzó en la promoción de valores democráticos, el respeto a los derechos humanos y el fortalecimiento de las instituciones, sentando las bases para un futuro prometedor mediante una extraordinaria transición al gobierno liderado por Ricardo Maduro Joest. Sin embargo, ese promisorio futuro comenzó a truncarse en 2005 y, en el siguiente gobierno liberal de Manuel Zelaya Rosales, especialmente en 2008, haciendo valer la típica frase de las abuelas: "lo que unos construyen con las manos, otros lo destruyen con los pies".

Retornando a 1999, la llegada de Carlos Flores Facussé al poder simbolizó una nueva era de esperanza y estabilidad democrática. Su compromiso con la democracia se manifestó a través de políticas y reformas fundamentales que merecen ser destacadas. En primer lugar, el gobierno de Flores Facussé promovió la participación ciudadana y la transparencia en la toma de decisiones. Además, se implementaron medidas para fortalecer la rendición de cuentas y prevenir la corrupción en el sector público.

La Nueva Agenda de Carlos Flores Facussé, también se centró en el fortalecimiento de las instituciones democráticas. Se llevaron a cabo reformas para mejorar la independencia del poder judicial y garantizar su imparcialidad. La separación de poderes se convirtió en un principio fundamental en la toma de decisiones políticas, lo que contribuyó a la estabilidad y la confianza en las instituciones. Otro aspecto crucial fue la promoción de la educación y la inversión en capital humano, reconociendo que una democracia fuerte y sostenible depende en gran medida de una población educada y bien informada.

En el ámbito económico, se llevaron a cabo reformas que promovieron la inversión y el desarrollo. La estabilidad macroeconómica se convirtió en un objetivo clave y, se implementaron políticas

para fomentar la inversión extranjera y el crecimiento económico, mostrando que una economía fuerte es esencial para garantizar el bienestar de la población y la sostenibilidad de la democracia.

La política exterior de Honduras también merece ser destacada. Ese gobierno liberal buscó fortalecer las relaciones con otros países y organismos internacionales, promoviendo la cooperación y el respeto mutuo. Honduras se convirtió en un actor respetado en el escenario internacional, lo que contribuyó a su seguridad y estabilidad. No obstante, es importante reconocer que la Nueva Agenda no estuvo exenta de desafíos y críticas. La pobreza persistió como problema pendiente y, ante la ausencia de liderazgos fuertes, el entonces ministro del FHS, emergería como un potencial candidato, que en el futuro partiría en dos la democracia electoral.

En el contexto actual, es imperativo reflexionar sobre la importancia de retomar una parte de la Nueva Agenda. Honduras se encuentra nuevamente en un momento crítico de su historia política, con desafíos que van desde la migración hasta la seguridad y la estabilidad económica. La experiencia y el legado del gobierno de Flores Facussé ofrecen lecciones valiosas sobre cómo abordar estos desafíos. ¡Oriéntense!

La independencia del poder judicial y la separación de poderes son elementos clave en la garantía de un sistema político sólido y confiable. La inversión en educación y capital humano debe ser una prioridad constante, ya que una población educada es la base de un futuro próspero y democrático. En el ámbito económico, Honduras debe seguir buscando políticas que fomenten el desarrollo sostenible y la inversión.

En conclusión, el gobierno liberal de Carlos Flores Facussé en 1999, dejó un legado contundente en la promoción de la democracia y el fortalecimiento de las instituciones. Su administración sentó las bases para un futuro prometedor en Honduras. En el contexto actual, es esencial retomar estos principios y continuar avanzando hacia una sociedad más democrática y próspera. La historia en otros países nos muestra que es posible construir un mejor futuro para Honduras y, parte de la Nueva Agenda es un camino que estratégicamente merece ser recorrido una vez más. Yo lo recorrería... ¿y usted?

direccion@macrodato.com Carlos G. Cáliz es doctor en ciencias y director general de MacroDato, Director del Consejo Académico de Fundación Eléutera. Posdoctorado IIESS-CONICET.

EDITORIAL ➔

¿NADIE ES PROFETA?



“LO de ingeniería industrial, lo sabía --escribe un viejo amigo abogado constituyente, que se mantiene actualizado-- pero lo de economía y finanzas internacionales, lo desconocía”. “Te lo tenías bien guardado”. “Ahora entiendo el abordaje que hacés de algunos temas, que te exigen ese tipo de conocimientos”. “Y cómo olvidar las intervenciones brillantes que tuvisteis en la Asamblea Nacional Constituyente cuando se discutía sobre los términos aprobación y ratificación de los tratados”. “Rodeado de textos venciste con la altura del erudito, al brillante abogado y notario don Orlando Gómez Cisneros”. “Sobre el tema aludido, estando a la par del Dr. Roberto Suazo Córdoba, en la mesa directiva, se me acercó y me dijo al oído: Ya lo jodió Carlitos”. “El ingeniero se comió al abogado”. E incluye un cumplido que apreciamos: “Eres genial amigo”. “Eres un competente abogado. Un autodidacta”. “Mereces que la universidad te extienda ese título Honoris Causa”.

Un buen amigo constitucionalista: “Siempre he admirado su vocación por el Derecho y ahora descubro que usted originalmente quería ser abogado porque su vasto conocimiento en materia constitucional a mí, que tengo doctorado en esa rama, me ha impresionado profundamente”. “Siempre leo los editoriales, se salen de lo corriente, de lo ordinario, tratando temas reflexivos, profundos, de la vida cotidiana, como el tema de las mascotas que me gustó bastante porque yo tengo tres perritos Schnauzer los que quiero como mis hijos”. “Bueno --escribe otro buen amigo jurista-- es más estudiosos que nosotros los abogados; lo vi y escuché su estupenda ponencia, en un aniversario de la Constitución, junto a ORS.”. “Aunque el periodista y abogado Oscar A. Flores Midence, no le hubiera dado ese consejo; le falló a Eduardo J. Couture con el decálogo del Abogado donde aconsejaba: “Ama tu profesión de manera que si un día tu hijo te pregunta ¿padre qué estudio? Dígale: “Hijo, hágase abogado”. Una buena amiga exmagistrada: “Siga contando que tiene carnet honorífico extendido por el CAH en reconocimiento de su conocimiento de las ciencias jurídicas que no solo ama, sino que también respeta”. Otro buen amigo exmagistrado: “Un presidente Abogado y otro Notario vieron las cualidades particulares y en asamblea lo incorporaron a su colegio como abogado “Honoris causa” hecho único en 100 años”. Siendo ahora “el abogado de abogados”. “Ejercía la presidencia del Colegio el recordado amigo Ángel Valentín Aguilar, QDDG”. Otro diputado compañero en los congresos: “Verifico, cómo dicen, siempre he comentado sus participaciones de Derecho Constitucional”.

Otro buen amigo miembro del colectivo: “¡Genial! Cuánto tiempo esperé que se autorretratara”. “No tengo palabras más que de admiración”. “¡Me encanta! Y sí, es cierto lo que dice, que le piden consejos, pero no siguen su consejo”. “Cobre hombre, cobre como mi amigo REZ en el Tiki Bar; tal vez la tarifa actual de él sea 100 bolitas por consejo”. “La gente que paga sigue siempre la receta”.

Alude a esta conversación de cierre: (-Si --solloza Winston-- solo que a ese que dijimos, ni le pagan por eso que aprendió, y los que le piden consejos, o análisis de la situación política, o de cualquier otro asunto sobre el que esperan que lea su bolita de cristal, también los quieren de “grolis”). (A propósito de alegorías --entra el Sisimite-- fuimos nosotros quienes dimos pinceladas al retrato; hablando de una vocación inherente, para ilustrar que bien se persiguen sueños, no necesariamente ostentando un título, sino también, instruyéndose, mediante la lectura, por sí mismo. -Pues, si ya sapeamos --interrumpe Winston-- terminemos de contar que su Alma Máter le confirió un doctorado honoris causa en Humanidades y Letras; además, dictó la cátedra de Economía Internacional en la Escuela Superior Bancaria Centroamericana. -Ah --recuerda el Sisimite-- lo relativo a los tratados, en las discusiones de la constituyente, fue como miembro de la Comisión Coordinadora --junto a otros diputados que la integraron-- defendiendo que la ratificación, no es función del Legislativo, como alegaban otros, incluso varios asesores de la cancillería, sino que cae en el ámbito internacional cuando el Estado indica su consentimiento de obligarse a un tratado. El Ejecutivo es el que tiene la representación del Estado frente a otros Estados, por lo tanto, la suscripción del tratado y la ratificación son actos del presidente de la República. El Congreso Nacional aprueba o imprueba. -Ah, y otra cosa --interviene el Sisimite-- quizás el consejo de don OAF de no estudiar leyes, decepcionado al no poder ejercer su profesión en otro país, con que agenciarse el sustento, durante aquellos azarosos años del exilio, sería válido en aquel entonces. Ahora --por ese complejo de pedir prestada afuera hasta la confianza-- implorando que vengan extranjeros a resolver los problemas internos, como si supieran más los forasteros y no hubiese talento nacional suficiente, brilla lo ajeno y se cumple aquella bíblica sentencia: nadie es profeta en su tierra”. -Pero eso sucede aquí --advierte Winston-- no en otro lado; así que quien sabe si aún al día de hoy le permitirían a un abogado de otro país ejercer en el suyo. (Incluso, a cualquiera de afuera medrar en sus asuntos internos).



Ferrocarril Nacional Interoceánico

CONTRACORRIENTE

Juan Ramón Martínez ➔



Da gusto oír a Xiomara Castro, hablando como corresponde, en calidad de Presidente de la República; y, manejando un tema de interés nacional como la ejecución del proyecto de un Ferrocarril Nacional Interoceánico. Porque Honduras necesita -- y sus gobernantes lo tienen que saber -- objetivos nacionales, alrededor de los cuales, para su logro, converjan todas las fuerzas y todas las voluntades. Proyectos que, además, den respuestas a las necesidades vitales de la nación.

La idea de utilizar nuestro territorio, como vía de comunicación entre los dos océanos; y, por ese medio recortar el tiempo y los costos para que los estadounidenses conectaran las costa este y oeste, fue de Geo. Squier (1849). La ampliación de la frontera de USA, se aceleró por el descubrimiento del oro en California. Era vital reducir costos y tiempos para viajar entre Nueva York y California. Panamá era muy insegura. Nicaragua y el Golfo de Fonseca, eran más fáciles. Y el medio idóneo fue el ferrocarril que, los ingleses habían desarrollado y operado sus primeras líneas, dentro de la revolución industrial, en 1848. Francisco Zepeda Andino, ha escrito sobre este asunto, desde la idea original: la contratación de un préstamo en Europa, cuando Honduras no tenía experiencia en este asunto; y, la construcción de una línea, sin ingenieros y contratistas capaces para efectuar una obra que, cuando la visitaron expertos en la misma, no dejaron de reír discretamente. Hasta sus fallas y su final catastrófico. La incompetencia fue tal que, el proyecto apenas llegó a Santiago, unos kilómetros antes de Potrerillos, Cortés.

Daniel Ortega, fue engañado por un chino que llegó con el cuento que construiría un canal en Nicaragua. Hábil e inteligente, engañó a todos los que se quedaron, sin “el real y el mandado”. En 2008, con Nelson Ávila, logramos una rápida conversación entre expertos extranjeros y Manuel Zelaya. Les dio pocos minutos, posiblemente por estar muy ocupado; o, por dificultades para concentrarse en asuntos específicos. Para excusarse me dijo, “me han hablado once grupos, sobre el proyecto del ferrocarril”. Y le creí. En el gobierno de Lobo Sosa, se volvió a tratar el asunto. Entre los estudiosos, Tito Livio Sierra, Francisco Zepeda Andino y Nelson Ávila, son los expertos.

Ahora, cuando el comercio mundial ha aumentado, la modernización del Canal de Panamá, ha sido insuficiente; y el tema de las redes de abastecimiento, asumido carácter geoestratégico, entre Estados Unidos y China, el proyecto vuelve a ser importante. No sabemos cuáles son las visiones de la Presidente Castro. Tampoco conocemos el nivel de información que maneja y los compromisos derivados de los mismos con los “nuevos” aliados. Castro, es poco comunicativa. De repente solo habla con sus familiares cercanos.

Pero la verdad es que, nadie duda de los valores económicos del proyecto; de las dificultades para su ejecución por la ingeniería nacional que, no tiene capacidad siquiera para resolver la falla del Uyuca, en la carretera de Oriente. Tampoco ignoramos que el proyecto requerirá muchos años, involucrando de consiguiente, a varias administraciones. Es un proyecto de largo plazo; y, que requiere continuidad para no cometer los errores del pasado. Es decir que un proyecto de tal envergadura, requiere de la voluntad definida de todas las fuerzas políticas, de modo que la ejecución del mismo, continúe, aun cuando cambie el partido en el gobierno. Así como asegurar las garantías geoestratégicas vitales. Y por supuesto, hace falta una decisión sobre su manejo y su administración, una vez que esté concluido, no solo en función de los agentes financieros, sino en protección de los intereses nacionales.

China Popular, es el país con mayor extensión de líneas férreas. Su red de trenes de alta velocidad es la mayor. Tiene una enorme experiencia en la construcción ferrocarrilera. Le sigue España, en esta categoría. La primera aportaría supuestamente el financiamiento. Y para España, la Unión Europea dispone de 50.000 millones de dólares para América Latina.

Lo más difícil, es la garantía de los préstamos y la operación del sistema. La experiencia panameña, hace pensar, que hay que considerar el modelo concesionario, con redención a largo plazo; y, “cesión de soberanía”. La creencia que el gobierno es competente para manejarlo, es falsa. Si no puede con los hospitales, menos podrá con un ferrocarril interoceánico. La mesa esta lista. A discutir, se ha dicho. Para ponernos de acuerdo, todos.

Historia de un ferrocarril que nunca llega

ALGO QUE LEÍ

Óscar Estrada ↗



La presidenta Xiomara Castro, anunció la creación de un ferrocarril interoceánico que uniría el país. Calificó el proyecto como de interés público. Sus palabras reviven un sueño viejo y triste. José Trinidad Cabañas, fue el primero en plantear la idea, después, José María Medina. La lógica tenía sentido, los EEUU lograron un avance impresionante gracias al ferrocarril, expandiendo sus fronteras al pacífico, comunicando toda la nación y lo mismo se podía hacer en Honduras.

Pero Honduras era muy pobre. No había caminos ni puertos, no había ciudades sino fincas. Los hombres no sabían leer, los cultivos se hacían como se habían hecho desde la colonia. No había industria. Parecía un enorme solar baldío. Financiar cualquier cosa en esas condiciones era imposible.

Medina, contrató a las Casas Bischoffsheim y Goldschmidt, de Londres, y pactó un préstamo de **cuatro millones** de Libras. Pero el dinero nunca llegó. El país apenas recibió **300,000 Libras**. Nuestros políticos no solo han sido corruptos, sino además sumamente ineptos. Medina llevó la causa a los Tribunales de Francia y alegó haber sido sujeto de una estafa. Los magistrados franceses le dieron la razón. Todo eso está en el libro *The Morgan-Honduras Loan* de Juan E. Paredes.

Entonces golpeó la crisis financiera de 1873, que obligó a Medina a devaluar la moneda. Se creó el Peso de níquel, para poder cumplir con los compromisos nacionales, pero los acreedores consideraron que esa moneda no era sólida y declararon insolvente a Honduras. Exigieron a la Corona proteger los bonos ingleses y para ello se propuso vender el territorio hondureño, a su más probable comprador: los Estados Unidos.

En 1892, Policarpo Bonilla, aún sin reconocer la deuda, celebró un nuevo contrato para continuar con el ferrocarril, con una empresa norteamericana que tampoco cumplió el contrato. Meses antes de vencido el plazo, en 1901, el representante de la empresa, Adolph Pereira solicitó al gobierno de Terencio Sierra, una prórroga de un año, para cumplir con las obligaciones y el gobierno accedió. El cónsul británico protestó, porque consideraba que el acuerdo afectaba a los dueños de los bonos ingleses, que querían su dinero. Inglaterra presionó al general Sierra, que terminó cancelando la concesión norteamericana en 1902. Apenas se habían construido 100 KM de ferrocarril en cincuenta años.

Esos últimos meses de 1902 fueron meses caóticos. Hubo elecciones y luego guerra civil. Cuando Manuel Bonilla conquistó el poder, llegó también una carta del Departamento de Estado, reclamando el pago de \$1,056,393, por la incautación ilegal del ferrocarril a una empresa norteamericana, más el pago de la deuda comprada por J.P. Morgan, por más de 6 millones de Libras. Bonilla, intentó argumentar que la deuda británica había sido una estafa. Pero los norteamericanos no aceptaron.

Samuel Zemurray, aún no era el magnate que llegó a ser a mediados del siglo, sino un competidor más de la United Fruit Co. En 1909 comenzó la inversión de construir barracones y rieles para sacar su producto y embarcarlo por Puerto Cortés. Llegó a un acuerdo con el presidente Miguel R. Dávila, que había asumido el cargo luego de la guerra que derrocó a Manuel Bonilla, de no pagar impuestos a cambio de un soborno.

En 1910 Zemurray, recibió un escueto telegrama de Washington, diciéndole que debía presentarse en la oficina del secretario de Estado Knox. En pocas palabras, el telegrama decía que las aduanas de Honduras eran ahora de JP Morgan.

Dávila, había aceptado de JP Morgan, el préstamo de 10 millones de Libras y a cambio, Honduras daba las aduanas en concesión, por un plazo de varias décadas. Creía Dávila, además, que el acuerdo con los gringos lo protegería de un derrocamiento. Zemurray no podía permitir eso. Él sabía que la exoneración del impuesto que había acordado con Dávila, era vital para competir con la UFCO.

La reunión con Knox fue corta. El político (amigo de Morgan y de la UFCO) había ya firmado el tratado Paredes-Knox y Zemurray, podía solo aceptar. Entonces Zemurray, supo lo que debía hacer. "Ya solo falta que el congreso de Honduras ratifique el acuerdo", le dijo Knox. Zemurray, recordó que en New Orleans se hospedaba el general Manuel Bonilla. Con él llegaría a un acuerdo. Le financiaría la guerra para derrocar a Dávila y a cambio Honduras se olvidaría del tratado Paredes-Knox. Así ocurrió. No solo Zemurray consolidó su inversión, sino que con el tiempo la UFCO fue suya. La deuda con los ingleses tardó todavía cincuenta años en cancelarse y el ferrocarril... sigue siendo un sueño.

Óscar Estrada (San Pedro Sula, 1974) es escritor, guionista y periodista hondureño. Autor del libro *Tierra de narcos, como las mafias se apropiaron de Honduras* publicado por Grijalbo en 2022.

El título de abogado



↗ Noé Pineda Portillo

Hace unos cuantos años escribimos este artículo, en diario El Herald, no había obtenido el actual título de **Máster de Derecho Internacional, Comercio Exterior y Relaciones Internacionales en España**.

Sin necesidad de volver a las aulas universitarias, sin necesidad de volver a clases o seminarios para otorgar el título de abogado en las universidades, se otorgarían tales títulos a partir de 2001, siempre que cumplieran los requisitos del reglamento respectivo, que, para tal efecto, aprobara el Consejo de Educación Superior.

Como era del conocimiento de aquella época, el título de abogado, venía siendo otorgado como un anacronismo por la Corte Suprema de Justicia, luego de presentar un examen ante todo el pleno, como si fuera un verdadero doctorado delante siete o nueve sinodales para interpelarlo sobre la materia investigada. Pero, como era de esperarse, existían quejas de que tal proceso estaba politizado y que, en algunos casos, ciertos profesionales eran favorecidos por amiguismo y compadrazgo, valores culturales estos que vienen como rezago desde tiempos coloniales.

Como producto de la inquietud se realizó un encuentro entre el Colegio de Abogados, el Consejo de Educación Superior y el Cuerpo de Decanos de las diferentes universidades donde se sirve la carrera de Derecho, de donde salieron una serie de opciones bajo las cuales debe reglamentarse el otorgamiento de dicho título.

Según, lo manifestado en aquel entonces, por la rectora de la UNAH, Ana Belén Castillo, en tal **ocasión** "deberá seguirse un proceso, que dejará dudas para el otorgamiento del título de abogado. Para seguir este procedimiento se tomarán en cuenta situaciones como el de aquellos profesionales del Derecho que tienen maestría o doctorado, a quienes se les hará una homologación inmediata de su título. Los que hicieron examen privado y público y tienen su título de Licenciado en Derecho, también de forma automática recibirán su **título de abogado**".

En la Famosa UNAM de México, la universidad más grande del mundo en población estudiantil, si alguien quiere, después de ser egresado de una carrera X, seguir estudios de maestría o doctorado en otra facultad, no tiene que ir a pregrado de esa carrera, sino hacer un propedéutico o materias de nivelación, si las pasa o aprueba, sigue de inmediato las materias de posgrado. Lo mismo en las universidades estadounidenses. Por eso se consideró en ese entonces, un buen paso el nuevo grado y título de la UNAH.

Esperamos que los gremios profesionales, como el CAH no transgreda la Constitución y la ley al ingresar los graduados por incorporación de la UNAH. Todo ello por ingresar por el camino correcto a la colegiación respectiva.

noepinedap@yahoo.com

Bukele, otro enamorado del poder

↗ Carlos Medrano

Periodista



La continuidad del gobierno del presidente Nayib Bukele, está construida a pulso, ya que él supo escuchar el clamor del pueblo, conocer sus dolencias y sufrimientos y actuar con contundencia, e inclusive con matices de dictador cuando las circunstancias lo ameritan.

No hay duda de que es un personaje fuera de serie, irreverente y enamorado de su imagen, Bukele, puso orden a todo un país que sucumbía frente al fenómeno de la inseguridad, desmantelando a los grupos delincuenciales y del crimen organizado, que tenían arrodillado al pueblo salvadoreño.

El Salvador sufrió durante décadas de la violencia extrema, mucha de ella proveniente de las maras y pandillas, luego que los Estados Unidos, los expulsó de ciudades como Los Ángeles, en donde la comunidad salvadoreña era gigantesca.

Bajo el liderazgo de Bukele en la pandemia COVID19, el gobierno vecino construyó hospitales, para atender la emergencia, tenía vacunas y todo un ejército sanitario que le permitió salir avante de esta crisis sanitaria.

Aunque la situación económica no le favorece, el presidente salvadoreño cuenta con una aceptación impresionantemente alta, si contamos que él ya está en las postrimerías de su periodo presidencial.

El mandatario salvadoreño, pese a las prohibiciones constitucionales, se presentará para una reelección que es ilegal y que él condenó de manera pública e inclusive lo motivo a criticar al exgobernante de Honduras, Juan Orlando Hernández, que ya andaba en estas actividades ilegales.

Bukele, no hay duda, esta seducido por el poder, tiene poses de prócer libertador, tiene un lenguaje sencillo, pero algunas veces amenazador, clarísimo en su mensaje y en su visión de país.

En su último discurso en la ONU, Bukele habló más empoderado que nunca y predicando con el ejemplo, señaló que él logró pasar de ser el país más peligroso del

mundo a ser la nación más segura de América Latina, siendo un referente de materia de seguridad.

Para poner un ejemplo que genera asombro, el mandatario dijo que, en mayo pasado, su gobierno alcanzó el récord de tener un año (365 días) continuos sin registrarse un tan solo homicidio.

El hombre supo "vender" a su país en el concierto de las naciones, habló de detener el éxodo masivo de salvadoreños, con políticas públicas que den más oportunidades a quienes habitan en el país con menor extensión territorial de Centroamérica.

En el afán de atraer inversión, Google Cloud y el gobierno de El Salvador, anunciaron una alianza de siete años, para utilizar los servicios de Google Distributed Cloud para convertir a El Salvador, en un centro tecnológico en Centroamérica.

Google Cloud establecerá una oficina en la República de El Salvador, iniciando una instancia de Google Distributed Cloud (GDC), lo que acercará la infraestructura a donde se generan los datos de El Salvador y establecerá un Centro de Excelencia de Nube, para ofrecer orientación técnica a empresas y organizaciones, sobre cómo lograr los mayores beneficios de la tecnología y las innovaciones de la nube.

Bukele, cree que la tecnología y la inversión extranjera, son claves para el desarrollo y la meta es convertir a El Salvador en un centro de innovación, abrir vías sin precedentes para la invención, el crecimiento económico y la mejora de los servicios públicos.

Lastimosamente, Bukele, al igual que otros presidentes de América, cayó en los tentáculos del amor al poder, en esa enfermedad y atracción maldita por continuar en la presidencia, violando cualquier precepto constitucional y en ese error de creerse indispensable para el país y que su pueblo le pide continuar, cuando nadie lo está solicitando.

carlosmedrano1@yahoo.com



VISA

Todos deben solicitar visa y el que no quiera ir, no hay problema, mandan a decir los “ticos”.

MIGRAR

Solo que los hondureños no están interesados en migrar de forma masiva a Costa Rica, sino al norte.

ENTORPECE

Ni los “ticos” en venir a Honduras, pero para los pocos que van y vienen, el visado entorpece las relaciones en la región.

SORPRESA

Aquí en la Cancillería les sorprendió la inclusión de Honduras en la lista de países, cuyos nacionales deben solicitar visa. Pero allá arguyen que fue por un tema de seguridad.

DETECTARON

La razón que dan es que detectaron presencia del crimen organizado y sicarios hondureños en la zona de Limón. Solo que la medida de la visa afecta a los viajeros legítimos que van por negocios, turismo o educación.

DESARME

Es como el desarme general y la limitación en el registro de armas. Desarman e impiden registrarlas a la gente honrada, porque los “malandrines” no andan con armas registradas, sino que las obtienen clandestinas.

DIABLURAS

Así que el que quiera ir a otro país a hacer “diabluras” se mete y las hace con o sin visa.

“COSTAL”

Pero a los “ticos” que no los traten de convencer con eso de la integración, si ellos creen ser “harina de otro costal”.

LISTA

Les guste o no, los “tiquillos” ubicaron a Honduras en la lista de países junto a Venezuela, Nicaragua, Colombia, Ecuador y otros de Europa y África.

BUKELE

Manda a decir Bukele -en defensa de sus paisanos- que no confundan a los palestinos con los terroristas de Hamás.

VIAJEROS

Por cierto, que algunos viajeros lograron salir vía Jordania, pero otros siguen en los hoteles, esperando que pase el bombardeo.

EXCURSIÓN

Se trata de 46 “catrachos” que andaban en una excursión cristiana en Israel y fueron sorprendidos por el ataque de Hamás, pero se indicó que ya se encuentran en Jordania y serán trasladados a Europa y después a SPS.

Nacionales

La Tribuna Martes 10 de octubre, 2023 7

POR VAGUADA

Siete departamentos quedan en alerta verde

Se mantiene en alerta amarilla el municipio de Alianza, Valle

Cenaos pronostica vaguada que provocaría lluvias y chubascos

La Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias Nacionales (Copeco), mantiene bajo alerta amarilla el municipio de Alianza, Valle, y se extiende por el mismo período la alerta verde en siete departamentos.

El nivel de alerta se extendió a partir de las 10:00 de la mañana de este lunes 9 de octubre de 2023.

Los departamentos que continúan bajo alerta verde son: Copán, Ocotepeque, Intibucá, Lempira, La Paz, Choluteca y el resto de Valle.

Según el Centro de Estudios Atmosféricos, Oceanográficos y Sísmicos (Cenaos), una vaguada en superficie asociada a un sistema de baja presión en el Pacífico y la convergencia de humedad y viento prove-



Una vaguada de superficie asociada a un sistema de baja presión dejará lluvias con actividad eléctrica en el occidente, suroccidente, centro y sur del país.

nientes desde ese océano y del mar Caribe, producen lluvias y chubascos moderados y dispersos con actividad eléctrica en el occidente, suroccidente, centro y sur.

En las demás regiones se prevén lluvias y chubascos débiles con actividad eléctrica aislada.

Copeco pidió a la población tomar todas las medidas de prevención, sobre todo a los pobladores de Alianza, Valle, y a los que habitan en zonas vulnerables a deslizamientos, hundimientos, derrumbes e inundaciones, como las que causan los ríos Goascorán y Nacaome.

EXIGIENDO PAGOS

Zafarrancho ante el SANAA exigiendo pagos atrasados

Colectivos de Libre se suman a protesta

Las instalaciones del Servicio Autónomo Nacional de Acueductos y Alcantarillados (SANAA), en la primera avenida de Comayagüela, permanecieron cerradas por empleados de la institución, quienes armaron un zafarrancho en su demanda de pagos atrasados.

A movilización se sumaron algunos colectivos del partido Libertad y Refundación (Libre). La protesta se volvió violenta en horas de la tarde, cuando las autoridades de la Policía Nacional tuvieron que llegar a la zona para que cesarán el lanzamiento de piedras y palos.

Además, los manifestantes exigen la salida del titular de la institución, Ricardo Pancharé, supuestamente por la incapacidad de la gerencia de poder dar un buen

manejo y solución para sanear las finanzas del SANAA.

En el zafarrancho, protagonizado por personas con sus caras cubiertas con pañoletas, se lanzaron piedras y palos, por lo que autoridades policiales tuvieron que intensificar sus operaciones para calmar la zozobra.

Desde antes de la “Semana Morazanica”, en Comayagüela, la protesta se mantiene por la exigencia del pago de salarios atrasados, por lo que piden a las autoridades del gobierno que les honren sus emolumentos y respeten el contrato colectivo del personal que quedó en la institución.

La cantidad de personal del SANAA fue reducida considerablemente tras el proceso de municipalización en la capital, ya que la administración de los acueductos y alcantarillados pasó a manos de la Alcaldía Municipal del Distrito Central (AMDC).



Los empleados del SANAA se mantienen en la protesta en demanda del pago de salarios atrasados.

Al final tuvieron que llegar contingentes de la Policía Nacional, porque la manifestación desbordó en un zafarrancho contra las instalaciones del SANAA.



Queremos que llegues lejos.



ADVIERTEN EMPRESARIOS

Conflicto geopolítico y el petróleo subiría inflación

Sumado a comportamiento de economía estadounidense.

El nuevo conflicto geopolítico entre Israel y la milicia de Hamás, con tendencias alcistas en el precio del petróleo, sumado a comportamientos de la economía estadounidense, incrementarían el costo de los alimentos con una inflación galopante hacia los dos dígitos, en el cierre de este año.

Ese escenario, fue advertido por el oficial de política económica del Consejo Hondureño de la Empresa Privada



Septiembre cerró con inflación interanual de 6.13%, superior al 5.71% presentada a agosto.



zoom

DATOS

El gobierno le apuesta a medidas de política implementadas para contener la inflación con el objetivo de atenuar el crecimiento acelerado en los precios. "El Gobierno continúa implementando un conjunto de medidas de política económica, para contrarrestar el efecto directo de la inflación en los consumidores" señaló el Banco Central de Honduras en su más reciente informe de inflación. "Así, las medidas de política cambiaría han contribuido a reducir la inflación en 1.24 puntos porcentuales y la política fiscal -a través de los subsidios a la energía eléctrica y combustibles- en 0.42 punto, resultando en una reducción total en la inflación de 1.66 puntos" refirió.

da, (Cohep), Alejandro Kafatti, ante los factores internacionales que presionan en economías dependientes como Honduras.

Kafatti reconoció que, desde diciembre del 2022, la inflación se redujo, no obstante, en agosto y septiembre mostró alzas. En el cierre del tercer trimestre del año, su variación interanual se ubicó 6.13 por ciento, superior al 5.71 por ciento presentada a agosto, explicado en un 35 por ciento de inflaciones externas, con presiones desde el año anterior contra la inflación doméstica.

"Hemos observado un incremento en la inflación de alimentos cercana al doble dígito nuevamente, que golpea el poder adquisitivo de los hogares hondureños, en especial, a quienes se encuentran en condiciones de vulnerabilidad" alertó.

Un elemento que impacta fuerte en el tema de los alimentos, según este análisis, son los combustibles y si bien el petróleo ha reducido en precios, favoreciendo al costo de la gasolina y el diésel en el mercado interno, estos carburantes siguen en valores superiores al que tenían antes de la pandemia, traducido en costo adicional para las empresas en el proceso y transporte de alimentos y



Alejandro Kafatti: "El Banco Central de Honduras debería adoptar medidas urgentes".

servicios. Adicionalmente, los Estados Unidos presenta por segundo mes consecutivo una inflación presionando las perspectivas del Programa Monetario para 2023, con una inflación subyacente, que elimina variaciones de inflación de alimentos, combustibles y energía, que también presenta un incremento y evidenciando presiones.

"El Banco Central de Honduras debería adoptar medidas urgentes, de lo con-

trario será el pueblo hondureño quien sufrirá las consecuencias a través del aumento de precios a la canasta básica y demás servicios de la economía en general" expuso.

Alejandro Kafatti indicó que están pendientes de cómo se desarrolla este conflicto Israel-Hamás, que es reciente, pero probablemente ocasionaría incertidumbre en inversionistas del petróleo, con aumentos en precios de los derivados del petróleo, una situación adversa que Honduras ya sufrió y podría estar de nuevo a las puertas considerando el contexto geopolítico internacional. (WH)

LA OMC PREVE DESACELERACIÓN DEL COMERCIO A NIVEL GLOBAL

El comercio global de mercancías crecerá solo un 0.8% en 2023, una fuerte ralentización frente al 2.7% del 2022, debida a factores como la persistente inflación y las políticas monetarias restrictivas en Estados Unidos y la Unión Europea, indicó la Organización Mundial del Comercio (OMC). La estimación revisa casi a la mitad las estimaciones de la OMC de hace seis meses, cuando preveía un aumento de los intercambios globales del 1.7%, y también reconoce como factores negativos los efectos persistentes de la guerra de Ucrania en la economía global y los problemas que atraviesa el sector inmobiliario en China para 2024 la organización con sede en Ginebra mantiene sus previsiones de abril y espera que el comercio global de mercancías crezca un 3.3%, estimulado por un aumento "lento pero estable" del PIB mundial, que la OMC estima será del 2.6% en 2023 y del 2.5% en 2024. La OMC espera que el próximo año se estabilicen ciertos sectores más sensibles a los ciclos económicos (como los de maquinaria industrial), se modere la inflación y los tipos de interés comiencen a reducirse, aunque sigue viendo con preocupación los signos iniciales de fragmentación en la cadena global de suministros. (EFE)

TIPO DE CAMBIO



HOY

AYER

Compra	24.6467	Compra	24.6445
Venta	24.7699	Venta	24.7677



Compra	25.2628	Compra	25.2606
Venta	28.3612	Venta	28.3590

Queremos que llegues lejos.



El petróleo sube 3.59 dólares impulsado por temor a guerra



Los analistas señalan que ni Israel ni los territorios palestinos son productores de petróleo significativos y anticipan un efecto temporal del conflicto sobre los mercados de energía.

El precio del petróleo intermedio de Texas (WTI) subió este lunes un 4.3% y cerró en 86.38 dólares el barril, impulsado por el temor a que el conflicto entre Israel y Hamás se extienda en Oriente Medio y afecte al mercado de energía.

Al cierre de las operaciones en la Bolsa Mercantil de Nueva York (Nymex), los contratos de futuros de WTI para entrega en noviembre sumaron 3.59 dólares respecto a la jornada anterior.

Los precios del petróleo han estado subiendo en los mercados internacionales tras los ataques sorpresa del sábado por parte de milicias palestinas lideradas por el grupo islamista Hamás desde Gaza contra Israel, que han derivado en una nueva guerra entre ambas partes.

Los analistas señalan que ni Israel ni los territorios palestinos son productores de petróleo significativos y anticipan un efecto

temporal del conflicto sobre los mercados de energía, aunque sí preocupa que el conflicto gane escala regionalmente.

Irán ha negado su implicación en los ataques de Hamás este lunes a través de una carta de su misión en la ONU, pero los analistas señalan que si el país se ve implicado en el conflicto hay más posibilidades de que EE. UU. le imponga sanciones, con su consiguiente efecto en el mercado.

La semana pasada hubo una caída de casi el 9% en el precio del barril de Texas, debido a las dudas sobre la demanda, pese a que la oferta global sigue siendo reducida.

Por otra parte, este lunes los contratos de futuros de gas natural para noviembre subieron 0.04 dólares, hasta 3.38 dólares, y los de gasolina con vencimiento el mismo mes ascendieron 0.05 dólares, hasta 2.24 dólares. (EFE)

PREVÉ LA CEPAL LATINOAMÉRICA SOLO CRECERÍA 0.8% EN DÉCADA

América Latina crecerá esta década (2014-2024) un 0.8 por ciento en promedio, menos que la década perdida de los ochenta por la crisis de la deuda (2%), cuyos efectos acumulativos acentuarán los “círculos viciosos” de la economía con un posible aumento del trabajo informal, la pobreza y la desigualdad, asegura el secretario ejecutivo de la CEPAL, José Manuel Salazar. Cerca de la mitad de los latinoamericanos han trabajado en la informalidad en 2022 (49%), un fenómeno estructural de su mercado de trabajo que en parte se explica porque “América Latina está enferma de bajo crecimiento” a largo plazo, ha explicado Salazar a EFE en una entrevista. El secretario coincide con las investigaciones que apuntan a que un crecimiento alto y sostenido deviene de forma “casi automática” en el aumento de la formalidad, y por ello, un crecimiento del 0.8 por ciento es una “mala noticia” para la región. Salazar estudió en la OIT en 2018 once episodios regionales de formalización del empleo, donde algunos países redujeron la informalidad más de 10 puntos, y lo que tenían en común fue “el período de alto crecimiento”. Pero también hubo “políticas específicas”, como el “monotributo” (impuesto simplificado y reducido), que ha facilitado la formalización de microempresas y trabajadores por cuenta propia. (EFE)

CCIC demanda cambio de estructura económica



La economía hondureña no está produciendo, ni por cerca, los empleos que esperan egresados de colegios y de universidades.

Un cambio de la estructura económica de Honduras con más apoyo al sector primario y secundario que tienen el potencial para generar empleo, demandaron ayer directivos de la Cámara de Comercio e Industrias de Cortés (CCIC).

El presidente de esa organización empresarial, Eduardo Facussé, atribuyó que unas mil personas están saliendo a diario de Honduras porque en el contexto nacional, no encuentran oportunidades laborales.

“Nuestra economía no está produciendo, ni por cerca, los empleos que espera la juventud egresada de la escuela de bachilleratos y de las universidades, debido a que la estructura está invertida”, expuso.

La fuente amplió que en una economía normal del tamaño de la de Honduras, generalmente el sector primario aporta mayor empleo y hay pluralización en áreas como el agro y la construcción, más o menos este sector ronda entre el 35 y 45 por ciento

en la estructura económica. El sector secundario, que es manufactura anda en otro 35 por ciento y el sector terciario, que es comercio y la intermediación financiera, sectores que por su naturaleza concentran riqueza, no la pluralizan, generalmente es de un 20 por ciento. “Esto está invertido en vez de ser una pirámide, es un cono invertido” resumió Facussé.

“Solo tenemos un 13 por ciento de nuestra estructura económica que está dedicada a la generación de empleo a la pluralización de la riqueza y de la economía. En el sector terciario, que es el otro extremo, más bien se está con un 59 por ciento, el triple de lo que debería de ser, son sectores que concentran riqueza y que no pluralizan” detalló.

El dirigente empresarial reconoció que la situación actual es producto de una mala decisión que viene de muchos gobiernos atrás y se ha terminado con una estructura que no funciona y no es sostenible a largo plazo.



Queremos que llegues lejos.



MÁS ECONÓMICAS Y EXPEDITAS

Cooperación Suiza propuso obras para mitigar inundaciones en El Cubulero y Costa de los Amates



En el lugar de una borda, los cooperantes suizos proponen este diseño para controlar las aguas del brazo del río Goascorán que inunda El Cubulero y la Costa de los Amates.



El vado destruido y que conecta El Cubulero con la Costa de los Amates en tiempo de verano, pero que en este momento se encuentra intrasitable por la crecida del río.

El proyecto sería ejecutado en 150 días a un costo de 15.2 millones de lempiras, pero el ministro de la SIT dijo que “no servía”

La Cooperación Suiza en Honduras propuso un conjunto de obras más económicas y expeditas para mitigar las inundaciones en las zonas sureñas de El Cubulero y la Costa de los Amates, pero extrañamente fueron desestimadas por el titular de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), Mauricio Ramos.

Así consta en un estudio y diseño de las obras presentado por el alcalde de Alianza, Valle, Faustino Manzanares, al director de este rotativo, Adán Elvir Flores, en el marco de una visita que hizo a las zonas afectadas, la semana antepasada.

El diseño encargado por los cooperantes suizos propone encausar el río Goascorán a través de un dique de gaviones que regulen el caudal que pasa por el paso vehicular destruido y que conecta a El Cubulero con la Costa de los Amates.

Las obras hubieran estado terminadas el 5 de mayo pasado, a un costo de 15.2 millones de lempiras, según el documento.

“NO SERVÍA”

Sin embargo, cuando el alcalde y los líderes locales le pidieron al ministro ejecutar el proyecto, este les respondió que “eso no servía” y en su lugar mandó a construir una bor-

da improvisada que no pudo ser terminada, porque fue destruida por la primera crecida del río Goascorán, a mediados de septiembre pasado.

Desde entonces, más de 4,000 pobladores de la Costa de los Amates, siguen incomunicados, exponiéndose a morir ahogados a diario al cruzar el peligroso cauce en lanchas, además de enfrentar un altísimo costo de la vida por los daños a las actividades pesqueras y agropecuarias de la zona, riquísima en ganado y en plena cosecha de maíz, plátano y ocra, entre otros cultivos.

En el diseño del proyecto participaron geotécnicos nacionales y extranjeros que, usando tecnología satelital, midieron detalles como los antecedentes históricos de las crecidas del río desde 1988, la velocidad del agua, el tipo de suelo y la vulnerabilidad en general, que ahora enfrenta el sector.

OBRAS INTEGRALES

De este modo, lograron determinar que el brazo que se separó del cauce principal, conocido por los pobladores como Ercilia, arrastra en estos momentos el 50 por ciento de todo el caudal y en tiempo de verano el agua se desliza por allí dejando seco el lecho natural.

“En la actualidad el río ¿esta? desviado casi en su totalidad. Otro factor que ha hecho que la mayor parte del caudal circule por el brazo son algunas modificaciones que se han realizado en el río, específicamente movimientos de tierra que imposibilitan que el río busque su cauce natural”, subraya el informe.

En contraste y sin ningún proyecto en mano, el ministro Ramos mandó a construir la borda, asesorado úni-



Los pobladores de la Costa de los Amates arriesgan la vida todos los días, cruzando en lancha el caudaloso cauce que se desprende del lecho natural del río Goascorán.



zoom

DATOS

Las obras de solución integral propuestas por los expertos contratados por la Cooperación Suiza, comenzarían con el dragado del río, desde 1.5 kilómetro aguas arriba hasta el desvío del brazo, además de una represa o dique y trabajos en la orilla izquierda del cauce para disminuir la erosión.

Más de 4,000 habitantes de diferentes aldeas de El Cubulero y la Costa de los Amates están incomunicados por la crecida del río Goascorán y deben usar lanchas para salir o regresar a sus hogares.

camente por personal que dijo haber trabajado en los bordos de San Pedro Sula, Cortés, según se quejaron los afectados, que lo visitaron en su despacho, en el barrio La Bolsa, de Comayagüela, donde la SIT tiene su sede.

Las obras propuestas por los expertos contratados por los suizos, como solución integral, tienen tres

componentes principales, comenzando con el dragado en el río, desde 1.5 kilómetros aguas arriba hasta el desvío del brazo, además de una represa o dique y trabajos en la orilla izquierda del cauce para disminuir la erosión.

150 DÍAS

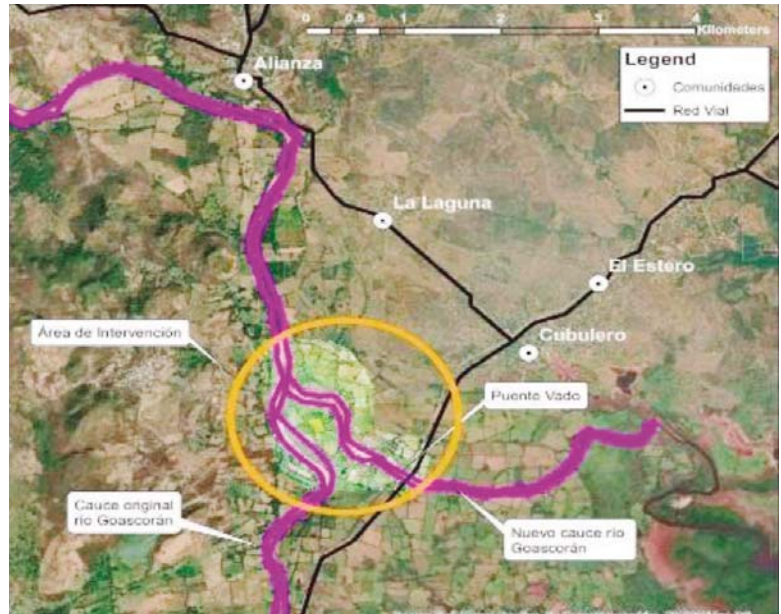
Los cooperantes, que financian va-

rios proyectos a través del programa "Nuestra Cuenca Goascorán", contemplaban la construcción de las obras en 150 días calendario a partir del 27 de octubre del 2022, cuando hicieron la propuesta, y entregarlas el 25 de mayo del 2023, a un costo de 15.2 millones de lempiras, contra los 32 millones que la SIT asegura haber invertido en la zona.

De este modo, quedarían protegidas las comunidades de El Cubulero, Sonora, El Borbollón, Playa Grande, Playitas, Los Amates, El Conchal, El Capulín y El Naranjo, que en estos momentos se ven afectadas por la crecida del río Goascorán y que representan casi el 15 por ciento de los 215 kilómetros cuadrados que tiene el municipio de Alianza. (EG)



Esta fue la borda que estaba construyendo la SIT y que fue destruida por la primera crecida del río Goascorán, a mediados de septiembre pasado.



Una foto satelital de la Cooperación Suiza muestra la zona de influencia de las obras proyectadas.



Avianca registra aumento de 140% en tráfico de pasajeros en Palmerola

El próximo 31 de octubre, Avianca iniciará los vuelos directos Bogotá-Palmerola

Un crecimiento de 140% en el tráfico de pasajeros registra la aerolínea Avianca durante este 2023 en la operación de sus rutas, desde y hacia el aeropuerto internacional de Palmerola, las cuales conectan con más de 70 destinos en América y Europa.

La reconocida línea aérea colombiana atribuye el crecimiento que ha tenido de enero a agosto de este 2023, en comparación al mismo período de tiempo de 2022, a los precios accesibles que ofrecen en sus diferentes rutas y a las facilidades de infraestructura que brinda Palmerola, que les permitió ampliar su operación en la zona central.

“Los resultados son muy positivos. Gracias a la operación nocturna logramos ampliar la capacidad de atención y las opciones de conectividad hacia todo el continente. Actualmente, no somos los únicos, pero sí la que más frecuencias opera en esta franja horaria con 6 frecuencias semanales”, manifestó Marlon Amador, Country Officer de Avianca para Honduras



Añadió que “Avianca fue una de las primeras aerolíneas en operar hacia y desde el aeropuerto internacional de palmerola; al día de hoy, destacamos las facilidades que su infraestructura brinda para la atención de los clientes y el desarrollo de las operaciones, especialmente que no hay una limitante en el tipo de aeronaves que se puede operar hacia esta terminal aérea”.

El ejecutivo de Avianca dijo que ac-

tualmente cuentan con un total de 14 frecuencias semanales en Palmerola con vuelos a Guatemala y El Salvador, los cuales conectan con más de 70 destinos en América y Europa y a partir de noviembre suman su nueva ruta directa a Bogotá, Colombia.

“A partir de noviembre sumaremos tres frecuencias semanales hacia Bogotá para robustecer las opciones de llegar a Sudamérica. Esto nos

permite convertirnos en la aerolínea con mayor operación en el aeropuerto internacional de Palmerola”, manifestó Amador.

Agregó que la ruta directa Bogotá-Palmerola contará con más de 1,000 sillas semanales para los pasajeros y permitirá a los clientes hondureños llegar a más de 15 destinos al interior de Colombia, Sudamérica y Europa.

“Buscamos consolidar la oferta vía



zoom

DATO

La compra de boletos se puede realizar a través de www.avianca.com

Bogotá a destinos como: Medellín, Cali y Cartagena al interior de Colombia y a ciudades como Buenos Aires, Santiago de Chile, Sao Paulo, Río de Janeiro, Lima, Montevideo, incluso Barcelona, Madrid, y Londres”, explicó el ejecutivo de Avianca.

Amador informó que, como toda ruta nueva, esta también tiene una tarifa promocional de introducción que va desde los \$114 por trayecto con impuestos incluidos.

“Cabe mencionar que con Avianca el pasajero puede personalizar su viaje para pagar por aquello que realmente va a utilizar, con lo cual la gama de tarifas es variada”, concluyó.

Por su parte, Peter Fleming, asesor en conectividad aérea de Palmerola International Airport, dijo que la nueva conexión Palmerola - Bogotá permitirá a los viajeros tener más opciones y destinos.

“Estamos muy contentos con el crecimiento que registra en la actualidad el aeropuerto de Palmerola; esta nueva ruta Bogotá-Palmerola es histórica, porque es la primera vez que Honduras tendrá una conexión directa con Sudamérica”, detalló el ejecutivo.

Fleming subrayó que por el ritmo de crecimiento que muestra la moderna terminal aérea en la primera mitad del año, prevén que las cifras de cierre a diciembre alcancen los 800,000 pasajeros, entrando y saliendo del país a través de Palmerola.



SECRETARIO DE SEGURIDAD:

“No hay personajes públicos en lista de capturas para extradición”

No existen personajes públicos reconocidos que estén en la lista con órdenes de capturas con fines de extradición, aseguró el titular de Seguridad, comisionado general de la Policía Nacional, Héctor Gustavo Sánchez.

“Nosotros queremos decir que no se encuentra ningún personaje públicamente reconocido en estas órdenes de capturas”, sostuvo el funcionario al precisar que existen 25 órdenes de captura pendientes de ciudadanos pedidos en extradición.

“En esta lista pendiente hay algunos connacionales y un gran número de extranjeros” insistió para luego referir que algunos nombres que circulan en los medios de comunicación y en las redes sociales son pura especulación.

Consultado por las declaraciones del canciller Enrique Reina sobre que la determinación del gobierno de Costa Rica de pedir visa a ciudadanos hondureños es por presencia de crimen organizado y sicarios connacionales, Sánchez contestó que no se puede negar la historia del crimen organizado en Centroamérica. (XM)



Existen 25 órdenes de captura pendientes de ciudadanos pedidos en extradición.



Ministro, Héctor Gustavo Sánchez: “En esta lista hay gran número de extranjeros”.

EN MOROCELÍ, EL PARAÍSO

Militar y amigo mueren en choque de motocicleta

Un elemento activo de las Fuerzas Armadas y su amigo murieron a causa de heridas y golpes internos que recibieron cuando la motocicleta en la que se transportaban fue impactada por un vehículo, en el municipio de Morocelí, El Paraíso, zona oriente de Honduras.

Los fallecidos son Rodrigo Amílcar Ramírez Mendoza (23), originario de El Cacao, Morocelí, militar activo asignado al Sexto Batallón de Infantería, pero ese día de la tragedia gozaba de su fin de semana libre, y el civil, Lesman Alexis Salinas Vilchez (22).

Ramírez Mendoza murió en el lugar de los hechos, mientras Salinas Vilchez, expiró en el Hospital Escuela, hasta donde fue trasladado en un intento por salvarle la vida.

La información preliminar establece que los dos amigos se dirigían a bordo de la motocicleta con dirección a la aldea El Cacao cuando fueron sorprendidos por el vehículo que les impactó en el camino.



Los fallecidos fueron identificados como Rodrigo Amílcar Ramírez Mendoza y Lesman Alexis Salinas Vilchez, este último murió en el Hospital Escuela.



El automotor quedó con fuertes abolladuras a causa del impacto. El conductor fue requerido por las autoridades policiales para deducirle responsabilidad.

El conductor del automotor tipo paila doble cabina, color azul fue requerido por las autoridades correspondientes para que responda ante la ley por estas dos muertes.

Familiares dolientes llegaron a la morgue de Medicina Forense del Ministerio Público (MP) en Tegucigalpa para retirar los cadáveres, que fueron ingresados entre las 8:15 y 8:45 de la noche del domingo. (XM)



El trabajo forense se efectuó para documentar el proceso de investigación de los hechos violentos ocurridos el 18 de diciembre del 2021 en las orillas del río Ulúa.

Forenses exhuman tres cuerpos decapitados

Personal de Fiscalía Regional de Santa Bárbara coordinó con la Dirección General de Medicina Forense (DGMF) la exhumación cadavérica de tres hombres que aparecieron decapitados y tratar de que esa masacre no quede en la impunidad.

Se trata de los cuerpos de José Luis Jiménez Enamorado, José Humberto López Hernández y Celso Amaya Castellanos, sepultados en los cementerios generales de Santa Rita y Arada, departamento de Santa Bárbara.

El trabajo forense se efectuó para documentar el proceso de investigación de los hechos violentos ocurridos el 18 de diciembre del 2021

en las orillas del río Ulúa en la aldea Los Obreros del municipio de Santa Rita.

Las diligencias preliminares indican que el día del crimen, las víctimas junto con dos personas y el sospechoso se encontraban pescando en el río, cuando inesperadamente el presunto agresor agarró una escopeta y sin mediar palabras disparó en contra la humanidad de las tres víctimas y posteriormente con un arma blanca procedió a decapitarlos.

Mientras que las otras dos personas resultaron lesionadas; sin embargo, fueron auxiliados 20 minutos después de mantenerse refugiados en unos arbustos.

Coordinan exhumación de cadáver de joven LGBTI

La Fiscalía Especial de Delitos Contra la Vida (FEDCV), a través de la Sección de Muerte de Personas pertenecientes a Grupos Sociales Vulnerables, coordinó conjuntamente con personal especializado de la Dirección de Medicina Forense (DMF) la exhumación cadavérica de un

membro de la comunidad Lesbiana, Gays, Travestis, Bisexual, Intersexual, Queer (LGTBIQ+).

La víctima, Carlos Alfredo Domínguez Gonzales, conocido en la comunidad como “Karlita”, expiró el 18 de mayo de 2023 en la colonia Ismael Iscoa, municipio de San

Lorenzo, departamento de Valle.

El trabajo de exhumación se realizó en el cementerio municipal de San Lorenzo, con el objetivo de determinar de forma científica la causa y manera de muerte de la víctima.

En el proceso de exhumación participaron médicos forenses, odontólogos, fotógrafos, técnicos de dactiloscopia, disectores y asistentes; igualmente el juez, el fiscal, agentes de la Dirección Policial de investigaciones (DPI), inspectores de la Secretaría de Salud, miembros de la Defensa Pública y personal de la alcaldía municipal. (XM)



En el proceso de exhumación participaron médicos forenses, odontólogos, fotógrafos, técnicos de dactiloscopia, disectores y asistentes.

Informa a sus clientes que durante el mes de septiembre 2023 aplicó a los saldos de tarjeta de crédito las siguientes tasas de interés anual.

PRODUCTO	MONEDA NACIONAL		MONEDA EXTRANJERA
Visa Clásica Internacional Plus	32.00%	47,95%	47,95%
Visa Oro Internacional Plus	32.00%	47,95%	47,95%
Visa Platinum Plus	32.00%	47,95%	47,95%
Visa Infinite Plus	32.00%	47,95%	38.00%
Visa Clásica D´Todo	32.00%	47,95%	47,95%
Visa Oro D´Todo	32.00%	47,95%	47,95%
Visa Platinum D´Todo	32.00%	47,95%	47,95%
Visa Clásica D´Salud	32.00%	47,95%	47,95%
Visa Oro D´Salud	32.00%	47,95%	47,95%
Visa Platinum D´Salud	32.00%	47,95%	47,95%
Visa Clásica U.N.A.H	32.00%	45.00%	35.00%
Visa Corporate	32.00%	47,95%	38.00%

Nota 1: Las tasas mínimas aplican para los programas de Extrafinanciamiento.

Nota 2: No se consideran extrafinanciamientos comerciales al 0%.

Nota 3: Los extrafinanciamientos se otorgan únicamente en moneda nacional.

**REPÚBLICA DE HONDURAS
INSTITUTO HONDUREÑO DE TURISMO**

AVISO DE CONCURSO PÚBLICO NACIONAL

No. IHT-CPN-GC-2023-02

El Instituto Hondureño de Turismo invita a las empresas interesadas en participar en el Concurso Público Nacional No. IHT-CPN-GC-2023-02 a presentar propuestas selladas para "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE AGENCIA DE PUBLICIDAD PARA LA CONCEPTUALIZACIÓN, DESARROLLO, PAUTA Y MONITOREO DE CAMPAÑAS DE PROMOCION TURISTICA A NIVEL NACIONAL, REGIONAL E INTERNACIONAL".

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales.

El Concurso se efectuará conforme a los procedimientos de Concurso Público Nacional (CPN) establecidos en la Ley de Contratación del estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos del presente Concurso, mediante solicitud escrita dirigida a Gerencia de Finanzas y Administración, Torre 2, Piso 7 de las Oficinas del Instituto Hondureño de Turismo (IHT), ubicadas en Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Juan Pablo II, Esquina República de Corea, teléfono (504) 22427920, a partir del día diez (10) de octubre del 2023 en horario de 8:00 a.m. a 4:00 p.m., previo al pago de la cantidad no reembolsable de Doscientos Lempiras exactos (200.00), los que deberán ser entregados en la Receptoría de Fondos del IHT, ubicada en la Torre 2, Piso 7.

Los documentos de este Concurso también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HondUCompras", (www.hondUcompras.gov.hn).

Las propuestas deberán presentarse en la siguiente dirección Instituto Hondureño de Turismo, Sala de Conferencias, Torre 2, Piso 8, Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Juan Pablo II, Esquina República de Corea a más tardar a las Dos de la tarde en punto (02:00 p.m.) del día nueve (09) de noviembre del 2023, las propuestas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

Las propuestas se recibirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir al acto de Apertura de Ofertas en la dirección indicada, a las Dos Quince en punto (02:15 p.m.) del día jueves (09) de noviembre del 2023.

Tegucigalpa, M.D.C., octubre, 2023

Lic. LUIS GUILLERMO CHEVEZ CONTRERAS
Sub Secretario de Estado en el Despacho de Planificación, Gestión e Inversión de Turismo
Firma por Acuerdo de Delegación SETUR No. 001-2023

Personas con covid persistente tienen diferencias hormonales e inmunitarias



REDACCIÓN CIENCIA, (EFE).- Las personas que sufren covid persistente presentan claras diferencias en la función inmunitaria y hormonal, frente aquellos que no la padecen, según un estudio que publica Nature.

La investigación a cargo del Hospital Mount Sinai y la Escuela de Medicina de Yale (EE.UU) muestra la existencia de biomarcadores en la sangre que pueden identificar con precisión a los pacientes con covid persistente.

"Unos hallazgos que pueden servir de base para realizar pruebas más sensibles a los pacientes con covid prolongada y tratamientos personalizados para estos pacientes", indicó el investigador principal David Inoué, del Mount Sinai.

La investigación se hizo con 271 personas: Un grupo con covid persistente, otro que se había recuperado de la covid sin secuelas y el tercero de personas que nunca habían tenido coronavirus.

Los datos indican que algunas de las diferencias más pronunciadas entre el grupo con covid prolongado y los dos grupos de control estaban relacionadas con la disfunción inmunitaria y hormonal.

En concreto, había biomarcadores que indicaban una actividad anormal de los linfocitos T (encargados de localizar la célula infectada y destruirla), la reactivación de múltiples virus latentes (incluidos el de Epstein-Barr y otros herpesvirus) y reducciones significativas de los niveles de cortisol.

Este es "un paso decisivo" hacia el desarrollo de protocolos de análisis de sangre válidos y confiables para la covid persistente, agregó el experto.

Esta enfermedad deja síntomas que persisten meses después de la infección por coronavirus, entre ellos, confusión mental, fatiga extrema, dificultad para respirar y dolor crónico.

Cada paciente se sometió a detallados cuestionarios sobre sus síntomas,

historial médico y salud relacionada con la calidad de vida, además de tomarse pruebas de sangre.

Los investigadores identificaron diferencias y similitudes de biomarcadores entre los grupos y luego aplicaron análisis de aprendizaje automático para comprender mejor cuáles fueron más efectivos para permitir que el algoritmo identificara a los pacientes con covid prolongada.

En general, el algoritmo pudo diferenciar entre personas con y sin esa enfermedad con una precisión del 96 % y detectar la afección basándose en características distintivas detectadas en la sangre de los participantes en el grupo con covid persistente.

Estos marcadores deben validarse en estudios más amplios, pero constituyen "un primer paso en la disección de la patogénesis" de la covid persistente, agregó la también investigadora Akiko Iwasaki, de la Universidad de Yale.

Estos hallazgos muestran que las personas con covid persistente "viven con un proceso de enfermedad que se puede observar mediante los protocolos de análisis de sangre establecidos en el estudio, pero que también varía de un paciente a otro según su historial médico específico", destacó Putrino.

Por ello, agregó, los médicos deben escuchar a sus pacientes y realizar una amplia variedad de pruebas fisiológicas y de laboratorio, mientras adoptan un enfoque altamente personalizado para el manejo médico de la covid persistente.

El investigador recordó que "no existen un fórmula mágica" para tratar esta dolencia, porque se infiltra en sistemas complejos como la regulación inmunitaria y hormonal.

Las enfermedades complejas requieren soluciones de tratamiento complejas y necesitamos -dijo- una investigación más rápida para comprender mejor la covid persistente y descubrir terapias nuevas y prometedoras.

¿TIENES PROBLEMAS CON TU FORMA DE BEBER ALCOHOL?

ALCOHÓLICOS ANÓNIMOS

Tienes problemas con tu forma de beber, Alcohólicos Anónimos puede ser tu solución.

Teléfonos: 2238-7930 - 2238-6836



¡Gana con Banco Promerica!

al pagar la matrícula de tu vehículo
con tu tarjeta de crédito

Participa en el sorteo de
**7 borra saldos mensuales
de hasta L 10,000**



Terminación de placas:

Octubre 6-7

Banco Promerica 

Promoción válida del 1 al 30 de agosto de 2023. Aplica al pagar la matrícula de tu vehículo de contado con tu tarjeta de crédito, el máximo de borra saldo a aplicar será de hasta L 10,000, son 28 ganadores, 7 ganadores al mes. El cliente podrá ganar una única vez. Restricciones aplican.

AVISO AL PUBLICO

Al público y comercio en general, se hace saber que: en INSTRUMENTO NUMERO DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE (249) Del día nueve de septiembre del 2023 Autorizado por el Notario VERA VANESSA GOUSSEN PAGUAGA, se ACORDÓ la TRANSFORMACION de la sociedad mercantil denominada ALIANZA INMOBILIARIA DE INVERSIONES DIVERSAS S De R.L. a SOCIEDAD ANONIMA (S.A.) la cual pasará a llamarse ALIANZA INMOBILIARIA DE INVERSIONES DIVERSAS S.A. con un capital fijo de CIENTO CINCUENTA MIL LEMPIRAS SUSCRITO Y PAGADO, siendo su finalidad la renta de equipo de construcción, compra, importación y exportación de equipo de construcción, así como la administración de bienes raíces, intermediación negocios inmobiliarios a través de ventas, alquileres, cobranzas, alianzas estratégicas con diversas instituciones de crédito para obtener financiamiento para nuestros clientes, compra de bienes inmuebles y muebles, prestación de servicios de bienes raíces, compra y venta de inmuebles, construcción y edificación de inmuebles, gestión de financiamientos para la construcción de viviendas y edificio y cualquier otra actividad de lícito comercio, conforme a las leyes del país. Permaneciendo siempre en el domicilio, en la ciudad de Tegucigalpa, pero su área de operaciones será ilimitada para cualquier lugar de la Republica o de un país extranjero pudiendo establecer sucursales o agencias en lugares distintos del domicilio social, de igual manera se adjunta y publica el último BALANCE GENERAL de la sociedad antes mencionada.

Estado de Situación Financiera al 31 de Diciembre 2022			
Activo Corriente		L 5,823,721.25	
Efectivo y Equivalente a Efectivo		L	284,188.70
Caja	L 16,431.22		
Bancos	L 267,757.48		
Cuentas y Documentos por Cobrar		L	5,539,532.55
Activo No Corriente			L 230,296.78
Propiedad Planta y Equipo		L	230,296.78
Mobiliario	L 34,486.90		
Equipo Oficina	L 49,990.00		
Equipo de Computo	L 16,135.00		
Equipo de Construcción	L 129,684.88		
Otros Activos			L 1,502.07
Pagos Anticipados		L	1,502.07
Total Activo			L 6,055,520.10
PASIVO CORRIENTE		L 6,003,320.94	
Cuentas y Documentos por Pagar		L	6,003,320.94
Total Pasivo			L 6,003,320.94
Patrimonio Neto			L 52,199.16
Utilidades no Distribuidas		L	6,008.21
Utilidad del Ejercicio		L	46,190.95
Total Pasivo más Patrimonio Neto			L 6,055,520.10

Gerencia General

Tegucigalpa DC, Cal. Modelo, calle principal, una cuadra al norte de Conest. Te. 2263 6027, Cel. 9615-3446/9970-3156

Científicos descubren nueva especie de pangolín

BANGKOK, TAILANDIA (AFP).- Una nueva especie de pangolín fue descubierta por científicos a partir del análisis de escamas del mamífero que habían sido confiscadas, según un estudio publicado el martes.

Los científicos pensaban hasta ahora que solo existían cuatro variedades asiáticas y cuatro africanas de este mamífero nocturno.

Pero un estudio publicado el martes en la revista científica Proceedings of the National Academy of Sciences reveló la existencia de una novena especie.

Inicialmente, el análisis de 27 escamas confiscadas en Hong Kong en 2012 y 2013 puso a los investigadores en la pista de una nueva especie.

Sin embargo, los científicos no pudieron en ese momento sacar conclusiones definitivas, ya que los fragmentos de genes disponibles eran demasiado escasos.

Sobre la base de estos primeros trabajos, los investigadores analizaron escamas confiscadas en la provincia china de Yunnan (oeste) en 2015 y 2019, descubriendo una nueva línea, "distinta de las ocho especies de pangolines actualmente conocidas".

Al tener similitudes con la rama asiática de la familia de los pangolines, llamada "manis", los investigadores le dieron el nombre de "manis mystery", en referencia a su naturaleza enigmática.

Los pangolines asiáticos que llegan a Hong Kong y a la provincia de Yunnan proceden en su mayoría del sudeste asiático.

AVISO

El infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de lo Contencioso Administrativo, en aplicación del artículo cincuenta (50) de la Ley de esta jurisdicción, a los interesados y para los efectos legales correspondientes. **HACE SABER:** Que en fecha treintaiuno (31) de enero del año dos mil veintitrés (2023) compareció ante este Juzgado el abogado GILBERTO LEZAMA TORO, representante procesal del señora MOLLY DEL CARMEN PASCUA CERRATO, incoando demanda contencioso-administrativa en materia personal con orden de ingreso número 0801-2023-00207, en contra del Estado de Honduras a través de la COMISION TECNICA LIQUIDADORA, para que se declare " nulidad de actos administrativo en materia de personal, reconocimiento de una situación jurídica individualizada. - que se adopten las medidas necesarias para el pleno restablecimiento de esta, por violación a normas de jerarquía superior y al debido proceso, consistente en el reintegro de los servidores públicos a sus mismos puestos de trabajo o bien a otros de igual categoría y salario, a título de daños y perjuicios el pago de salarios dejados de percibir, así como décimo tercer mes, décimo cuarto mes, vacaciones, quinquenios y demás derechos, conforme a las leyes de la republica desde la fecha de la ilegal cancelación hasta la fecha de su reintegro efectivo, -documentos- poder. -" Esto en relación en el acuerdo de cancelación CTL-001-2023 de fecha 10 de enero del 2023.

HAMELIN FANUEL AVILA GARCIA
SECRETARIO POR LEY



Eliminemos el
Zancudo
del **DENGUE**

EXP. 224-2021 COMUNICACION EDICTAL

FO-14670-23 V1



La Infrascrita Secretaria General del Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito a la señora: **LILLYKITTY MATTHEW PANJIKUNNEEL**, pasaporte **U0763313**, como Titular de Derechos en el expediente número **224-2021**, para los efectos de Ley se le **HACE SABER:** Que este Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito con jurisdicción Nacional y con asiento en Tegucigalpa, Francisco Morazán, dicto auto en fecha once (11) de septiembre del año dos mil veintitrés, el cual en su parte resolutive ordena; que se proceda a notificar mediante publicación de edictos a la titular de derechos **LILLYKITTY MATTHEW PANJIKUNNEEL**, para así continuar con el trámite del proceso.- **CÚMPLASE.- Firma y sello Juez, Firma y sello Secretaria Adjunta.** - Así mismo el auto de admisión de la solicitud de Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito que conducentemente dice: **JUZGADO DE LETRAS DE PRIVACION DE DOMINIO DE BIENES DE ORIGEN ILICITO CON JURISDICCION NACIONAL.** -A los tres (3) días del mes de agosto del año dos mil veintitrés. El señor Juez del Juzgado antes referido, resolviendo la solicitud de Privación Definitiva del Dominio de Bienes de origen Ilícito, presentada por el Abogado **FERNANDO VERDE**, quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público y en el que presenta como titular de derecho: **LILLYKITTY MATHEW PANJIKUNNEEL.- ANTECEDENTES PROCESALES..... IDENTIFICACION DE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE SOLICITUD: BIENES INMUEBLES: DOCE MIL CIEN DOLARES AMERICANOS (\$ 12,100.00)**, peculio, el cual se encuentra en depósitos realizados a las cuentas bancarias n° 1201695143 de banco Atlántida, cuentas las cuales pertenecen a la Oficina Administradora de Bienes Incautados (OABI) y con RTN **0801-9013611001.- IDENTIFICACION DE LOS TITULARES DE DERECHOS:** Durante la investigación se identificó como titular del bien al señor **LILLYKITTY MATHEW PANJIKUNNEEL**, quien es de nacionalidad india, con pasaporte U0763313, identificación migratoria **01-1303-2014-00474.- FUNDAMENTACION EN LA QUE SE SUSTENTA EL MINISTERIO PUBLICO..... SEÑALAMIENTO DE LAS PRUEBAS CON LA QUE SE ACREDITA LA PRESENTE SOLICITUD..... PRUEBAS DOCUMENTALES..... MOTIVACION..... PARTE DISPOSITIVA:** En virtud de lo anterior la señora Juez **RESUELVE:** 1.- Admitir la Solicitud de Privación Definitiva del Dominio de Bienes de origen Ilícito presentada vía correo por el abogado **FERNANDO VERDE**, quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público y en el que presenta como titular de derecho **LILLYKITTY MATHEW PANJIKUNNEEL.** 2.-Librese atenta comunicación al señor Juez de Paz Civil y Penal del Municipio del negro yoro, Departamento de yoro, a fin de que el receptor de ese Juzgado proceda a Notificar y emplazar personalmente a la titular de derecho **LILLYKITTY MATHEW PANJIKUNNEEL**, quien reside en aldea Toyos, carretera Progreso, Tela, kilómetro 54, Negro, Yoro, al lado de la iglesia católica San Francisco de Asís, casa color beige, con muro y alambre ciclón, con numero celular 9820-7245; con el objeto de notificarle sobre la Privación Definitiva de Dominio de Bienes de Origen Ilícito, que se ha iniciado sobre su bien consistente en dinero, para que en el término legal de diez días nombren un Defensor Privado o en su defecto este Juzgado le nombrara uno de oficio. 3.- Se le hace saber al señor Fiscal que de no lograrse notificar a la titular de derecho se procedera a la publicación de edictos, en virtud que la publicación de edictos se realizará como última instancia, por los gastos que acarrea a este Poder del Estado. 4.-Requerir y emplazar al representante de la Procuraduría General de la República, a fin de que se persone en las presentes diligencias dentro del término de tres días. **-NOTIFIQUESE. - firma y sello Juez, Firma y sello Secretaria Adjunta. -**

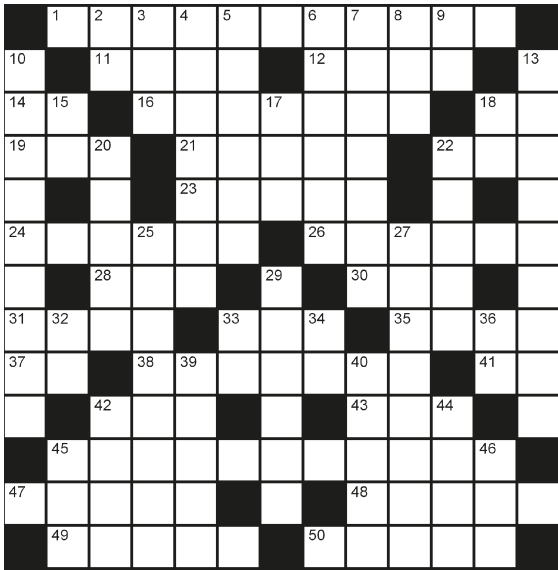
Tegucigalpa M. D. C. 11 de septiembre del año 2023.

LA BRUJITA



Hasta pasó la luna sin miel
con fotos muy solitas
su felicidad es pura hiel
y alegrías son soberbias

TRIBUGRAMA



Horizontales

1. Relativo al arancel.
11. Atraverse.
12. Aditamento, añadidura.
14. Símbolo del europeo.
16. Aborrecerás.
18. Interjección que denota admiración.
19. Prefijo que indica antelación.
21. Descubrir lo que está cerrado u oculto.
22. Vigésima tercera letra del alfabeto griego.
23. Araña, rasga.
24. Escardar.
26. Municipio de Jalisco, en la cuenca del río Verde.
28. Plural de una vocal.
30. En Psicología, "yo".
31. Remolcar la nave.
33. Música popular derivada del rock y del folk.
35. Utilizar.
37. Prefijo que denota negación o privación.
38. En heráldica, lambel, u otra pieza de igual significado.
41. Terminación de infinitivo.
42. Observe.
43. Nombre del ergio en la nomenclatura internacional.
45. Breve y fervorosa.
47. Especie de celador en algunas universidades.
48. Respira anhelosamente por efecto de algún trabajo.
49. Elemento químico radiactivo del grupo de los actínidos.
50. Sirvas de modelo a escultores o pintores.

coherencia que se divide fácilmente en fragmentos pequeños.

15. Antigua ciudad de Caldea.
17. (... Magna) Obra cumbre de Raimundo Lulio.
18. Forma del pronombre de segunda persona del plural.
20. Punto de mayor curvatura de cada cuaderna de un buque.
22. Ave palmípeda anseriforme (pl.).
25. Empezar a nacer la hierba.
27. Esencia de trementina.
29. Mostrar color parecido al de la rosa.
32. Terminación de aumentativo.
33. Letra griega.
34. Símbolo del plutonio.
36. (... en Hunze) Municipio de Países Bajos.
39. Arbol del sur de América, cuya madera se emplea en construcción.
40. (Mirar de) Mirar con disimulo, por encima del hombro.
42. Paraje de un río con fondo firme y poco profundo, por donde se puede pasar andando.
44. (André, 1869-1951) Escritor francés, cuya obra se caracteriza por su exhaustivo análisis de los esfuerzos individuales hacia la autorrealización.
45. Tipo de avión, especialmente rápido.
46. Plural de una vocal.

SOLUCION AL

TRIBUGRAMA ANTERIOR

D	I	O	D	O	E	S	G	R	I	M	A
E	S	T	A	C	A	C	A	E	D		
T	A	O	E	V	A	R	A	D	J		
E	O	L	I	A	U	R	U	C	U		
R	A	R	A	S	A	A	M	U	D		
M	E	L	A	D	A	F	A	N	T	I	
I	J	O	R	E	A	R	V	I	C		
N	I	N	A	A	N	U	M	I	D		
A	O	S	E	B	A	T	I	R	T		
C	A	S	A	R	A	L	I	A	A		
I	O	R	O	H	E	L	M	A	R		
O	A	G	A	S	A	G	A	T	I		
N	A	O	N	A	T	O	R	E	L	E	O

2. Voz para arrullar.
3. Cuzco a las brasas.
4. Te desplazarás por el agua con los pies y las manos.
5. Pasar una semilla por la criba.
6. Relativa a la lira o a la poesía propia para el canto.
7. Muerda o hiera con los dientes.
8. Cabeza de ganado.
9. Prefijo latino negativo, antes de "b" o "p".
10. Colocar algo en un sitio determinado por un tiempo.
13. Roca caliza de tan poca



AVISO DE CONCURSO PÚBLICO NACIONAL

REPÚBLICA DE HONDURAS
CPN-IP-005-2023



"CONTRATACIÓN DE EMPRESA CONSULTORA PARA EL SERVICIO DE GENERACION DE MODELOS TRIDIMENSIONALES GEORREFERENCIADOS PARA ZONAS URBANAS PRIORIZADAS"

1. El INSTITUTO DE LA PROPIEDAD invita a las empresas interesadas en participar en el CONCURSO PÚBLICO NACIONAL No. CPN-IP-005-2023 a presentar ofertas selladas para "CONTRATACION DE EMPRESA CONSULTORA PARA EL SERVICIO DE GENERACION DE MODELOS TRIDIMENSIONALES GEORREFERENCIADOS PARA ZONAS URBANAS PRIORIZADAS"
2. El financiamiento para la realización del proceso proviene de fondos del tesoro nacional y cualquier otra fuente de financiamiento disponible.
3. El Concurso se efectuará conforme a los procedimientos de Concurso Público Nacional (CPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos del presente Concurso, a partir del día martes 10 de octubre del año 2023 de 8:00 am a 4:00 p.m., por un valor no reembolsable de L 0.00, mediante solicitud escrita (física) presentada en el Departamento de Adquisiciones, Instituto de la Propiedad, segundo nivel, Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán. De igual manera, podrán ser examinados en la página web www.honducopras.gov.hn del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (HondusCompras). La solicitud deberá indicar además el nombre completo y número de identificación de la persona que entregará la oferta en físico el día programado para su recepción y apertura.
5. Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita (física), a fin de dejar constancia de los datos de la persona a quien deberá ir dirigido todo documento del presente proceso, como ser enmienda (s) y/o aclaración (es), entre otros, que surjan del mismo. No se considerará ningún documento base del Concurso que no haya sido obtenido directamente del Instituto de la Propiedad y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ningún oferente que no esté inscrito en el registro oficial de participantes.
6. Las ofertas deberán presentarse de manera física en sobres separados, cerrados, firmados y sellados, adjuntando la documentación obligatoria legal-técnica y la oferta económica a más tardar el viernes (27) de octubre de dos mil veintitrés (2023) a las diez de la mañana (10:00 a.m.), en el salón de reuniones del séptimo nivel, Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán; y su apertura el mismo viernes (27) de octubre de dos mil veintitrés (2023) a las diez de la mañana (10:00 a.m.), en el salón de reuniones del séptimo nivel, Cuerpo Bajo C del Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección citada.

Tegucigalpa M.D.C., 10 de octubre de 2023.

LUCY IRACEMA SALGADO SUÁREZ
SECRETARIA EJECUTIVA

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

República de Honduras
Banco Central de Honduras

LICITACIÓN PÚBLICA No.29/2023

El Banco Central de Honduras, invita a las empresas interesadas que operan legalmente en el país, a presentar ofertas para la Licitación Pública No.29/2023, para la contratación por lotes de los servicios siguientes: **Lote No.1:** Servicios de Limpieza, fumigación y desinfección para los siguientes edificios propiedad del Banco Central de Honduras (BCH) ubicados en el municipio del Distrito Central, Francisco Morazán: Edificio del BCH, ubicado en Bulevar Fuerzas Armadas, Club Social de Funcionarios y Empleados del BCH, Centro de Capacitación "Rigoberto Pineda Santos" y consultorio médico "Manuel Antonio Fontecha", ubicados en el Barrio La Granja Comayagüela, Edificio BCH, ubicado en Colonia John F. Kennedy; **Lote No.2:** Servicios de limpieza, fumigación y desinfección para el edificio de la sucursal del BCH, ubicada en la ciudad de San Pedro Sula, Cortés; **Lote No.3:** Servicios de limpieza, fumigación y desinfección para el edificio de la sucursal del BCH, ubicada en la ciudad de La Ceiba, Atlántida y **Lote No.4:** Servicios de limpieza, fumigación y desinfección para el edificio de la sucursal del BCH ubicada en la ciudad de Choluteca, Choluteca, todos los lotes por el período comprendido del 27 de enero de 2024 al 26 de enero de 2026.

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene exclusivamente de fondos nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados en obtener el pliego de condiciones de esta licitación, deben solicitar la emisión del formulario "Autorización para emisión de vale de efectivo" (UG-5) en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales, noveno (9no) piso del edificio del BCH en el Bulevar Fuerzas Armadas en la capital de República, posteriormente realizar el pago de doscientos lempiras (L200.00) no reembolsables, en las ventanillas del Departamento de Emisión y Tesorería, ubicadas en el primer (1er) piso del edificio antes indicado y con el recibo de pago extendido se entregará el pliego de condiciones en el Departamento de Adquisiciones y Bienes Nacionales. Es de carácter obligatorio al momento de asistir al acto de apertura, presentar el Documento Nacional de Identificación (DNI) o carné de residente o pasaporte si fuera el caso y el vale de efectivo (UG-5). Los documentos de la licitación podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (HondusCompras) en la dirección electrónica www.honducopras.gov.hn y en la dirección electrónica www.bch.hn/acerca-del-bch/adquisiciones-y-contrataciones/adquisiciones. Las empresas interesadas en participar en el proceso, deberán comunicar por escrito y al correo electrónico adquisiciones@bch.hn el nombre de las personas que asistirán al acto de recepción de ofertas, indicado en el pliego de condiciones.

Los oferentes podrán remitir al BCH los sobres sellados de las ofertas, presentados según lo establecido en el pliego de condiciones del proceso en referencia, pudiendo utilizar para estos, los servicios de mensajería certificados; asimismo, podrán entregar al BCH las ofertas en sobres sellados siguiendo las medidas de bioseguridad establecidas.

Los sobres que contengan las ofertas deberán presentarse en el edificio del BCH, ubicado frente Bulevar de las Fuerzas Armadas capital de la República, hasta el 03 de noviembre de 2023 a las 10:00 a.m. hora local. Las ofertas que se reciban fuera del plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de la Comisión de Compras y Evaluación del BCH, dependencias del BCH y de los oferentes o de sus representantes que asistan al acto, siguiendo para ello, las medidas de bioseguridad establecidas por el BCH.

Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por un monto no menor al cinco por ciento (5%) del valor de la oferta.

Tegucigalpa, MDC, 10 de octubre de 2023.



CARLOS FERNANDO ÁVILA HERNÁNDEZ
GERENTE





TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaría del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-17-7**, instruido contra los señores **JUAN RAMON CRUZ LOPEZ Y MARCO ANTONIO PONCE VASQUEZ**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN Y PORTACIÓN ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL, EN PERJUICIO DE TESTIGO PROTEGIDO EG-176 Y EL ORDEN PÚBLICO**; a efecto de citar **AL TESTIGO PROTEGIDO EG-176 A LOS AGENTES DE INVESTIGACIÓN CARLOS DAGOBERTO MEJIA DERAS Y JOSE IVAN MARTINEZ IRIAS**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **DOCE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (12/10/2023)**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 26 de septiembre del año 2023.

ABG. YARITZA FLORES.
SECRETARÍA ADJUNTA.

TRIBUNAL DE SENTENCIA
CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaría del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2021-297-5**, instruido contra la señora **TELMY MAOLITH SANTOS BENITEZ**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN**, en perjuicio de **TESTIGO PROTEGIDO CM-39-2021**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO CM-39-2021**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **30 de octubre de 2023**, el cual se celebrará audiencia de Juicio Oral y Público en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 27 de septiembre del año 2023.

ABG. YARITZA FLORES.
SECRETARÍA ADJUNTA.



TRIBUNAL DE SENTENCIA CON COMPETENCIA NACIONAL EN MATERIA DE EXTORSIÓN

CITACIÓN POR EDICTOS

La Infrascrita Secretaría del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, al público en general y para los efectos de la ley, **HACE SABER:** Que en el proceso registrado bajo el número **0801-2022-122-8**, instruido contra los señores **FAUSTO LIZANDRO FUNEZ DIAZ, GABRIEL ALBERTO ARGUETA SARAVIA, GIVER FERNANDO FIGUEROA MATUTE Y AMER JASIEL BANEGAS REYES**, por suponerlo responsable del delito de **EXTORSIÓN, ASOCIACIÓN PARA DELINQUIR, TRAFICO DE DROGA Y PORTE ILEGAL DE ARMA DE FUEGO DE USO COMERCIAL, EN PERJUICIO DE TESTIGO PROTEGIDO EJ-23 Y EL ORDEN PÚBLICO Y LA SALUD PÚBLICA DEL ESTADO HONDURAS**; a efecto de citar al **TESTIGO PROTEGIDO EJ-023 Y A LOS AGENTES DE INVESTIGACIÓN ELVIN JOSUE NAVARRO RAMIREZ, SERGIO ADALID PERDOMO PINEDA, ORLANDO ALEJANDRO VALENTIN, ALEXANDER GARCIA LOPEZ Y OLVIN NAHUN RODRIGUEZ GARCIA**. Tres Publicaciones que deberán realizarse antes del día **DIESEIS OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (16/10/2023)**, el cual se celebrará en la Sala de Juicios del Tribunal de Sentencia con Competencia Nacional en Materia de Extorsión, ubicado en la ciudad de Tegucigalpa, Colonia Matamoros, Avenida la Paz, contiguo a la Contraloría del Notariado, Tegucigalpa M.D.C, Francisco Morazán, 27 de septiembre del año 2023.

ABG. YARITZA FLORES.
SECRETARÍA ADJUNTA.



TSCSA2-97-2023

AVISO DE PUBLICACION DE EDICTOS

El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, Secretaría Adjunta y a los (IMPUTADOS) **SANTOS AGUILAR PEREZ, JORGE ADALBERTO AGUILAR PEREZ, JOSE ARIEL AGUILAR PEREZ, DUVIS JOSE AGUILAR PEREZ Y ELMER HELI GARCIA AGUILAR**. - Que en fecha Veintiséis(26) de septiembre del año dos mil veintitres (2023), ha dictado la providencia que literalmente dice: **"TRIBUNAL DE SENTENCIA DE COMAYAGUA TSC 2/140-2017-PB ACUMULADO TSC/ 1-107-2017** El Tribunal de Sentencia de Comayagua, Departamento de Comayagua, en el proceso instruido en su contra por el delito de **HOMICIDIO EN SU GRADO DE EJECUCION DE TENTATIVA** en perjuicio de **ALAN VINDEL LOPEZ ARGUETA**, a los Veintiséis (26) días del mes de septiembre del año dos mil veintitres... **RESUELVE:** 1.- Ordenar la **PUBLICACION DE EDICTOS** a efecto de que los (IMPUTADOS:) **JORGE ADALBERTO AGUILAR PEREZ, JOSE ARIEL AGUILAR PEREZ, DUVIS JOSE AGUILAR PEREZ Y HELMER HELI GARCIA AGUILAR**. A fin de que comparezcan a la **AUDIENCIA DE JUICIO ORAL Y PUBLICO** que se celebrará el día **JUEVES (19) DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (09:00 A.M.)**. En la Sala II, de Juicios Orales Y Públicos del Tribunal de Sentencia de la ciudad de Comayagua, departamento de Comayagua. -Lo anterior en virtud de que se desconoce su domicilio tal y como lo proviene el artículo 157 del Código Procesal. Comayagua, Departamento de Comayagua, Veintiocho (28) de Septiembre del año 2023.

ABOGADA ANDREA MARIL MACHADO PINEDA
SECRETARÍA ADJUNTA

Detenido en España un cura por agredir sexualmente a mujeres a las que sedaba y grababa

MADRID, (EFE).- La Policía española detuvo a un sacerdote de 34 años en la localidad de Vélez-Málaga (sur) acusado de agredir sexualmente a al menos cuatro mujeres a las que sedaba y grababa.

Fuentes de la investigación indicaron a EFE que el detenido, que fue párroco en una iglesia de Melilla (ciudad autónoma española norteafricana) antes de ser destinado a Málaga, se encuentra ya en prisión provisional acusado de cuatro agresiones sexuales y cinco delitos contra la intimidad.

En un comunicado, la Policía señala que la investigación se inició en agosto cuando una mujer, que aseguró ser pareja sentimental del detenido, denunció en Melilla que había localizado en el domicilio que compartían un disco duro con fotografías y vídeos.

En ellos aparecían varias mujeres semidesnudas, dormidas o bajo los efectos de algún sedante y a las que

un hombre les realizaba todo tipo de prácticas sexuales.

Tras el análisis del material de este disco duro, los investigadores lograron identificar a cinco víctimas que manifestaron desconocer la existencia de las grabaciones y que no eran conscientes de haber sido víctimas de ningún delito de naturaleza sexual.

Los agentes averiguaron que las agresiones sexuales se habían llevado a cabo de forma continuada en diferentes años y localidades, con ocasión de viajes de grupos de amigos, entre los que se encontraba el arrestado.

Este habría suministrado a las víctimas algún tipo de sustancia que anulaba su estado de consciencia para perpetrar las agresiones sexuales.

Los agentes no descartan que haya más víctimas en los lugares en los que el arrestado residió, por lo que siguen analizando el material que se incautaron en su actual domicilio de Vélez-Málaga tras la detención.

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

Al público en general se le **HACE SABER:** Que en la Notaría del Abogado y Notario **EDGARDO ALCESTE MENARDI MARCONI**, con oficinas abiertas al público en el número Ochenta y Nueve (89) de la diez (10) avenida, entre trece (13) y catorce (14) calles, del Barrio Paz Barahona, Zona S.O., de esta ciudad de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número Cuatro Mil cuarenta (4,040) e inscrito en la Honorable Corte Suprema de Justicia bajo el número Mil Quinientos Veinte (1,520), que en fecha Diecinueve (19) de Septiembre del presente año Dos Mil Veintitres (2023) - Resolvió: Declarar Heredero Ab-Intestato del señor **RONY ARMANDO AGUILERA**, que dejara su difunta madre la señora **MARIA LEONARDA AGUILERA (Q.D.D.G.)**, sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho, concediéndose la posesión efectiva de dicha herencia. - San Pedro Sula, Departamento de Cortés, Diecinueve (19) de Septiembre del presente año Dos Mil Veintitres (2023).

EDGARDO ALCESTE MENARDI MARCONI
NOTARIO PUBLICO

JUZGADO DE LETRAS DE FAMILIA
DE FRANCISCO MORAZAN

COMUNICACION EDICTAL

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras de Familia de Departamento de Francisco Morazán, al público en general. **HACE SABER:** Que en la demanda de **"SUSPENSION DE LA PATRIA POTESTAD"** por la vía del procedimiento abreviado no dispositivo promovida por la señora **SARA YAMALY FUENTES SANCHEZ**, en contra del señor **ABRAHAM DAVID RUIZ GIRON** en el cual solicita la Suspensión de la Patria Potestad, ha recaído auto que en su parte conducente dice: **JUZGADO DE LETRA DE FAMILIA DEL DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZAN, Tegucigalpa, M.D.C., veintidos de febrero del dos mil veintidos.- PARTE DISPOSITIVA En consecuencia este juzgado dispone: PRIMERO:** Téngase por precluido el plazo de treinta (30) días concedidos a la parte demandada al señor **ABRAHAM DAVID RUIZ GIRON**, para que procediera a contestar la demanda de **SUSPENSION DE LA PATRIA POTESTAD** por la vía del proceso abreviado declarativo no dispositivo que le promoviera por la señora **SARA YAMALY FUENTES SANCHEZ**.- **SEGUNDO:** Que se declare a la parte demandada el señor **ABRAHAM DAVID RUIZ GIRON**, en **REBELDIA**.- **TERCERO:** Que por medio de la secretaria del despacho proceda a notificar al aparte demanda, la presente resolución de **REBELDIA** por medio de edictos, para lo cual publique dicha comunicación del presente auto en un diario impreso y en una radiodifusora en ambos casos de cobertura nacional por tres (3) veces con intervalo de diez (10) días hábiles. Asimismo, en adelante no se llevara a cabo ninguna otra notificación. **CUARTO:** Contra la presente resolución cabe el recurso de reposición el cual se interpondrá por escrito ante el órgano que dictó la resolución que impugne, dentro del plazo de tres días (3) contados a partir del día siguiente de la notificación de la presente resolución. **NOTIFIQUESE.**

Tegucigalpa, M.D.C., a los veintitres días del mes de agosto del dos mil veintitres.
ABG. WENDY MONCADA LAGOS
SECRETARÍA ADJUNTA

AVISO DE PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

La Infrascrita Secretaría del Juzgado de Letras de la Sección de Danlí, Departamento de El Paraíso, al público en general y para efectos de ley **HACE SABER:** Que la Demanda Civil de Prescripción Adquisitiva de Dominio No.0703-2023-00632, promovida por el Abogado **ROBERTO CARLOS GIRON**, en su condición de Representante Procesal del señor **NORMANDO BLANDON MEJIA**, con Documento Nacional de Identificación (DNI) No. 0713-1974-00053, para que se le declare propietario de un inmueble ubicado en el lugar conocido como La Comunidad en la Aldea La Concepción, municipio de San Matías, departamento de El Paraíso, con un área de **DEZ MIL DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO PUNTO CINCUENTA METROS CUADRADOS (10,238.50 Mts2)**, con las colindancias siguientes: **al Norte:** con Alonso Castellanos; **al Sur:** con Marlon Escoto; **al Este:** con German Miranda; y **al Oeste:** con Marlon Escoto y calle de por medio con Milano Irias. Danlí, El Paraíso, 11 de septiembre 2023.

MARTA CRISTINA VASQUEZ LARA
SECRETARÍA

Banco de imágenes Getty junto a Nvidia lanzan inteligencia artificial que genera imágenes

NUEVA YORK, (EFE).- El banco de imágenes Getty anunció que se une con la tecnología Nvidia para lanzar "Generative AI by Getty Images", una herramienta que permite a los usuarios mediante un texto crear imágenes e ilustraciones utilizando la biblioteca de fotografías de Getty.

"Estamos entusiasmados por lanzar una herramienta que aprovecha el poder de la IA generativa para abordar las necesidades comerciales de nuestros clientes respetando al mismo tiempo la propiedad intelectual de los creadores", anotó en un comunicado Craig Peters, director ejecutivo de Getty Images.

La peculiaridad de esta IA generativa a la que tendrán acceso pronto los usuarios es que se entrena únicamente con su enorme biblioteca de imágenes. Es decir, los usuarios saben que si usan esta herramienta no se toparán con demandas de derechos de autor en el futuro.

Getty pagará a los creadores si utiliza su imagen generada por IA para entrenar las versiones actuales y futuras del modelo. Mientras que los usuarios obtendrán derechos perpetuos, mundiales e ilimitados sobre la imagen que crearon.

La IA de Getty Images usa la tecnología de Edify, que forma parte

de NVIDIA Picasso.

"La herramienta se entrena únicamente a partir de la amplia biblioteca creativa de Getty Images, que incluye contenido premium exclusivo, con indemnización total por uso comercial", señaló en el comunicado Getty.

Además, la compañía recalco que las fotografías creadas por los usuarios con esta herramienta no se incluirán en las bibliotecas de contenido de Getty Images e iStock.

No obstante, la herramienta Getty limita los tipos de imágenes que los usuarios pueden generar.

La periodista de The Verge Emilia David, que tuvo acceso a la herramienta, señaló que cuando intentó crear una foto de Joe Biden frente a la Casa Blanca o un gato al estilo de Andy Warhol o Jeff Koons, la máquina no le dejó generar ningún mensaje con el nombre de una persona real.

La compañía dijo a The Verge que su IA "no sabe quiénes es Andy Warhol, Joe Biden o cualquier otra persona del mundo real" porque no quiere manipular ni recrear eventos de la vida real.

Getty no es la única empresa que usa este modelo de negocio, ya que Adobe también lanzó una herramienta similar.



AVISO DE INVITACION A LICITACION PÚBLICA NACIONAL

El Poder Judicial, invita a las empresas a presentar ofertas en sobre sellado para participar en el proceso de Licitación Nacional N°: 13-2023 para la "ADQUISICIÓN DE PÓLIZA DE SEGURO DE VEHÍCULOS DEL PODER JUDICIAL", por el periodo de dos años, con contratos individuales anuales consecutivos, y una duración de 12 meses, desglosados de la manera siguiente: **Primer año** a partir del 01 de enero de 2024 al mediodía al 01 de enero de 2025 al mediodía. **Segundo año** a partir del 01 de enero de 2025 al mediodía al 01 de enero de 2026 al mediodía.

El financiamiento para la ejecución del presente proceso proviene de Fondos Propios del Poder Judicial.

La Licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

- Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, a partir del día **lunes 09 de octubre de 2023**, en un horario de **7:30 a.m. a 4:00 p.m.**, mediante solicitud escrita a la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial, teléfono 2225-9901, ubicada en el edificio que alberga las oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C., en un horario de 7:30 a.m. a 4:00 p.m., previo al pago **NO REEMBOLSABLE** de L. 200.00 (Doscientos Lempiiras Exactos), en la Pagaduría Especial del Poder Judicial, ubicada en el primer piso del Edificio Administrativo, parte Sur-Occidental del Palacio de Justicia. El método de pago será en efectivo. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, "HONDUCOMPRAS", (www.honducompras.gob.hn).
- Cualquier consulta o duda, favor presentarlas por escrito, en la oficina de la Unidad de Licitaciones, ubicada en el edificio que alberga las oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C* a más tardar el **miércoles 01 de noviembre de 2023**, último día para hacer las preguntas. **Pasada esta fecha, no se aceptarán más consultas según lo preceptuado en el Artículo 105 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado.**
- La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo mediante acto público, el día **viernes 17 de noviembre de 2023** a las **09:00 a.m.**, en el Salón de Sesiones ubicado en el edificio que alberga las oficinas de la Dirección Administrativa y la Unidad de Licitaciones del Poder Judicial en Colonia Miraflores Sur, atrás del Palacio de Justicia, Tegucigalpa, M.D.C. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección, fecha y hora indicada. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta del 2% por el monto ofertado y la forma establecidos en los documentos de Licitación. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas.

Tegucigalpa, M.D.C., 28 de septiembre de 2023

Lic. Gisela Cáceres Zelaya
Jefe de la Unidad de Licitaciones

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

AVISOS DE CONCURSO PÚBLICO NACIONAL

El Gobierno de la República de Honduras por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), y en aplicación de los Artículos No. 38, 61 y 62 de la Ley de Contratación del Estado y 106, 107, 158 y 159 de su Reglamento de aplicación, INVITA A las Empresas Constructoras debidamente Precalificadas por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), a presentar Ofertas para los siguientes proyectos:

NO.	NOMBRE DEL PROCESO	TIPO DE EMPRESAS QUE PUEDEN PARTICIPAR	FECHA, LUGAR Y HORA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS
1	CPN-SIT-099-2023: "SUPERVISIÓN PARA LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO 4000 PSI, 13V73400, V733 - SAN BARTOLO (LA UNIÓN - SAN BARTOLO) 2.00 KM, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA, FASE I"	Todas las Empresas precalificadas en Obras Viales, Categoría 1, 2 y 3, por la SIT	Salón de Usos Múltiples de la SIT, a más tardar el día 02 de Noviembre del 2023, se recibirán ofertas hasta las 09:00 a.m
2	CPN-SIT-100-2023: "SUPERVISIÓN PARA LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO 4000 PSI, 08S08910 RUTA 89, LIZAPA - MARAITA, 3.00 KM, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN, FASE I"	Todas las Empresas precalificadas en Obras Viales, Categoría 1, 2 y 3, por la SIT	Salón de Usos Múltiples de la SIT, a más tardar el día 02 de Noviembre del 2023, se recibirán ofertas hasta las 10:00 a.m.
3	CPN-SIT-101-2023: "SUPERVISIÓN PARA LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO 4000 PSI, CONCEPCIÓN SUR, AGUAJE - LAS VEGAS, (V400 - V660) 3.20 KM, DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA, FASE I"	Todas las Empresas precalificadas en Obras Viales, Categoría 1, 2 y 3, por la SIT	Salón de Usos Múltiples de la SIT, a más tardar el día 02 de Noviembre del 2023, se recibirán ofertas hasta las 11:00 a.m.
4	CPN-SIT-102-2023: "SUPERVISIÓN PARA LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO 4000 PSI, 16V46500 V469 - LOS HORNOTOS - GUAYABITO, 4.90 KM, DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA, FASE I"	Todas las Empresas precalificadas en Obras Viales, Categoría 1, 2 y 3, por la SIT	Salón de Usos Múltiples de la SIT, a más tardar el día 02 de Noviembre del 2023, se recibirán ofertas hasta las 01:00 p.m.
5	CPN-SIT-103-2023: "SUPERVISIÓN PARA LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO 4000 PSI, 07S12110 RUTA 121, RUTA S-123 - LAS SELVAS (LAS SELVAS - EL PARAÍSO), 2.50 KM, DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO, FASE I"	Todas las Empresas precalificadas en Obras Viales, Categoría 1, 2 y 3, por la SIT	Salón de Usos Múltiples de la SIT, a más tardar el día 02 de Noviembre del 2023, se recibirán ofertas hasta las 02:00 p.m.
6	CPN-SIT-104-2023: "SUPERVISIÓN PARA LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO 4000 PSI, 08S08970 RUTA 89, NUEVA ARMENIA - SABANAGRANDE, 4.90 KM, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN, FASE I"	Todas las Empresas precalificadas en Obras Viales, Categoría 1, 2 y 3, por la SIT	Salón de Usos Múltiples de la SIT, a más tardar el día 02 de Noviembre del 2023, se recibirán ofertas hasta las 03:00 p.m.
7	CPN-SIT-105-2023: "SUPERVISIÓN PARA LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO 4000 PSI, 08V83800 EL JICARITO - SAN ANTONIO DE ORIENTE, 4.50 KM, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN"	Todas las Empresas precalificadas en Obras Viales, Categoría 1, 2 y 3, por la SIT	Salón de Usos Múltiples de la SIT, a más tardar el día 02 de Noviembre del 2023, se recibirán ofertas hasta las 04:00 p.m.

Las empresas que participen deberán estar previamente inscritas y solventes en el Registro de Contratistas del Estado que para tal efecto lleva la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y con todas sus obligaciones tributarias con el Estado. El Proyecto será financiado con Fondos Nacionales. Los documentos de Concurso podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUCOMPRAS) a partir del día 13 de octubre de 2023. Cualquier aclaración o consulta al Documento de Concurso por parte de las empresas participantes deberán solicitarla al correo electrónico: redvialcontrataciones@sit.gob.hn, en los plazos establecidos en el Documento de Concurso.

Las propuestas y demás documentos conteniendo toda la información requerida en el Documento de Concurso, deberá presentarse en el Salón de Usos Múltiples, en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en forma invariable (lacrado) notoriamente identificado a más tardar en las fechas establecidas arriba descritos, seguidamente a la hora máxima establecida se realizará el acto recepción pública de las Ofertas Técnicas y Económicas por las autoridades respectivas y en presencia de las personas que deseen asistir al acto, y de los funcionarios designados por la Secretaría y por los Organismos Controladores del Estado.

De lo actuado se levantará un acta que podrá ser firmada por los representantes de los oferentes que hayan participado en dicha Audiencia Pública.

La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), nombrará una Comisión que será integrada por los funcionarios que designe, quienes tendrán a su cargo el Análisis de las Ofertas y la Formulación de la Recomendación de Adjudicación correspondiente.

Comayagüela M.D.C., 13 de octubre del 2023

ING. MAURICIO ANTONIO RAMOS SUAZO
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

AVISOS DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

El Gobierno de la República de Honduras por medio de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), y en aplicación de los Artículos No. 38, 41, 43 y 46 de la Ley de Contratación del Estado, INVITA A las Empresas Constructoras debidamente Precalificadas por la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), a presentar Ofertas para los siguientes proyectos:

NO.	NOMBRE DEL PROCESO	TIPO DE EMPRESAS QUE PUEDEN PARTICIPAR	FECHA, LUGAR Y HORA DE RECEPCIÓN DE OFERTAS
1	LPN-SIT-137-2023: "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO 4000 PSI, 13V73400, V733 - SAN BARTOLO (LA UNIÓN - SAN BARTOLO) 2.00 KM, DEPARTAMENTO DE LEMPIRA, FASE I"	Todas las Empresas precalificadas en Obras Viales, Categoría 1, 2 y 3, por la SIT.	Salón de Usos Múltiples de la SIT, a más tardar el día 03 de Noviembre del 2023, se recibirán ofertas hasta las 09:00 a.m.
2	LPN-SIT-138-2023: "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO 4000 PSI, 08S08910 RUTA 89, LIZAPA - MARAITA, 3.00 KM, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN, FASE I"	Todas las Empresas precalificadas en Obras Viales, Categoría 1, 2 y 3, por la SIT.	Salón de Usos Múltiples de la SIT, a más tardar el día 03 de Noviembre del 2023, se recibirán ofertas hasta las 10:00 a.m.
3	LPN-SIT-139-2023: "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO 4000 PSI, CONCEPCIÓN SUR, AGUAJE - LAS VEGAS, (V400 - V660) 3.20 KM, DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA, FASE I"	Todas las Empresas precalificadas en Obras Viales, Categoría 1, 2 y 3, por la SIT.	Salón de Usos Múltiples de la SIT, a más tardar el día 03 de Noviembre del 2023, se recibirán ofertas hasta las 11:00 a.m.
4	LPN-SIT-140-2023: "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO 4000 PSI, 16V46500 V469 - LOS HORNOTOS - GUAYABITO, 4.90 KM, DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA, FASE I"	Todas las Empresas precalificadas en Obras Viales, Categoría 1, 2 y 3, por la SIT.	Salón de Usos Múltiples de la SIT, a más tardar el día 03 de Noviembre del 2023, se recibirán ofertas hasta las 01:00 p.m.
5	LPN-SIT-141-2023: "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO 4000 PSI, 07S12110 RUTA 121, RUTA S-123 - LAS SELVAS, (LAS SELVAS - EL PARAÍSO), 2.50 KM, DEPARTAMENTO DE EL PARAÍSO, FASE I"	Todas las Empresas precalificadas en Obras Viales, Categoría 1, 2 y 3, por la SIT.	Salón de Usos Múltiples de la SIT, a más tardar el día 03 de Noviembre del 2023, se recibirán ofertas hasta las 02:00 p.m.
6	LPN-SIT-142-2023: "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO 4000 PSI, 08S08970 RUTA 89, NUEVA ARMENIA - SABANAGRANDE, 4.90 KM, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN, FASE I"	Todas las Empresas precalificadas en Obras Viales, Categoría 1, 2 y 3, por la SIT.	Salón de Usos Múltiples de la SIT, a más tardar el día 03 de Noviembre del 2023, se recibirán ofertas hasta las 03:00 p.m.
7	LPN-SIT-143-2023: "PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO 4000 PSI, 08V83800 EL JICARITO - SAN ANTONIO DE ORIENTE, 4.50 KM, DEPARTAMENTO DE FRANCISCO MORAZÁN"	Todas las Empresas precalificadas en Obras Viales, Categoría 1, 2 y 3, por la SIT.	Salón de Usos Múltiples de la SIT, a más tardar el día 03 de Noviembre del 2023, se recibirán ofertas hasta las 04:00 p.m.

Las empresas que participen deberán estar previamente inscritas y solventes en el Registro de Contratistas del Estado que para tal efecto lleva la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE) y con todas sus obligaciones tributarias con el Estado. El Proyecto será financiado con Fondos Nacionales. Los documentos de Licitación podrán ser vistos y descargados por los interesados en participar en este proceso en la página del Sistema Nacional de Compras y Contrataciones (HONDUCOMPRAS) a partir del día 13 de octubre del 2023. Cualquier aclaración o consulta al Documento de Licitación por parte de las empresas participantes deberán solicitarla al correo electrónico: redvialcontrataciones@sit.gob.hn, en los plazos establecidos en el Documento de Concurso y Licitación.

Las propuestas y demás documentos conteniendo toda la información requerida en el Documento de Licitación, deberá presentarse en el Salón de Usos Múltiples, en sobre cerrado dirigido a la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), en forma invariable (lacrado) notoriamente identificado a más tardar en las fechas establecidas arriba descritos, seguidamente a la hora máxima establecida para la recepción de ofertas se realizará el acto de apertura pública por las autoridades respectivas y en presencia de las personas que deseen asistir y de los funcionarios designados por la Secretaría y por los Organismos Controladores del Estado.

De lo actuado se levantará un acta que podrá ser firmada por los representantes de los oferentes que hayan participado en dicha Audiencia Pública de Apertura de Ofertas.

La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), nombrará una Comisión que será integrada por los funcionarios que designe, quienes tendrán a su cargo el Análisis de las Ofertas y la Formulación de la Recomendación de Adjudicación correspondiente.

Comayagüela M.D.C., 13 de octubre del 2023

ING. MAURICIO ANTONIO RAMOS SUAZO
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE (SIT)

Los 15 años de Camila Aparicio Quan



Lee Mei Quan, Camila Aparicio, Héctor Fajardo.

Con una misa de Acción de Gracias en la iglesia María Auxiliadora de Tegucigalpa, comenzaron los festejos por la vida de la jovencita Camila Aparicio Quan, que cumplió 15 años de edad.

Luego los padres de la cumpleañera, Lee Mei Quan y Héctor Fajardo Velásquez, fueron los anfitriones de una recepción en honor a su hija, celebrada en el Hotel Real Intercontinental.

Camila, agasajada el 29 de septiembre, fue acompañada por sus hermanos Diego, Mariel y Mia, demás familiares, amistades y compañeros de estudio, quienes le desearon lo mejor de la vida y muchos éxitos.



Diego Orteiz, Victoria Lizardo, Moisés Zúñiga.



Mila Zelaya, Andrea Hernández, Arianna Sarmiento.



Silvio Larios y Roger Varela.



Ingríd Turcios, Carlos Reina, Rocío Rodríguez,



Isabella Flores, María José Salinas, Guilliana García.



Rebeca Rodríguez, Diego Kassis, May Flores.



Juan Sarmiento y Diego Ponce.



Maya Redman, Adriana Cerna, Valentina Aguilar, Victoria Lizardo.



Fabiana Pinto y Camila Corrales.

Just Philippot: “La lluvia ácida tal como la cuento en mi nueva película no existe”



SITGES (ESPAÑA), (EFE).- Resulta extraño a 24 grados de temperatura, con un sol que todavía aprieta en

la tarde de un 9 de octubre, hablar en Sitges (España) con el director francés Just Philippot de “Acide”, una cinta de ecoterror, en la que sus protagonistas huyen de una devastadora y oscura tormenta de lluvia ácida.

De todas maneras, en una entrevista con EFE, Philippot deja claro que un fenómeno como el que describe en su nuevo filme no existe tal como lo cuenta, gracias a que desde los años ochenta se han ido tomando medidas sobre los productos químicos que van a la atmósfera, “igual como ha pasado con la capa de ozono y su fisura”.

La actriz Jessica Chastain presidirá el jurado del Festival de Cine de Marrakech

RABAT, (EFE).- La actriz estadounidense Jessica Chastain presidirá el jurado de la veintena edición del Festival Internacional de Cine de Marrakech, que tendrá lugar en esta ciudad marroquí del 24 de noviembre al 2 de diciembre.

Su jurado otorgará la Estrella de Oro a uno de los catorce largometrajes de la competición internacional, dedicada al descubrimiento de cineastas de todo el mundo, informa este lunes la organización en un comunicado.

Chastain, que ya participó en 2011 en esta cita cinematográfica, ganó el Óscar a la Mejor Actriz en 2022 por su interpretación en “Los ojos de Tammy Faye” (“The Eyes of Tammy Faye”) y ha asumido papeles protagonistas con directores como Terrence Malick, Kathryn Bigelow, Christopher Nolan y Ridley Scott.

En 2016 fundó Freckle Films, una productora de cine y televisión con sede en Nueva York, que próximamente estrenará “Memory”, del mexicano Michel Franco, producida por Freckle Films y coprotagonizada por Peter Saarsgard.

Recientemente Chastain regresó a Broadway en la reposición de la obra clásica de Ibsen “Casa de muñecas”, que le valió una nominación al premio Tony a la mejor actriz.



Angelina Jolie interpretará a Maria Callas sin nuevas prendas de piel

ROMA, (EFE).- Angelina Jolie será la soprano Maria Callas, en la próxima película del director chileno Pablo Larraín y ayer se mostraron los primeros fotogramas de la producción, de tono íntimo y renunciando al uso de nuevas pieles en su vestuario.

Una de las productoras de “Maria”, la italiana “The Apartment”, difundió dos imágenes de la película: en una se puede ver a Jolie entre cortinas, mirando a cámara tras unas grandes gafas y envuelta en un jersey de lana blanca.

En la otra aparece reencarnada en “La Divina”, engalanada con pieles y maquillada, detrás de un ventanal en el que se refleja alguna de las grandes óperas en las que triunfó a lo largo de su carrera lírica.

“Maria” será el nuevo “biopic” de Pablo Larraín desde “Spencer” (2021), sobre la princesa Diana de Gales, y previsiblemente

llegará detrás de “El Conde”, la sátira de un Augusto Pinochet vampírico con la que ganó el Mejor Guión en la 80ª Mostra del Cine de Venecia.



“Me siento increíblemente emocionado por empezar la producción de ‘Maria’, que espero que lleve la notable vida y obra de Maria Callas al público de todo el mundo”, escribió Larraín en un comunicado.

Asimismo, el realizador chileno agradeció el “maravilloso guión” de Steven Knight, el trabajo de todo el reparto y equipo y especialmente el “trabajo brillante y la preparación extraordinaria” de la protagonista para encarnar a la soprano estadounidense de ascendencia griega.

La película cuenta también con los actores

italianos Pierfrancesco Favino, Alba Rohrwacher y Valeria Golino, el turco Haluk Bilginer y el australiano Kodi Smit-McPhee.

Martin Scorsese, tras “Killers of the flower moon”: “Siempre hay algo por aprender”

NUEVA YORK, (EFE).- Martin Scorsese estrena el 20 de octubre en cines de todo el mundo “Killers of the flower moon”, una película del oeste atípica, basada en la historia real sobre la matanza de la nación indígena Osage y que, más allá de engrosar su legendaria carrera, le ha ofrecido lecciones personales y profesionales.

“Lo que estoy descubriendo es que siempre hay algo por aprender; de hecho, todo está por aprender, pero no vas y dices: ‘voy a aprender’, ocurre mientras lo estás haciendo”, dijo el cineasta a EFE en una mesa redonda con varios medios para presentar este nuevo trabajo, que le ha llevado unos seis años de principio a fin.

“Killers of the flower moon” se introduce en una comunidad Osage en la Oklahoma de los años 20, donde sus miembros se han hecho ricos gracias al petróleo descubierto en sus tierras, y sigue a Ernest Burkhart (Leonardo DiCaprio), un hombre recién llegado que entabla un improbable romance con una mujer nativa, Molly Kyle (Lily Gladstone).



La película está basada en el libro homónimo de David Grann, que enlaza el origen del FBI con la investigación sobre las numerosas muertes de los Osage tras la llegada de hombres blancos que se aprovecharon de ellos, y ese era el ángulo de Scorsese, hasta que se dio cuenta de cuál era el “corazón” de la historia.

OCTUBRE EN LA HISTORIA NACIONAL

Concluido el largo feriado de la Semana Morazánica vamos a revisar los hechos que se registran en el décimo mes del año a lo largo de nuestra historia.

El 1 de Octubre de 1845 hace 178 años a la Villa de Jerez de mis Reales Tamarindo, Choluteca se le otorgó el título de ciudad.

El 3 de Octubre de 1792 en la Villa de San Miguel de Tegucigalpa y Heredia, nació en el hogar de Eusebio Morazán Alemán y Guadalupe Quezada Borjas, José Francisco Morazán Quezada.

El 3 de Octubre de 1825 la Asamblea Nacional Constituyente creó el primer Escudo de Armas (FOTO 1), decretó la primera división territorial con 7 departamentos



Primer Escudo del Estado de Honduras 1825

Comayagua, Choluteca, Gracias, Olancho, Tegucigalpa, Santa Bárbara y Yoro.

En el año de 1963 un 3 de Octubre hace sesenta años, las Fuerzas Armadas derrocaron el



El 3 de Octubre de 1963 el Presidente Villeda Morales fue víctima de un cruento golpe de estado

gobierno liberal presidido por el Dr. José Ramón Villeda Morales (FOTO 2)

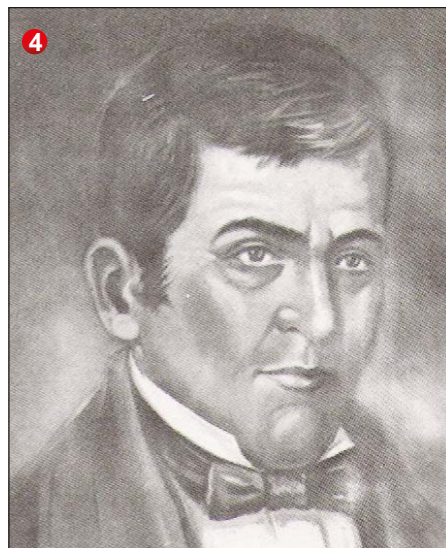
El 4 de Octubre de 1827 nació en Tegucigalpa Francisco Morazán Moncada hijo del

General Francisco Morazán Quezada y la dama nicaragüense Francisca Moncada.

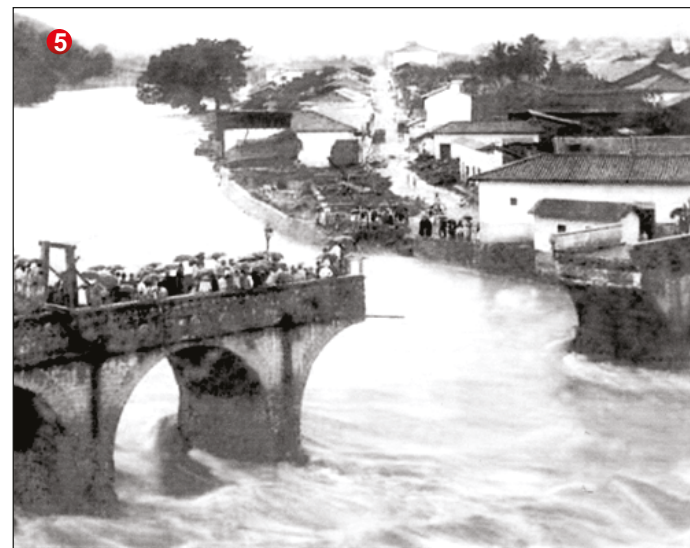
El 5 de Octubre de 1911 asumió la presidencia de Honduras el Dr. Francisco Bográn Barahona



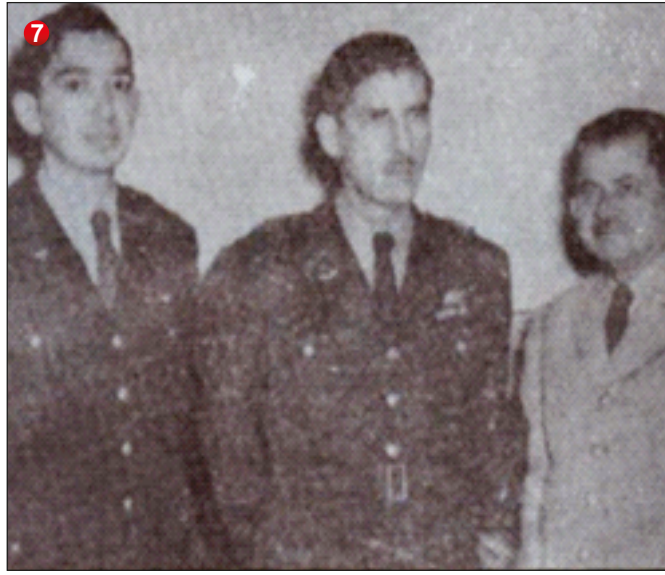
Dr. Francisco Bográn Barahona Presidente de Honduras en 1911



Dionisio de Herrera primer Jefe de Estado de Honduras nació el 9 de Octubre de 1781



El 12 de Octubre de 1906 la riada del Río Choluteca destruyó dos arcos del Puente Mallol.



6
Marco Aurelio Soto renunció como Presidente de Honduras el 19 de Octubre de 1883

7
Junta Militar de Gobierno de 1956 Mayor Roberto Gálvez B, Coronel Héctor Caraccioli y Gral. Roque J Rodríguez.

8
General Vicente Tosta Carrasco Presidente Provisional por la revolución del 24 .

(FOTO 3) sustituyendo en el ejercicio de la titularidad del Ejecutivo al Dr. Francisco Bertrand.

El 9 de Octubre de 1781 nació en la Villa de Jerez de la Frontera, Choluteca el patricio Dionisio de Herrera (FOTO 4) quien en 1824 se convirtió en el primer Jefe de Estado de Honduras.

El 12 de Octubre de 1906 las embravecidas aguas del Río Choluteca en un temporal que azotó la capital destruyó dos de los arcos de aproximación a Comayagüela del Puente Mallol (FOTO 5)

El 14 de Octubre de 1894 se aprobó la séptima Constitución Política de Honduras en la Asamblea Constituyente que presidió el ilustre juriconsulto Carlos Alberto Uclés.

El 19 de Octubre de 1883 el Congreso Nacional conoció y aceptó la renuncia interpuesta por el Presidente de Honduras Dr. Marco Aurelio Soto Martínez (FOTO 6).

El 21 de Octubre de 1811 nació

en San Antonio de Oriente Florencio Xatruch militar hondureño que en sus incursiones para defender la unidad centroamericana en tierras de Nicaragua a sus fuerzas les llamaban los bravos xatruches de donde proviene nuestro segundo gentilicio “ catrachos”.

El 21 de Octubre de 1956 las Fuerzas Armadas derrocaron al Jefe de Estado Don Julio Lozano Díaz ejerciendo el poder la nación una Junta Militar integrada por el Gral. Roque J. Rodríguez, el Coronel Héctor Caraccioli Moncada y el Mayor Roberto Gálvez Barnes (FOTO 7).

El 21 de Octubre de 1989 en un accidente de una aeronave de la empresa SAHSA fallecieron 131 pasajeros al estrellarse en un sitio conocido como Las Mesitas cuando el cuatrimotor se aproximaba a la pista de Toncontín.

El 26 de Octubre de 1526 en Trujillo asumió la gobernación de la provincia de Honduras Don Diego Lopez de Salcedo.

El 27 de Octubre de 1865 nació en Jesús de Otoro Vicente Tosta Carrasco (FOTO 8) General de División quien en 1924 asumió provisionalmente la Presidencia de Honduras

El 29 de Octubre de 1998 el poderoso Huracán Mitch azotó el territorio nacional causando destrozos en todo el país causando la muerte a más de ocho mil personas, miles de desaparecidos y destrucción de puentes, carreteras y campos de producción agrícola (FOTO 9)

30 DE Octubre de 1880 en la administración del Presidente Marco Aurelio Soto es trasladada la capital de Honduras de Comayagua a Tegucigalpa instalándose la casa de gobierno en un edificio que fue parte del antiguo Convento de la Merced (FOTO 10).

Hasta la próxima semana.



9
El Huracán Mitch dejó serios daños en la capital.

10
Edificio donde se instaló la Casa de Gobierno en Tegucigalpa en 1880

MÁS CLASIFICADOS

La Tribuna

Martes 10 de Octubre 2023

2234-8836 / 2234-3070

9455-1478

clasificados@latribuna.hn



Terrenos



**EL ZAMORANO
1008 V²**

Lote Residencial Campestre, completamente plano, acceso Luz/agua, agradable clima, excelente ubicación, alta plusvalía, belleza escénica. L.475,000.00 negociable 3353-9010.

Venta Casas



**APARTAMENTO
COL. TEPEYAC**
Inmediaciones Hospital Medical Center, contiguo Embajada Nicaragua, 1 baño, 1 habitación, sala-comedor, cocineta, Lps. 1,500,000.00. Información: 9982-1932.



Casas



TERRENO
8 manzanas, Comayagua, con luz, agua, frente al canal Seco, a 8 minutos del Aeropuerto Palmerola, topografía plana, buena ubicación comercial. Cel. 9492-1369.

CASA
Alquilo Col. Centroamérica Oeste, consta de: 2 dormitorios, sala, comedor, cocina, es de dos plantas y queda en pasaje. Cel. 3147-5378.

CASA
Alquilo Col. Centroamérica Oeste, consta de: 2 dormitorios, sala, comedor, cocina, es de dos plantas y queda en pasaje. Cel. 3147-5378.

Apartamentos

**APARTAMENTO
TEGUCIGALPA**
Se alquila, por 3,200.00 Lps. Consta de dos cuartos y baño. Media cuadra del Boulevard Morazán, parque El Payaso. Cels: 9849-7787, 9513-0397.

**URGE VENDER
TERRENO**
Carretera a Valle de Ángeles, 2928 varas, dominio pleno. Teléfono Wsp 504 3300-2381.

TERRENO
Quiere hacer su casita? Vendo terreno Colonia Las Palmas, a la par de la Kennedy. Llamar 9245-8906.

MÁS CLASIFICADOS

9455-1478



Estilistas

**SE NECESITA
ESTILISTA
PROFESIONAL**
Para contrato de 3 meses, con posibilidad de extensión. Excelente remuneración y ambiente laboral. Interesadas llamar al 2230-2800 y 6941-2881.

Cocina

**SE NECESITA
Cocinero, con o sin experiencia. Enviar curriculum vitae al 9754-4483.**

**"BORJAS
PIZZA "**

**SE SOLICITA
Cocinera con experiencia, con dormida adentro, colonia segura. Contactar por whatsapp al 3309 4636**

Varios

**OPORTUNIDAD
DE TRABAJO**
Se necesita conductor para venta de ruta, sueldo competitivo, preferiblemente que resida en Choluleca. Interesados escribir al: 8916-7736.

EMPLEO
Almacén El Ahorro centro Tegucigalpa Los Dolores. Atención al cliente electrónico documentos vigentes.



Salud y Belleza



**LIMPIEZAS
FACIALES**

Tratamientos para acné, manchas oscuras, cicatrices, rejuvenecimiento. Masajes, depilaciones- Clínica Renova, Mall El Dorado 209. Whatsapp 2221-4237.



Mascotas



**HERMOSAS
CACATUAS**

Ponedoras, 4 hembras, 2 machos, Lps. 2,000.00 c/u. 9562-5149, 2234-5659



**SE EXTRAVIÓ
CACHORRITA**

En la Colonia 15 de septiembre, Pastora Alemán, 3 meses. No sé harán preguntas. Se dará Recompensa. Cels: 8881-9429, 3269-7429.



Aviso de Licitación Pública Nacional

República de Honduras
Secretaría de Infraestructura y Transporte



LPN-SIT-GA-004-2023

La Secretaría de Infraestructura y Transporte invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación PÚBLICA NACIONAL No. LPN-SIT-GA-004-2023 a presentar ofertas selladas para la "ADQUISICION DE EQUIPO DE LABORATORIO PARA LA SIT"

El financiamiento para la realización del presente proceso proviene de Fondos Nacionales. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación PÚBLICA NACIONAL establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.

Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación a partir del 09 de Octubre 2023, mediante solicitud escrita dirigida a la Subgerencia de Recursos Materiales, en el Edificio Administrativo, Tercer Nivel, departamento de Compras, de 9:00 am a 5:00 pm hora oficial de Honduras.

Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras. (www.honducompras.gob.hn).

Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección, Secretaría de Infraestructura y Transporte, Barrio La bolsa, Comayagüela, Salón de Usos múltiples, Honduras, C.A el día 20 de Noviembre del 2023, a las 10:00 am. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir a las 10:15 am del mismo día. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la oferta por un porcentaje mínimo equivalente al dos (2%) del precio de la oferta.

Tegucigalpa, Honduras 09 de octubre 2023

ING. MAURICIO RAMOS
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
INFRAESTRUCTURA Y TRANSPORTE

MÁS CLASIFICADOS

9455-1478

masclasificados.hn

COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria General del Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito a los titulares de Derecho: **ANTONIO GUARDADO LÓPEZ, HEBER MADAY GUARDADO CABRERA, EDWIN OMAR LARA ROSALES, MARIA NICOLASA ALMENDAREZ PEREIRA, ANA JULIA AGUILAR HUETE, BEZAIDA NAYENDI ESPINAL ÁVILA, EDWIN ELIXCENOVER EUCEDA BARAHONA, HUGO RAMON POSAS ANDINO, JUAN CARLOS SAMAYOA RUIZ, CINTHIA LETICIA MURILLO RODRIGUEZ y DARLING DAYANARA ZELAYA LANZA** y para los efectos de Ley se le **HACE SABER**: Que este Juzgado de Letras de Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito con Jurisdicción Nacional y con asiento en Tegucigalpa, Francisco Morazán, en la solicitud registrada con el numero 193-2020, dicto auto que literalmente **Dice: JUZGADO DE LETRAS DE PRIVACION DE DOMINIO DE BIENES DE ORIGEN ILICITO CON JURISDICCION NACIONAL.** - a los veinticuatro días del mes de noviembre del año dos mil veintidós. - La Abogada xxxx, Juez del Juzgado antes referido, resolviendo la Solicitud de Privación Definitiva del Dominio de Bienes de Origen Ilícito, presentada por la Abogada xxxx, quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público y en el que presenta como titulares de Derecho: **ANTONIO GUARDADO LÓPEZ, HEBER MADAY GUARDADO CABRERA, EDWIN OMAR LARA ROSALES, MARIA NICOLASA ALMENDAREZ PEREIRA, ANA JULIA AGUILAR HUETE, BEZAIDA NAYENDI ESPINAL ÁVILA, EDWIN ELIXCENOVER EUCEDA BARAHONA, HUGO RAMON POSAS ANDINO, JUAN CARLOS SAMAYOA RUIZ, CINTHIA LETICIA MURILLO RODRIGUEZ DARLING DAYANARA ZELAYA y OTROS.-ANTECEDENTES PROCESALES.-**

1-) Que en fecha dieciséis (16) de noviembre del año dos mil veinte (2020), fue presentado ante la secretaria de este Juzgado solicitud de Medida de Aseguramiento de Bienes de Origen Ilícito, presentada por la Abogada xxxxxx, quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público, habilitando la señora Juez el día veintitrés (23) de noviembre del año dos mil veinte (2020) mediante acuerdo **N. CSJ01-2020** y sucesivos acordó: suspender las labores en el Poder Judicial a nivel nacional, declarando **INAHABILES** los días y horas para efectos actuaciones y plazos procesales, mientras se encuentre en vigor la restricción o suspensión de derechos constitucionales; sin embargo cuando el Órgano Jurisdiccional estime necesario podrán habilitar días y hora para resolver la presente solicitud y realizar las demás diligencias para dar cumplimiento a lo ordenado conforme a lo establecido en el artículo 120 de la Norma Procesal Civil, en aplicación supletoria conforme a lo establecido en el artículo 9 de la ley de Privación de Dominio, debido a la suspensión de labores a causa del huracán **IOTA**, resolviendo la señora Juez admitir la presente solicitud y librar los correspondientes oficios.-**2-) Que en fecha treinta (30) de noviembre y siete (7) de diciembre del año dos mil veinte (2020),** fueron presentadas ante la secretaria de este Juzgado, Solicitudes de Convalidación sobre bienes muebles e inmuebles y productos financieros, por parte de la Abogada xxxxx, quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público, resolviendo la señora Juez en fechas 4 y 14 de diciembre del año dos mil veinte (2020), admitir las presentes solicitudes y librar los correspondientes oficios.-**3-)Que en fecha veintiuno (21) de noviembre del año dos mil veintidós (2022),** fue presentado ante la secretaria de este Juzgado, Solicitud de Privación Definitiva de Dominio de Bienes de Origen Ilícito, Con Jurisdicción Nacional, juntamente con las actas de ampliación de Medida Cautelar sobre bienes inmuebles de fechas 23 y 26 de noviembre del año dos mil veinte (2020), presentado por la Abogada xxxx, quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público, acción que se ejerce de conformidad a los hechos y consideraciones legales siguientes: **PRIMERO:** Que la Dirección Policial de Investigación (DPI) a través de la Unidad Transnacional de Investigación Criminal (UTIC) por medio de diversas diligencias investigativas como ser vigilancia, seguimientos, pericias, pruebas técnicas, declaraciones de testigos a quienes se les ha brindado protección, entre otras diligencias, ha

logrado comprobar la existencia de una organización criminal transnacional que se dedica al ilícito de Tráfico Ilícito de Personas, existiendo así por parte de las personas que participan en dicho ilícito una asociación ilícita, siendo de las personas que lo conforman los señores: xxxxxxx.-**SEGUNDO:** Que se ha logrado determinar que la ruta que utilizan es desde la aduana de Guasaule, Choluteca, Tegucigalpa, San Pedro Sula, Puerto Cortes, Omoa y aduana de Corinto, siendo el encargado de coordinar la llega de personas los señores xxxx con alias mango quien es de origen costarricense a través del número de teléfono xxx a través de la aduana de Guasaule que es la frontera de Honduras con Nicaragua. Que su modo de operar es que, Gustavo Cárdenas coordina mediante llamadas telefónicas con xxxx, xxx y xxx el traslado, hospedaje y alimentación de personas extranjeras ingresándolas al territorio Hondureño a caballos y a pie, por puntos no controlados por las autoridades, hospedándolos en los hoteles Panamericano, Pepe y Lidia, posteriormente estos los trasladan en motocicletas vehículos privados y buses del transporte público llevándolos hasta las cercanías de las oficinas del Centro de Atención al Migrante Irregular ubicado en Choluteca, donde son hospedados en los hoteles Central y Boutique en donde esperan que estas realicen los trámites migratorios. Una vez que finalizan estos trámites son trasladados en vehículos privados y buses del transporte público por xxxx y xxx, desde Choluteca hasta la ciudad de Nacaome Valle, donde son esperados y alojados en una casa de seguridad, y posteriormente son transportados en vehículos privados y buses del transporte público guiados por xxxxxx hasta la ciudad de Tegucigalpa donde se hospedan en el hotel Casa Hotel, teniendo contacto directo con los administradores xxxx y xxxx de origen (Guatemalteco) donde se reúnen con xxxxx y xxxx Luego xxxx coordina el traslado en auto buses de las empresas Costeños y Sáenz desde la ciudad de Tegucigalpa hacia la ciudad de San Pedro Sula, llegando a La Gran Terminal y luego abordan un autobús de transporte público de la empresa Impala, teniendo como destino la ciudad de Puerto Cortes, Seguidamente esperan auto bus que los lleva con dirección hacia la frontera de Honduras con Guatemala, específicamente en aldea Corinto y son recibidos por xxxx, xxxxx y xxxx alojándolo en su casa de habitación.-**TERCERO:** Que así mismo xxxx coordina mediante llamadas telefónicas con xxxx, xxxxx y xxxx el traslado, hospedaje y alimentación de personas extranjeras ingresándolas al territorio Hondureño a caballos y a pie, por puntos no controlados por las autoridades, hospedándolos en los hoteles; Panamericano, xxx y xxxx de donde posteriormente estos los trasladan en motocicletas vehículos privados y buses del transporte público llevándolos hasta las cercanías de las oficinas del Centro de Atención al Migrante Irregular ubicado en Choluteca, donde son hospedados en los hoteles; Central, Boutique en donde esperan que estas realicen los trámites migratorios una vez finalizan estos trámites son trasladados en vehículos privados y buses del transporte público por xxxxx,xxxx, desde Choluteca hasta la ciudad de Nacaome Valle, donde son esperados y alojados en una casa de seguridad, de donde posteriormente son transportados en vehículos privados y buses del transporte público guiados por xxxxx hasta la ciudad de Tegucigalpa donde se hospedan en el hotel Casa Hotel, teniendo contacto directo con los administradores xxxxx y xxxxx de origen (Guatemalteco) donde se reúnen con xxxxx y xxxxxx, donde posteriormente xxxxx coordina el traslado en auto buses de las empresas; Costeños y Sáenz, desde la ciudad de Tegucigalpa hacia la ciudad de San Pedro Sula, llegando a la gran terminal, donde posteriormente abordan un autobús de transporte público de la empresa IMPALA teniendo como destino la ciudad de Puerto Cortes donde seguidamente esperan auto bus que los lleva con dirección hacia la frontera de Honduras con Guatemala, aldea Corinto, en donde los recibe el señor xxxx, xxxxx y xxxx alojándolo en su casa de habitación.-**CUARTO:** Que de acuerdo a información obtenida por los agentes ATIC, se logra establecer que los miembros de esta estructura criminal producto de las actividad delictivas han adquirido una varios bienes inmuebles, muebles, empresas mercantiles, productos financieros y demás que no tienen

COMUNICACION EDICTAL

una justificación económica o legal de su procedencia causando así un incremento en su patrimonio que de igual forma no tiene una causa legal de su procedencia, así mismo esta estructura criminal utiliza algunos de estos bienes para realizar actividades ilícitas. Es por eso que en fecha dieciséis (16) de noviembre del dos mil veinte (2020) se solicitó a este órgano jurisdiccional la aplicación de medidas cautelares precautorias de aseguramiento sobre bienes propiedad de los investigados. Ordenándose a su vez, la ejecución de diligencias investigativas a los entes asignados a la presente causa.-Es de importancia manifestar que a partir del veinte siete (27) de noviembre del año dos mil veinte (2020), en marco del Operativo Chacal, se realizó la entrega de bienes muebles, inmuebles, menaje, productos financieros y demás pertenecientes a los titulares de derecho a la Oficina Administradora de Bienes Incautados, sin embargo, los bienes que se ubican en la zona norte del país, específicamente en los departamentos de Cortes y Yoro no pudieron ser entregados para su administración, en virtud que dichas comunidades se opusieron, mostrándose violentos con las autoridades encargadas de realizar la diligencia, al punto que con piedras y palos fueron retirados del lugar, tal como muestra la siguiente publicación noticiosa xxxx.-
IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES OBJETO DE LA PRESENTE SOLICITUD.....

No	Matriculas/ Asiento y Tomas	Ubicación	Propietario
3	1517797	Aldea De Corinto, Omoa, Cortes.	Heber Maday Guardado Cabrera.
4	1627015	Aldea Las Guaymitas, Yoro, El Progreso.	Juan Carlos Samayoa Ruiz.
5	1813034	Aldea Suyapa, Cortes, Puerto Cortes.	Antonio López Guardado.
6	410636	Expansión Nuevo San Juan II, La Lima Cortes.	Edwin Omar Lara Rosales.
7	904485	Villa Riberalta, Cortes, La Lima.	Edwin Omar Lara Rosales.
8	1359862	lotificación Valle, Hermosa de Juticalpa, Olancho	Cinthia Leticia Murillo Rodríguez
9	1359893	lotificación Valle, Hermosa de Juticalpa, Olancho	Cinthia Leticia Murillo Rodríguez
10	1357199	lotificación Valle, Hermosa de Juticalpa, Olancho	Cinthia Leticia Murillo Rodríguez

BIENES MUEBLES A NOMBRE DE LOS TITULARES DE DERECHO:

N	Placa	Marca	Modelo	Año	Color	Vin	Serie
HEBER MADAY GUARDADO CABRERA							
1	PDG0608	Toyota	Tacoma	1999	Rojo	4TAWM72N0 XZ411805	10521917-E4
EDWIN OMAR LARA ROSALES							
2	HAE5476	Toyota	TacomaV 6	2017	Anaranjado	RTMCZ5AN9 HM092714	G7532220A
3	MAR7753	Yamaha	FZ16S	2014	Negro Naranja	_____	ME1KG0442E2 065740
4	MDG484 6	Bajaj	Pulsar 200NS	2016	Negro Multicolor	_____	MD2A36FZ5H CD00788
HUGO RAMON POSAS ANDINO							
5	PDW6783	Honda	Civic	2013	Negro	19XFB2F58D E054954	19XFB2F58DE 054954
JUAN CARLOS SAMAYOA RUIZ							
6	BBL1561	Génesis	XM-200Z	2020	Negro	_____	LZSJCMCL7L1 005122
7	HAO2015	Isuzu	TFS85HS PLMEG	2007	Blanco	_____	MPATFS85H7 H534600

N	Placa	Marca	Modelo	Año	Color	Vin	Serie
8	PAL0964	Toyota	Desconocido	1984	Crema	_____	JT4RN55RXE0 067080
9	PAL5960	Nissan	Desconocido	1963	Rojo con Gris	KRY60122769	KRY60122769
10	PBE2029	Nissan	4X2	2002	Plateado Metálico	_____	JN1CHGD22Z0 730472
CINTHIA LETICIA MURILLO RODRÍGUEZ							
11	HAC6862	Honda	CR-V	2011	Plateado	Motor: K24Z6- 2161604	5J6RE3H78BL0 46215
DARLING DAYANARA ZELAYA LANZA							
12	HBC0851	Chevrolet	Orlando - LT	2012	Gris	Motor: Z20D1064358 K	KLAYA75YDC K559543

EMPRESA MERCANTIL

	MATRICULA	DENOMINACION	SOCIOS	REPRESENTANTE LEGAL
1	99641	Transporte Lara	Edwin Omar Lara Rosales	Representante Legal: Edwin Omar Lara Rosales Con fecha de constitución 06/07/2016

BANCO ATLANTIDA

	TIPO DE CUENTA	NO. DE CUENTA	TITULAR DE DERECHO
1	Ahorro en Lempiras	70220118726	María Nicolasa Almendárez Pereira
2	Ahorro en Lempiras	10120275812	Heber Maday Guardado Cabrera
3	Ahorro en Lempiras	20120202716	Edwin Omar Lara Rosales
4	Ahorro en Lempiras	17200070716	Edwin Elixenover Euceda Barahona

BANCO OCCIDENTE

	TIPO DE CUENTA	NO. DE CUENTA	TITULAR DE DERECHO
1	Ahorro en Lempiras	21-503-019627-3	María Nicolasa Almendárez Pereira
2	Ahorro en Lempiras	21-903-021925-0	Juan Carlos Samayoa Ruiz
3	Ahorro en Lempiras	21-111-003007-7	Heber Maday Guardado Cabrera

BAC HONDURAS

	TIPO DE CUENTA	NO. DE CUENTA	TITULAR DE DERECHO
1	Ahorro en Lempiras	743181851	Heber Maday Guardado Cabrera

BANPAIS

	TIPO DE CUENTA	NO. DE CUENTA	TITULAR DE DERECHO
1	Ahorro en Lempiras	21-300-001244-5	Edwin Elixenover Euceda Barahona

BANCO DE LOS TRABAJADORES

	TIPO DE CUENTA	NO. DE CUENTA	TITULAR DE DERECHO
1	Ahorro en Lempiras	02-67-013340	Heber Maday Guardado Cabrera
2	Ahorro en Lempiras	02-14-252892	Edwin Omar Lara Rosales

BANCO FICHOHA

	TIPO DE CUENTA	NO. DE CUENTA	TITULAR DE DERECHO
1	Ahorro en Dólares	200003302821	Ana Julia Aguilar Huete
2	Ahorro en Lempiras	200009609497	Bezaida Nayendi Espinal Ávila

BANCO AZTECA

	TIPO DE CUENTA	NO. DE CUENTA	TITULAR DE DERECHO
1	Cuenta de Captación	52040106722570	Antonio Guardado López
2	Cuenta de Captación	41510102177009	Heber Maday Guardado Cabrera
3	Cuenta de Captación	41510103242650	Heber Maday Guardado Cabrera
4	Cuenta de Captación	41510104157288	Heber Maday Guardado Cabrera
5	Cuenta de Captación	04990104922025	María Nicolasa Almendárez Pereira
6	Captación en Lempiras	77440112424837	Ana Julia Aguilar Huete
7	Captación en Lempiras	03510106545090	Edwin Omar Lara Rosales
8	Captación en Lempiras	03510107659605	Edwin Omar Lara Rosales

BANRURAL

	TIPO DE CUENTA	NO. DE CUENTA	TITULAR DE DERECHO
1	Ahorro en Lempiras	06201010009754	Antonio Guardado López
2	Ahorro en Lempiras	06201010004516	Heber Maday Guardado Cabrera
3	Ahorro en Lempiras	06201010014615	Heber Maday Guardado Cabrera
4	Ahorro en Lempiras	09401010019124	Ana Julia Aguilar Huete
5	Ahorro en Lempiras	01201010458265	Ana Julia Aguilar Huete

COOPERATIVA ODEF

	TIPO DE CUENTA	NO. DE CUENTA	TITULAR DE DERECHO
1	Ahorro en Lempiras	21-019-000860-9	Antonio Guardado López

COOPERATIVA MIXTA PORTEÑA LTDA.

	TIPO DE CUENTA	NO. DE CUENTA	TITULAR DE DERECHO
1	Aportaciones en Lempira	30005563	Heber Maday Guardado Cabrera
2	Ahorro Retirable en Lempira	30005564	Heber Maday Guardado Cabrera
3	Ahorro Navideña en Lempira	30005687	Heber Maday Guardado Cabrera

BANCO DAVIVIENDA

	TIPO DE CUENTA	NO. DE CUENTA	TITULAR DE DERECHO
1	Ahorro en Lempiras	2011615816	Hugo Ramón Posas Andino

COOPERATIVA ELGA

	TIPO DE CUENTA	NO. DE CUENTA	TITULAR DE DERECHO
1	Aportaciones en Lempiras	70060525	Hugo Ramon Posas Andino

IDENTIFICACION DE LOS TITULAR DE DERECHOS: ANTONIO GUARDADO LÓPEZ, HEBER MADAY GUARDADO CABRERA, EDWIN OMAR LARA ROSALES, MARIA NICOLASA ALMENDAREZ PEREIRA, ANA JULIA AGUILAR HUETE, BEZAIDA NAYENDI ESPINAL ÁVILA, EDWIN ELIXCENOVER EUCEDA BARAHONA, HUGO RAMON POSAS ANDINO, JUAN CARLOS SAMAYOA RUIZ, CINTHIA LETICIA MURILLO RODRIGUEZ DARLING DAYANARA ZELAYA LANZA y OTROS.-SEÑALAMIENTO DE LAS PRUEBAS CON LA QUE SE ACREDITA LA PRESENTE SOLICITUD.-Las pretensiones del Ministerio Público se acreditarán a través de los siguientes medios probatorios: **TESTIFICAL:1.-** Declaración de la Agente xxx, adscrita al Departamento xxxxxx, quien depondrá sobre los aspectos investigativos realizados en la presente causa, así como las diligencias ejecutadas antes y después de los aseguramientos. - **DOCUMENTAL:1.-** Informe de Investigación de fecha 13 de noviembre del 2020 elaborado por la Agente Fátima Andrade, quien detalla el génesis de las diligencias realizadas en la presente causa, entre otras.-**2.-** Documentación proveniente del Sistema Financiero y de la Unidad de Inteligencia Financiera referente a todos los productos financieros de los Titulares de Derecho y de las sociedades mercantiles.-**3.-** Documentación procedente de Fuentes Oficiales de Información, como ser: Alcaldías Municipales, Cámaras de Comercios, Instituto de la Propiedad, Sistema de administración de rentas (SAR).-**4.-** Copia Certificada de expediente del Juzgado de Letras con Competencia Territorial Nacional en Materia Penal, en el cual se encuentra agregada Sentencia Condenatoria, por vía de Procedimiento Abreviado contra xxxxxx y otros, por el delito de Trafico Ilegal de Personas Agravado en perjuicio de ciudadanos de nacionalidad nicaragüenses, cubanos y hondureños. -**PERICIAL:** Análisis Financiero Patrimonial elaborado por la Lic.xxx, perito oficial adscrita a la Unidad Especializada para la Recopilación y Análisis de Información Financiera, de la Fiscalía Especial Contra el Crimen Organizado. -Informe de Avalúos a los bienes inmuebles que se encuentran bajo las pretensiones privativas de este ente fiscal, realizado por el Ingeniero Civil xxxx, quien fue debidamente

juramentado en legal y debida forma por el órgano jurisdiccional competente.**MOTIVACIÓN.-PRIMERO:** La acción de Privación Definitiva de Dominio, tiene como finalidad contrarrestar la capacidad económica que tienen las organizaciones criminales, y que precisamente el origen ilícito de los bienes objeto de controversia, en cualesquiera de las manifestaciones de las causales de privación de dominio contenidas en el artículo 11 de la Ley especial, se vincula en sentido general a una ilicitud de carácter criminal, es decir, fuente de ilicitud que da origen a los bienes, o que se utilizan por destinación, sin que ello se entienda como un delito en sentido estricto del término en materia penal; es por ello que la relación causal en entre la actividad ilícita como fuente general y los bienes que una persona ostente en relación al dominio, titularidad o posesión de los mismos, la determinación de los bienes con carácter real y sentido patrimonial, los bienes en relación causal directa o indirecta, con la actividad ilícita, la persona que tiene el dominio, los derechos o la posesión sobre los bienes cuya privación se ha solicitado.-**SEGUNDO:** Uno de los aspectos esenciales de la naturaleza de Ley sobre Privación de Dominio de Bienes de Origen Ilícito, y que justifica la creación de la misma, es con el fin de fortalecer las medidas previstas en la Convención de las Naciones Unidas contra el Trafico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas, la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y la Convención de las Naciones Unidas contra la Corrupción; que la delincuencia en cualquiera de sus particularidades afecta gravemente los derechos fundamentales de las personas y constituye una amenaza para la defensa, la seguridad, el desarrollo y convivencia pacífica de nuestra sociedad, siendo necesario fortalecer el combate de toda actividad ilícita contemplada en la precitada Ley en su artículo 3 numeral 12, a través de un mecanismo legal que permita al Estado prevenir y combatir más eficazmente esas actividades, procediendo sobre aquellos bienes de origen, destinación ilícita o incremento patrimonial, o todos aquellos que se logren subsumir en los presupuestos de las causales contenidas en la precitada Ley y que dan lugar a la privación de dominio.-**TERCERO:** Que el artículo 172 del Código Procesal Penal, establece la finalidad de la medida cautelar: asegurar la eficacia del procedimiento; al igual que los artículos 350 y 351 del Código Procesal Civil, referente a las Medidas Cautelares necesarias y apropiadas para asegurar la efectividad y el cumplimiento de la Sentencia.-**CUARTO:** Por otra parte, las medida cautelar de aseguramiento solicitada por el Ente Acusador es necesarias, razonables y proporcionales para evitar que los bienes que se debaten puedan ser ocultados, convertidos, grabados, enajenados, transferidos asegurando con esto la efectividad de la protección jurisdiccional pretendida, garantizándose con estas medidas la pretensión cautelar del Ente Acusador; en base a lo preceptuado en los artículos 32 y 33 de la precita Ley y 355, 356 y 357 de la Norma Procesal Civil en aplicación supletoria.-**PARTE DISPOSITIVA.-**En virtud de lo anterior el Juzgado **RESUELVE: 1)** Admitir la Solicitud de Privación Definitiva del Dominio de Bienes de origen Ilícito, juntamente con las actas de ampliación de Medida Cautelar sobre bienes inmuebles de fechas 23 y 26 de noviembre del año dos mil veinte (2020), presentado por la Abogada xxxxx, quien actúa en su condición de Fiscal del Ministerio Público.-**2)** Que el receptor del Despacho proceda a notificar personalmente a los titulares de Derecho:.....-**3)** Notificar y emplazar por medio de edictos a los titulares de Derecho: **ANTONIO GUARDADO LÓPEZ, HEBER MADAY GUARDADO CABRERA, EDWIN OMAR LARA ROSALES, MARIA NICOLASA ALMENDAREZ PEREIRA, ANA JULIA AGUILAR HUETE, BEZAIDA NAYENDI ESPINAL ÁVILA, EDWIN ELIXCENOVER EUCEDA BARAHONA, HUGO RAMON POSAS ANDINO, JUAN CARLOS SAMAYOA RUIZ, CINTHIA LETICIA MURILLO RODRIGUEZ y DARLING DAYANARA ZELAYA LANZA**, por desconocer el domicilio o paradero de los mismos, según manifiesta el Ministerio Público, para que se personen en la causa y se enteren del proceso judicial que se ha iniciado sobre sus bienes, asimismo se le hace saber a la señora Fiscal que la publicación de edictos surtirá efecto una vez que hayan sido notificados todos los titulares de Derecho, ya sea vía personal, por medio de comunicación a los diferentes Juzgado, en virtud que la publicación de edictos se realizará como última instancia, por los gastos que acarrea a este Poder del Estad.-**4).... NOTIFIQUESE. - Firma y Sello Juez - Firma y sello Secretaria**

Tegucigalpa M. D. C. 25 de septiembre del año 2023

CARTELERA de

CINES



CINEMARK

CITY MALL / TEGUCIGALPA

Entrada General L. 98.00 / Día de Descto. L. 61.00 / Salas 3D L. 135.00 / XD L. 123.00 / XD3D L. 161.00 / Premier L. 215.00 / Premier 3D L. 257

SALA 1	PAW PATROL LA SUPERPELICULA (DOBLADA) (TP)	3:20 PM		
SALA 1	EL EXORCISTA CREYENTES (DOBLADA) (MAYOR DE 15 AÑOS)	5:35 PM	8:20 PM	
SALA 2	PAW PATROL LA SUPERPELICULA (DOBLADA) (TP)	2:15 PM	4:30 PM	6:45 PM
SALA 2	EL EXORCISTA CREYENTES (DOBLADA) (MAYOR DE 15 AÑOS)			9:00 PM
SALA 3	SAW X EL JUEGO DEL MIEDO (DOBLADA) (MAYOR DE 15 AÑOS)	3:45 PM	6:30 PM	9:15 PM
SALA 4	UNA FAMILIA MONSTRUOSA (DOBLADA) (MENOR DE 12 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)	2:25 PM		
SALA 4	LA MONJA 2 (DOBLADA) (MAYOR DE 15 AÑOS)	4:40 PM	9:20 PM	
SALA 4	LA CENICIENTA (DOBLADA) (TP)			7:10 PM
SALA XD	EL EXORCISTA CREYENTES (DOBLADA) (MAYOR DE 15 AÑOS)	4:00 PM	6:45 PM	9:30 PM
SALA 6 PREMIER	SONIDO DE LIBERTAD (DOBLADA) (MAYOR DE 15 AÑOS)	6:00 PM		
SALA 6 PREMIER	GRAN TURISMO (DOBLADA) (MENOR DE 12 AÑOS ACOMPAÑADO POR ADULTO)			8:55 PM
SALA 7 PREMIER	EL EXORCISTA CREYENTES (SUBTITULADA) (MAYOR DE 15 AÑOS)			9:35 PM
SALA 7 PREMIER	EL EXORCISTA CREYENTES (DOBLADA) (MAYOR DE 15 AÑOS)	6:50 PM		



PLAZA MIRAFLORES

Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.1	"PAW PATROL: SUPER PODERES" (DOBLADA)	01:10	03:10	05:10	
No.1	"LA MONJA 2" (DOBLADA)				07:20
No.2	"EL EXORCISTA: CREYENTES" (DOBLADA)		01:30	04:00	06:40
No.3	"BLANCA NIEVES Y LOS SIETE ENANOS" (DOBLADA)	01:00	03:00		
No.3	"RESISTENCIA" (DOBLADA)			04:40	07:10
No.4	SALA EN MANTENIMIENTO				

PLAZA AMERICA

Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.1	"PAW PATROL: SUPER PODERES" (DOBLADA)	02:30	04:30	06:30	
No.1	"LA MONJA 2" (DOBLADA)				08:30
No.2	"EL EXORCISTA: CREYENTES" (DOBLADA)	01:50	04:30	06:50	09:20
No.3	"BLANCA NIEVES Y LOS SIETE ENANOS" (DOBLADA)	02:10	04:00		
No.3	"RESISTENCIA" (DOBLADA)			06:40	09:00
No.4	"LA CENICIENTA" (DOBLADA)	02:10	04:10		
No.4	"EL EXORCISTA: CREYENTES" (SUBTITULADA)			06:40	09:10
No.5	"LA MONJA 2" (DOBLADA)	04:40			
No.5	"SONIDO DE LIBERTAD" (DOBLADA)	02:00	07:00	09:30	
No.6 VIP	"EL EXORCISTA: CREYENTES" (SUBTITULADA)	02:00	06:50	09:20	
No.6 VIP	"RESISTENCIA" (SUBTITULADA)		04:20		

NOVACENTRO

Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.1	"EL EXORCISTA: CREYENTES" (DOBLADA)	02:00	04:30	06:50	09:20
No.2	"BLANCA NIEVES Y LOS SIETE ENANOS" (DOBLADA)	02:50	04:50		
No.2	"SAW 10" (DOBLADA)			07:10	09:30
No.3	"PAW PATROL: SUPER PODERES" (DOBLADA)	02:30	04:30	06:30	
No.3	"RESISTENCIA" (DOBLADA)				08:30
No.4	"LA CENICIENTA" (DOBLADA)	02:10	04:10		
No.4	"EL EXORCISTA: CREYENTES" (SUBTITULADA)			06:40	09:10
No.5	"LA MONJA 2" (DOBLADA)	02:30	04:50	07:00	09:10
No.6	"SONIDO DE LIBERTAD" (DOBLADA)	02:00	04:30	07:00	
No.6	"SONIDO DE LIBERTAD" (SUBTITULADA)				09:30
No.7 VIP	"EL EXORCISTA: CREYENTES" (SUBTITULADA)	02:00	06:50	09:20	
No.7 VIP	"RESISTENCIA" (SUBTITULADA)		04:20		

METROMALL

Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.1	"SAW 10" (DOBLADA)	02:00	04:30		
No.1	"SONIDO DE LIBERTAD" (DOBLADA)				07:00
No.2	"PAW PATROL: SUPER PODERES" (DOBLADA)	01:10	03:10	05:10	
No.2	"LA MONJA 2" (DOBLADA)				07:10
No.3	"BLANCA NIEVES Y LOS SIETE ENANOS" (DOBLADA)	01:00	03:00		
No.3	"EL EXORCISTA: CREYENTES" (DOBLADA)			05:00	07:30
No.4	"EL EXORCISTA: CREYENTES" (DOBLADA)	01:30	04:00	06:40	

MEGAMALL SAN PEDRO SULA

Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.1	"SAW 10" (DOBLADA)	01:40	04:00	06:20	08:40
No.2	"PAW PATROL: SUPER PODERES" (DOBLADA)	02:30	04:30	06:30	08:30
No.3	"BLANCA NIEVES Y LOS SIETE ENANOS" (DOBLADA)	02:50	04:50		
No.3	"LA MONJA 2" (DOBLADA)			06:50	09:00
No.4	"EL EXORCISTA: CREYENTES" (DOBLADA)	02:00	04:30	06:50	09:20
No.5	"LA CENICIENTA" (DOBLADA)	02:10	04:10		
No.5	"SONIDO DE LIBERTAD" (DOBLADA)			07:00	09:30
No.6	"RESISTENCIA" (DOBLADA)		03:00		
No.6	"EL EXORCISTA: CREYENTES" (DOBLADA)			06:00	08:30
No.7 VIP	"LA MONJA 2" (DOBLADA)		04:50		09:20
No.7 VIP	"SAW 10" (DOBLADA)	02:40		07:00	
No.8 VIP	"EL EXORCISTA: CREYENTES" (DOBLADA)	01:40		06:30	
No.8 VIP	"EL EXORCISTA: CREYENTES" (SUBTITULADA)		04:00		08:50

SUPER MALL PUERTO CORTES

Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.1	"PAW PATROL: SUPER PODERES" (DOBLADA)	02:30	04:30		
No.1	"SAW 10" (DOBLADA)			06:30	08:50
No.2	"BLANCA NIEVES Y LOS SIETE ENANOS" (DOBLADA)	02:30	04:50		
No.2	"LA MONJA 2" (DOBLADA)			07:00	09:10
No.3	"EL EXORCISTA: CREYENTES" (DOBLADA)	02:00	04:30	06:50	09:20

METROCINEMAS CHOLOMA

Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.1	SALA EN MANTENIMIENTO				
No.2	"LA CENICIENTA" (DOBLADA)	01:00	03:10		
No.2	"LA MONJA 2" (DOBLADA)			05:20	07:30
No.3	"EL EXORCISTA: CREYENTES" (DOBLADA)	01:30	04:00	06:40	
No.4	"PAW PATROL: SUPER PODERES" (DOBLADA)	01:00	03:00	05:00	
No.4	"SAW 10" (DOBLADA)				07:20

MALL UNIPLAZA STA. ROSA COPAN

Entrada L. 100.00
3D L. 140.00
VIP L. 210.00

No.1	"PAW PATROL: SUPER PODERES" (DOBLADA)	02:30	04:30		
No.1	"SAW 10" (DOBLADA)			06:30	08:50
No.2	"BLANCA NIEVES Y LOS SIETE ENANOS" (DOBLADA)	02:30	04:50		
No.2	"LA MONJA 2" (DOBLADA)			07:00	09:10
No.3	"EL EXORCISTA: CREYENTES" (DOBLADA)	02:00	04:30	06:50	09:20

MÁS



MESSI LISTO PARA LA ELIMINATORIA

BUENOS AIRES (EFE). El capitán de la selección argentina de fútbol, Lionel Messi, llegó ayer a su país para sumarse a la convocatoria de Lionel Scaloni con vistas a la doble cita de las eliminatorias sudamericanas del Mundial 2026. La 'Scaloneta' jugará contra Paraguay el 12 de octubre en el estadio Monumental, de Buenos Aires; y contra Perú el 17 de octubre como visitante en Lima. **(HN)**

SEGUROS DE SUMAR...

La selección de Honduras viajó ayer desde la ciudad de San Pedro Sula con destino a Santo Domingo, República Dominicana, para enfrentar el jueves a la representación de Cuba, en el primero de los dos duelos que tendrán ante los caribeños por la Liga de Naciones de la Concacaf.

El reducido grupo de futbolistas fue integrado por Marlon Licona, Edrick Menjivar, Juergen García,

Devron García, Julián Martínez, Marcelo Santos, Luis Vega, Riky Zapata, Alejandro Reyes, Edwin Rodríguez, Jorge Álvarez, Jorge Benguché, Darixo Vuelto.

Además, se unió al grupo el jugador del Real España, Elison Rivas, quien fue llamado a última hora por el técnico Reinaldo Rueda.

En su itinerario el equipo nacional hizo escala en Panamá, donde se unió Alexander López y

Reinaldo Rueda y su asistente Alexis Mendoza.



Deiby Flores.

Mientras que en Dominicana, ya esperan Andy Najar, Alberth Elis, Denil Maldonado, Bryan Acosta, Kervin Arriaga, David Ruiz y Romell Quioto.

Por la noche llegaron Luis Palma, Anthony Lozano, Bryan Róchez, David Suazo y Maynor Figueroa, estos últimos integrantes de cuerpo técnico de Rueda. El último en llegar será Rigoberto Rivas.

POSITIVOS

Los nacionales se mostraron seguros que pueden lograr un resultado que los acerque a las

semifinales y los mantenga con esperanzas de clasificarse a la Copa América.

“Será un rival muy fuerte, ya hemos visto videos de ellos y hoy en día ninguna selección es fácil y trataremos de dar lo mejor. Es un equipo que maneja muy bien la pelota, tienen buenos jugadores y va bien al ataque. Creo que vamos preparados para contrarrestarlos”, dijo Jorge Benguché.

Por su parte el zaguero Marcelo Santos, manifestó que poco a poco van captando la idea de juego que pretende el entrenador Rueda y que con el grupo que hay pueden regresar al país con puntos.

Mientras que el asistente técnico, Alexis Mendoza, declaró que les espera una dura llave ante Cuba, pero que hay equipo para afrontarla.

“Las condiciones no son las mejores, nada fácil, sabemos que hay que ganar para seguir en la lucha. Todos somos conscientes del compromiso que vamos a enfrentar, la llave está abierta y vamos con la mentalidad de ganar para pasar”.

Del rival, no escondió que es un equipo con muchas figuras que juegan en el exterior, que es fuerte y siempre propone en cada partido. **(HN)**



La selección ya se encuentra en Santo Domingo, República Dominicana.

OLIMPIA AGRADECE AL “PATÓN” MEJÍA

La directiva del equipo Olimpia confirmó que el volante Germán “Patón” Mejía, no seguirá en el club. “El Club Olimpia Deportivo desea informarle a su afición y a la Prensa Deportiva que se ha llegado a un acuerdo con el jugador Germán Mejía para la rescisión de su contrato. Le agradecemos a Germán



por todos estos años de entrega para defender los colores de nuestra querida institución”, dice el anuncio. Mejía, tras nueve años en el equipo, logró ocho títulos, seis de liga y dos de Concacaf. **(HN)**

CUBA CON BAJAS ANTE HONDURAS

La selección de Cuba tendrá la baja de dos de sus piezas estelares para los juegos ante Honduras por la Liga de Naciones de la Concacaf. Onel Hernández, delantero del Norwich City de Inglaterra, pidió no ser convocado por no estar en su mejor nivel. La segunda baja es el futbolista del Saprissa, Luis Andrés Paradelá quien se lesionó el fin de semana con los «morados». **(CR)**



FALERO REGRESA A LA "MÁQUINA"

El uruguayo Miguel Falero ha sido el elegido por la directiva del Real España para tomar la dirección técnica del club.

Por medio de un comunicado el equipo aurinegro anunció la contratación del sudamericano, quien llega en reemplazo del hondureño José Valladares.

Falero, será el tercer entrenador de la "máquina" en lo que va del torneo Apertura, antes estuvo su compatriota Julio "Palomo" Rodríguez y el catracho Valladares que regresa a su antiguo cargo en las fuerzas básicas del club.

El nuevo entrenador del Real España, tendrá como asistente a Gastón González y a Santiago Galdea como preparador físico.

Miguel Falero, afrontará su segunda oportunidad al frente del Real España, antes lo hizo en la temporada 2015-2016 y previamente estuvo como asistente técnico del colombiano Luis Fernando Suárez en el proceso eliminatorio a Brasil 2014 y con Fabián Coito para el Mundial de Catar 2022, además dirigió a la selección Sub-23 en los Juegos Olímpicos de Tokio. **(HN)**



Miguel Falero debutará ante el Marathón en el clásico sampedrano.

EN TEGUCIGALPA CERRARÁN LOS JUEGOS CODICADER

Tegucigalpa será la sede de los VIII Juegos Deportivos Estudiantiles del Consejo del Istmo Centroamericano de Deporte y Recreación (Codicader), que se desarrollarán del 9 al 15 de octubre.

La competencia es organizada por la Comisión Nacional de Deportes, Educación Física y Recreación (CONDEPOR).

Los deportes en acción son fútbol y natación, y los protagonistas serán infantes de 13 a 15 años de Costa Rica, Panamá, Nicaragua, Belice y Honduras como país sede.

La competencia de natación se realizará en la piscina olímpica del complejo deportivo "José Simón Azcona"; mientras que el fútbol, se jugará en el estadio Emilio Larach y el estadio de la Universidad Pedagógica Fráncico Morazán, en ambas disciplinas.

Para este año los Codicader iniciaron en el mes de agosto en Belice con los deportes de baloncesto y tenis de mesa, luego pasaron a Panamá con las disciplinas de béisbol y softbol, en septiembre continuaron en Nicaragua con judo, karate do, lu-



Este miércoles a las 3:00 pm se inaugurarán los Juegos Codicader en la Villa Olímpica.

cha y taekwondo, posteriormente pasaron a Costa Rica con las disciplinas de atletismo convencional y con discapacidad y cierran en Honduras con el fútbol y natación. **(HN)**

IOKO DE HONDURAS BRILLA EN COPA UIAMA

La organización IOKO de Honduras con su presidente el máster Walter Silva y con sus escuelas Silva's Team, Dynamite Team, Velásquez's Team y Santos Team, tuvieron una sobresaliente actuación el pasado sábado 30 de septiembre en la Copa UIAMA realizada en Acapulco, Guerrero, México.

Los hondureños trajeron medallas de oro, plata y bronce, donde los senséis Kevin Silva ganó primer lugar en kata japonesa, Kevin Velásquez obtuvo el segundo lugar en kata japonesa compitiendo contra ocho contrarios de México, Guatemala y Argentina.

Asimismo, el senséi Kevin Velásquez también ganó segundo lugar en arma tradicional (Bo) y oro en formas tradicionales de kenpo karate. La senséi Marcela Silva logró oro en kata japonesa.

Por otra parte, Adriana Cáliz obtuvo primer lugar en categoría especial y platas en kata japonesa y arma tradicional, mientras Gerardo Salazar obtuvo el primer lugar en categoría especial y bronce en arma tradi-



La delegación IOKO Honduras en la Copa UIAMA.

cional).

Fredy Durón triunfó en categoría especial en kata japonesa, Celeste Rodríguez ganó también oro en especial kata japonesa, Kamilla Motiño conquistó tres medallas de oro (kata japonesa, arma tradicional y arma creativa) y Matías Varela con bronce en pe-

lea de punto de velocidad).

A este torneo los acompañó el maestro Walter Santos, Yassir Velásquez, Amy Salgado, Lorena Pinto, Oralia Linares, Fredi Durón, Issela Bonilla, Erlin Rodríguez, Allan Salazar, Katia Argeñal, Irvin Varela y Yarely Moradel. **(GG)**



Honduras de El Progreso.

Ascenso

CUATRO CLUBES CON PASE A LOS OCTAVOS

La jornada 8 del torneo Apertura de la Liga de Ascenso, sirvió para que varios equipos logran asegurar su presencia en la fase de octavos de final, a falta de dos jornadas para que concluya la etapa de grupo.

Los clubes que ya visaron son: Honduras Progreso (B), Lone FC (C), San Juan Huracán (D) y Juticalpa FC (F).

En el grupo A, tres clubes igualan con 13 puntos en el primer lugar, Santa Rosa, Alvarado y Sabá.

En las acciones Boca Júnior dio la sorpresa al derrotar 3-2 al líder Santa Rosa, y Alvarado escaló con triunfo de 2-1 al Sabá. En el tercer juego Social Sol doblegó 2-0 al Sanjuanero.

En la agrupación B, El Honduras de El Progreso logró su clasificación al ganar de visita 1-0 al Yoro FC y ubicarse primero con 19 puntos. En segundo marcha Atlético Júnior con 15, luego de igualar 1-1 con Brasilia. Mientras que Oro Verde y Tela FC empataron sin goles.

En la llave C, Lone FC que ganó de local 3-2 al Villanueva se consolidó en la cima con 18 puntos, en segundo con 15 unidades, va el Choloma gracias a su gane de 1-0 ante Pu-

mas. En tercer lugar con 12 está el Platense que fue goleado 3-1 por el Parrillas One.

En el bloque D, San Juan Huracán, también celebró prematuramente su clasificación al derrotar 2-1 al Olimpia Occidental y llegar a 19 puntos. Segundo se puso Real Juventud con 15, con su gane de 2-1 al Savio. Cerraron la actividad San Juan Guajolco que ganó 2-0 al América.

En el grupo E, el colista Broncos ante todo pronóstico frenó al puntero Pirata con marcador de 1-0.

El traspás de los isleños no lo aprovecharon AFFI, ni Independiente, que igualaron 1-1 y comparten el segundo lugar con 12 puntos. El club que sí aprovechó la caída del líder, fue el Buenaventura que derrotó 1-0 al Inter y también es segundo con 12.

En conjunto F, el Juticalpa FC sigue imparable bajo el mando de su entrenador Humberto Rivera, los "canecheros" celebraron 3-0 ante el Estrella Roja y lograron su pase a octavos al llegar a 17 puntos.

En segundo está San Rafael con 14, luego de vencer 2-1 al Arsenal. La fecha finalizó con la goleada del Gimnástico 5-1 al Meluca. **(HN)**

DEFINIDOS LOS ÁRBITROS PARA DUELOS CON CUBA



Walter López (Guatemala) y Keylor Herrera (Costa Rica), serán los centrales para los juegos de Honduras.

La Concacaf ha anunciado los árbitros designados para los partidos que disputarán las selecciones de Honduras y Cuba, correspondientes a la llave B de la fase de grupos de la Liga de Naciones 2023/24.

El primer juego entre cubanos y hondureños se disputará el jueves 12 de octubre a las 7:00 pm (hora nacional) en el estadio Olímpico Félix Sánchez, y el encargado de impartir justicia será el experimentado árbitro de nacionalidad guatemalteca Walter López.

Como asistentes estarán los nicaragüenses Keytzel Corrales y Emmanuel Aguirre, mientras que el cuarto árbitro será el chapín Bryan López.

Para el juego de revancha calendarizado para el domingo 15 a las 6:00 pm en el estadio Nacional de Tegucigalpa, la Concacaf designó una cuarteta compuesta por costarricenses.

El juez principal es Keylor Herrera, mientras que los asistentes son, Carlos Fernández y Juan Carlos Mora, el emergente será Steven Madrigal. **(HN)**



El delantero Giroud ha sido el hombre del fin de semana tras su actuación bajo los palos.

GIROUD, ELEGIDO EL MEJOR PORTERO

ITALIA, (EFE). El francés Olivier Giroud fue elegido por la Serie A como el mejor portero de la jornada tras su increíble actuación bajo palos contra el Génova, en la que evitó el empate con una gran intervención en la última jugada del partido.

La fiebre por Giroud continúa en Italia y ya no solo es el Milan el que encomia los servicios de su delantero poniendo a la venta sus camisetas en una edición especial como portero e incluyéndole en la lista de guardametas en la página oficial.

Es también la propia Serie A la que quiso tener un detalle con Giroud por la gran parada que salvó al Milan en el último minuto y que alzó a los 'rossoneri' al liderato justo antes del parón de selecciones.

La imagen de Giroud colocándo-

se bajo los palos tras la expulsión de su compatriota Mike Maignan dio la vuelta al mundo. En Italia, ha sido el hombre del fin de semana y la organización de la competición doméstica quiso reconocer su buen hacer con el detalle.

El duelo ante el Génova (1-0), que terminó también con el portero local expulsado, el español Josep Martínez, lo decantó un tanto del estadounidense Christian Pulisic en los compases finales.

El delantero galo, aunque situado bajo los palos, comparte once con otros grandes destacados de la jornada como el belga Romelu Lukaku, el brasileño Reinier, el uruguayo Matías Vecino o los argentinos Leandro Paredes, Matías Soulé y Valentín 'Taty' Castellanos. EFE

GUARDIOLA: "LA 'JUVE' NUNCA ME BUSCÓ"

INGLATERRA, (EFE).

El español Josep Guardiola, entrenador del Manchester City, se vistió de ponente en Cuneo (norte de Italia) ante 3,500 alumnos de secundaria y en una charla distendida reflexionó sobre la importancia de la derrota y el valor de la victoria, sobre su improbable llegada al Juventus y sobre el talento del fútbol italiano.

Guardiola viajó a la ciudad de la región de Piamonte para hablar en el pabellón de deportes de Cuneo en el evento llamado 'Cómo utilizar el talento y el trabajo en equipo para afrontar y vencer mejor los desafíos de la vida'.

«La gente dice que de la derrota se aprende más, pero con la victoria se vive mejor. Por encima de todo, el equilibrio es importante. Tienes que mantener la calma cuando ganas y no pensar que todo es un desastre cuando pierdes», declaró el vigente campeón de la Liga



Guardiola viajó a la ciudad de la región de Piamonte para hablar acerca de 'Cómo utilizar el talento'.

de Campeones, la Premier League y la FA Cup.

«Mirad a Allegri (entrenador Juventus) y De Zerbi (entrenador Brighton): ¿creéis que uno quiere ganar y el otro no? De Zerbi no juega por estética, juega para ganar. Todo el mundo piensa que su método es el mejor para ganar, así de fácil. Todos quieren ganar. Nunca he conocido a un entrenador o a un jugador que no quiera ganar, ni a uno que no quiera jugar bien», puso de ejemplo.



TITE TÉCNICO DEL FLAMENGO

BRASIL, (EFE). El exseleccionador brasileño Tite es el nuevo entrenador del Flamengo en reemplazo del argentino Jorge Sampaoli, quien salió hace casi dos semanas luego de perder la Copa de liga, anunció un alto directivo del popular club de Río de Janeiro. «Flamengo está muy contento con su elección, con su aceptación. Ha sido muy complaciente, muy directo con nosotros. Han sido conversaciones directas, sin rodeos, que creo que han llegado a un buen tono y a un excelente final», dijo Marcos Braz.



GUERRERO LIDERA A PERÚ

PERÚ, (EFE). El 'Depredador' Paolo Guerrero lidera la lista de 31 jugadores de la selección peruana convocados para enfrentar a Chile y a Argentina de Lionel Messi en la fecha doble por las clasificatorias sudamericanas rumbo al Mundial-2026, anunció este lunes la Federación Peruana de Fútbol. El goleador Guerrero, de 39 años, sobresale entre los llamados por el seleccionador Juan Reynoso para visitar a Chile el 12 de octubre en Santiago y recibir a Argentina el martes 17 en el estadio Nacional de Lima.



DESPRECIO POR ADMIRACIÓN

MÉXICO, (EFE). A menos de un mes de haber llegado en medio del escepticismo como refuerzo del América, el defensa chileno ha tenido sobresalientes actuaciones como la del pasado fin de semana en la victoria sobre el Mazatlán por la duodécima jornada del torneo Apertura-2023 del fútbol mexicano. El pasado viernes, las 'Águilas' del América empataban de visita 1-1 con los 'Cañoneros' del Mazatlán. Se jugaba el minuto 76 cuando Lichnovsky apareció en el área chica para marcar el gol del triunfo 2-1 con un remate de cabeza.



CAFÉ TEANDO

Por: Jesús Vélez Banegas

MOTAGUA ESPERÓ SALIR con los tres puntos del Yankel Rosenthal a costillas de Marathón que había perdido dos partidos consecutivos en su cancha, ante Olimpia y Potros de Olancho. Los "Azules" en la primera vuelta golearon a los "Verdes" 3-0.

EL PARTIDO DEL SÁBADO, anterior, dejó claro los jugadores pueden ganar partidos si le ponen "ganas". Los de casa iniciaron con marcador en contra, gol de cabeza de Auzmedir, sin marca venció al meta panameño.

EN TRES MINUTOS LOGRARON "Los Verdes" darle vuelta al marcador para terminar ganando, 2-1, a un rival directo en la tabla al que alcanzó con 17 puntos. Los "Marathones" tienen como meta por lo menos el segundo lugar para desde allí encontrarse con la gran final, y pelear por la "décima".

LA JUNTA DIRECTIVA de Marathón que preside Orinson Amaya, a dos años de llegar a la centuria de fundación, 25 de noviembre 1925- 2025, buscan hacerse de un título más. No es cosa fácil, pero no hay peor esfuerzo que el que no se hace.

EL OTRO EQUIPO Sampedrano, Real España, salió con todo en Choluluteca y venció, 1-3, a los Lobos de la UPNFM que se le ha olvidado "aullar" y ya no mete miedo a nadie, sigue perdiendo, lo que lo deja con ocho puntos en el fondo de la tabla.

EL TERCER PARTIDO sabatino se jugó en "Ceibuga", hasta donde llegaron "galopando" Los Potros, en busca de "Cocos de agua". Los equipos pusieron empeño, pero no fue suficiente para anotar y quedarse con los tres puntos. Se conformaron, ambos, con el empate.

OLIMPIA EL DOMINGO en el Nacional, José de la Paz Herrera ("Chelato" Uclés), recibió a la "Jaiba Brava" a quien no le temblaron las "tenazas" y con tiro libre de Vega se puso a ganar, para irse al descanso, con el triunfo parcial. En la segunda parte "el Viejo León" salió a buscar el encuentro, a los pocos minutos en jugada colectiva Álvarez prendió de seguido el balón y de derecha lo mandó al fondo del marco de Licona, de buen accionar.

LA JORNADA LA CERRÓ Real Sociedad recibiendo a Génesis de Comayagua y aunque usted no lo crea el equipo de Tilguat se llevó los tres puntos.

JOSÉ LUIS CHILAVERT en su momento destacado portero paraguayo, hizo un acre comentario por la determinación de montar el mundial del 2030 en seis países, de tres continentes: Europa, África y América. Llamó al hecho "corrupto", ya que a los países sudamericanos Uruguay, Argentina y Paraguay solo organizarán un partido cada uno y el resto será en España, Portugal y Marruecos.

FIFA ARGUMENTÓ que se jugará en América, por cumplirse 100 años del primer mundial que se realizó en Uruguay, el país anfitrión lo ganó en el "mítico" Centenario a sus vecinos argentinos. El resultado fue 4-2, por los ganadores anotaron Dorado (12), Cea, (57) Iriarte (68) Castro (89). Las anotaciones de Argentina Peucelle (20), Ståbile (37). Ante 68 mil aficionados, el partido fue dirigido por el belga Jean Langenus.

SEGÚN LA PLANIFICACIÓN de FIFA el Mundial de 1930 durará mes y medio. A siete años de ese evento se ha dispuesto que la inauguración será en Europa y no en América, como se creyó por los 100 años de haberse jugado el primer mundial en Uruguay.

LOS PRIMEROS TRES partidos, en Uruguay, Paraguay y Argentina se jugarían entre el 8 y 9 de junio, del 2030. El partido inaugural sería en Europa 13, 0 14 de junio. La gran final se jugaría el 21 de julio 2030.

DEBIDO A LA FECHA FIFA en donde Honduras deberá enfrentar a Cuba, primero en Santo Domingo, República Dominicana, y luego en el Nacional José de la Paz Herrera ("Chelato" Uclés), el campeonato de la profesional está suspendido.

LA JORNADA DE esa fecha: Real España, será anfitrión en el Olímpico Metropolitano, "Cofra Caballero" de Marathón. En la primera vuelta los "Verdes" ganaron en el Yankel Rosenthal, 2-0.

LOS EQUIPOS SAMPEDRANOS están urgidos de sumar "de a tres". Real España sumo trece y Marathón diez y siete.

OLANCHO ESPERA al puntero, absoluto, Olimpia con quien perdió 1-0, en la primera vuelta, Los olanchanos necesitan sacar puntos de local, se encuentra con quince en el sexto lugar.

MOTAGUA JUGARÁ de local ante Vida. Estos dos equipos brindaron un buen partido, en la primera vuelta, terminaron empatando a tres goles.

GÉNESIS DE COMAYAGUA espera en el Carlos Miranda, a Los Lobos de la UPNFM y buscará desquitarse del 1-0, con el que perdió de visita.

LA "JAIBA BRAVA" que perdió en el encuentro de ida, 1-0, en Toccoa, espera a Real Sociedad.

CAFÉ CALIENTE. - Y después de ganar los dos, ¿cómo estará el clásico Marathón - Real España, en el Olímpico?

24 horas

ISRAEL CORTA LA ELECTRICIDAD, ALIMENTOS Y COMBUSTIBLE A GAZA

JERUSALÉN (EFE). El ministro de Defensa israelí, Yoav Gallant, anunció que ordenó el bloqueo total de la Franja de Gaza, lo que significa que el enclave palestino quedará sin suministro de electricidad, alimentos y combustible, en medio de una guerra entre Israel y el movimiento islamista Hamás.

CATAR EJERCE DE MEDIADOR ENTRE ISRAEL Y HAMÁS

EL CAIRO (EFE). Catar participa en tareas de mediación con Hamás e Israel para tratar un posible intercambio de rehenes, con el objetivo de evitar que el conflicto entre ambos se siga expandiendo y para detener la muerte y la destrucción, confirmaron a EFE fuentes conocedoras de las conversaciones.

UE SUSPENDE AYUDA AL DESARROLLO DE LOS PALESTINOS

BRUSELAS (AFP). La Unión Europea (UE) suspendió este martes la ayuda al desarrollo para los palestinos y puso "bajo revisión" un paquete de 691 millones de euros (728 millones de dólares) de apoyo tras la ofensiva el sábado de Hamás contra Israel.

IRÁN NIEGA SU IMPLICACIÓN EN EL CONFLICTO

NUEVA YORK (EFE). La misión de Irán ante la ONU negó la implicación iraní en el ataque de su aliado Hamás contra Israel. "Apoyamos enfáticamente y sin dudas la causa de Palestina; sin embargo, no estamos implicados en la respuesta palestina, que ha sido tomada solo por Palestina", dijo la misión de Irán ante la ONU en Nueva York en un comunicado recogido por medios iraníes.



El movimiento islamista palestino Hamás amenazó con ejecutar a los 150 rehenes capturados el sábado en el primer día de su inédita ofensiva contra Israel, si el Estado judío mantiene sus bombardeos contra la Franja de Gaza.



El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, pidió prepararse para una guerra "larga y difícil" y llamó a formar un gobierno de "unidad nacional".

GUERRA EN GAZA

Hamás amenaza matar a rehenes en respuesta a bombardeos israelíes

Los muertos en Israel ascienden ya a más de 900, mientras que los fallecidos en la Franja de Gaza suman 687, incluidos 140 niños.

JERUSALÉN, Indefinido (AFP). El movimiento islamista palestino Hamás amenazó el lunes con ejecutar a los 150 rehenes capturados el sábado en el primer día de su inédita ofensiva contra Israel, si el Estado judío mantiene sus bombardeos contra la Franja de Gaza.

La amenaza de Hamás, que controla el empobrecido enclave desde 2007, se produce después de que Israel ordenó el "asedio completo" de este territorio de 360 km² donde malviven más de 2 millones de palestinos.

Las tensiones también escalan en la frontera norte de Israel, con Líbano, donde militantes de Hezbolá intercambiaron fuego con las fuerzas israelíes por segundo día.

El movimiento islamista lanzó el sábado una ofensiva sorpresa contra Israel, que compara el ataque con los atentados en Estados Unidos del 11 de septiembre de 2001.

Desde entonces, más de 900 personas han perdido la vida del lado israelí y más de 2,600 resultaron heridas, según las autoridades. Los milicianos de Hamás mataron hasta 250 personas que participaban en un festival de música cerca del enclave palestino, según la oenegé Zaka.

Bombardeos israelíes en Gaza

El ejército israelí bombardea desde el sábado el enclave palestino en respuesta a la ofensiva de Hamás



Fotos AFP. Datos cartográficos: OSM



Los muertos en Israel ascienden ya a más de 900 tras el brutal ataque de Hamás por tierra, mar y aire del sábado, mientras que los fallecidos en la Franja de Gaza suman 687, incluidos 140 niños, en el tercer día de guerra entre Israel y las milicias palestinas.

Del lado palestino, 687 personas murieron por los bombardeos israelíes y 2,900 resultaron heridas, según las últimas cifras de las autoridades locales.

El ejército israelí anunció el lunes que retomó el "control" de las localidades del sur infiltradas por milicias de Hamás, aunque admitió que aún "podría haber terro-

ristas en la zona".

El primer ministro israelí, Benjamín Netanyahu, pidió prepararse para una guerra "larga y difícil" y llamó a formar un gobierno de "unidad nacional".

"Lo que Hamás vivirá será difícil y terrible (...) vamos a cambiar Oriente Medio", dijo.

El brazo armado de la organización islamista replicó en un comunicado que "cada ataque contra nuestro pueblo sin previo aviso será respondido con la ejecución de uno de los rehenes civiles".

"El enemigo no entiende el lenguaje de la humanidad y la ética, así que nos dirigiremos a ellos en el lenguaje que entienden", añadieron las Brigadas Ezzeldin al Qassam.

Decenas de miles de soldados israelíes están siendo desplegados cerca de la Franja de Gaza. El ejército bombardea también Gaza como respuesta al ataque.

Ataque a Israel deja también numerosos muertos y desaparecidos de otras nacionalidades

REDACCIÓN INTERNACIONAL, (EFE). Además de israelíes, el ataque de Hamás contra Israel ha causado la muerte de ciudadanos de varios países, como doce tailandeses, diez nepalíes, once estadounidenses y cuatro argentinos, aparte de numerosas personas desaparecidas, algunas con doble nacionalidad y entre las que hay también una veintena de latinoamericanos.

Los muertos en Israel ascienden ya a más de 900 tras el ataque de Hamás del sábado, mientras que los fallecidos en la Franja de Gaza suman 687, incluidos 140 niños, en el tercer día de guerra.

El portavoz del ministro de Exteriores tailandés, Kanchana Patarachoke, dijo que la embajada en Tel Aviv ha recibido información de doce muertos facilitada por empresas que emplean a tailandeses en Israel. Además, hay otros ocho heridos y once secuestrados por milicianos de Hamás.

Estados Unidos informó de once de sus ciudadanos han muerto en Israel y otros no han podido ser localizados, aunque sin especificar cuántos.

También Nepal confirmó la muerte de diez de los once estudiantes reportados como desaparecidos en el sur de Israel, mientras que otros cuatro resul-



(LASSERFOTO EFE)

El ataque de Hamás contra Israel ha causado la muerte de ciudadanos de varios países.

taron heridos y uno sigue en paradero desconocido.

El cónsul general de Argentina en Tel Aviv, Ramiro Hidalgo, confirmó al canal TN que "de momento son cinco los argentinos con paradero desconocido", además de los cuatro fallecidos ya identificados durante el fin de semana.

Por su parte, las autoridades francesas anunciaron hoy la muerte de un segundo ciudadano de esta nacionalidad en la ofensiva de la milicia palestina Hamás, e indicaron que trabajan para aclarar la situación de otras personas que no están localizadas.

Un joven británico judío que luchaba con el Ejército israelí resultó muerto en el ataque de Hamás, informó su familia, mientras que otro seguía desaparecido, según la embajada israelí en el Reino Unido.

Y la embajada rusa en Israel informó hoy sobre la muerte de un ciudadano ruso durante el ataque. "Según informaciones recibidas de las autoridades israelíes, un ciudadano ruso figura entre los muertos", señaló el portavoz de la legación diplomática, Marina Riazánova, citada por la prensa rusa.

México envió hoy un primer avión de la Fuerza Aérea para repatriar a 300

ciudadanos que quedaron atrapados por la guerra, con tres desaparecidos de esta nacionalidad, según el presidente del país, Andrés Manuel López Obrador.

Tres brasileños con nacionalidad también israelí estaban desaparecidos y otro resultó herido (aunque ya recibió el alta médica) durante la celebración de un festival de música a menos de 20 kilómetros de la Franja de Gaza, según informó Brasil el domingo.

Una mujer chilena también se encuentra desaparecida tras el ataque, confirmó el Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile. La asociación Comunidad Judía de Chile informó en redes sociales de que Loren Garcovich, de 47 años, fue secuestrada junto a su marido, de nacionalidad española, Iván Illaramendi.

Mientras tanto, la Cancillería de Colombia busca a dos nacionales que también se encontraban en el festival de música electrónica cerca de la frontera con Gaza, mientras que la de Paraguay informó el domingo de que dos ciudadanos de ese país que residen en Israel se encontraban en paradero desconocido.

Igualmente, seguían desaparecidos dos ciudadanos peruanos y una mujer panameña.

El ministro israelí de Defensa, Yoav Gallant, ordenó el lunes un "asedio completo" del enclave.

En el pequeño territorio, más de 123,000 personas se han visto obligadas a dejar sus casas, indicó la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la ONU (OCHA).

El ejército concentra también sus esfuerzos en salvar a los ciudadanos secuestrados por Hamás.

Entre los rehenes hay niños y un superviviente del Holocausto en silla de ruedas, aseguraron las autoridades israelíes.

Varios ciudadanos de otros países, algunos con la doble nacionalidad israelí, murieron en la ofensiva, entre ellos 12 tailandeses, 10 nepalíes y al menos once estadounidenses. También hay al menos tres brasileños desaparecidos, según el gobierno.

España, Alemania y otros países también informaron que algunos de sus ciudadanos se habían visto afectados en la ofensiva, sin dar más detalles.

BOMBARDEOS EN FRONTERA CON LÍBANO

Las sirenas resonaron el lunes hasta Jerusalén y el centro del país, mientras seguían lanzándose cohetes desde Gaza, principal-



(LASSERFOTO AFP)

Decenas de miles de soldados israelíes están siendo desplegados cerca de la Franja de Gaza.



(LASSERFOTO AFP)

mente contra el sur de Israel.

Jonathan Panikoff, director de la iniciativa Scowcroft para la seguridad de Oriente Medio, estima que "Israel fue tomado desprevenido" en este ataque y "muchos israelíes no entienden cómo pudo suceder".

El país se enfrenta ahora a la amenaza de una guerra en varios frentes. El movimiento albanés Hezbolá lanzó el domingo proyectiles contra posiciones israelíes en una zona fronteriza en disputa, en una muestra de "solidaridad" con Hamás.

La Yihad Islámica -que afirma apoyar a Hamás en su ofensiva- reivindicó la frustrada operación de infiltración y el Hezbolá, en cambio, rechazó cualquier implicación.

Por su parte, Estados Unidos, Francia, Alemania, Italia y Reino Unido instaron conjuntamente a Irán a "no extender el conflicto" fuera de Gaza, se comprometieron a "apoyar a Israel" y dijeron reconocer "las aspiraciones legítimas del pueblo palestino".

Unos 1,500 cadáveres de supuestos militantes del movimiento islamista palestino Hamás han sido encontrados en zonas del sur de Israel próximas a la Franja de Gaza.



DATOS

Hamás es una organización política y militar palestina, considerada como un grupo terrorista por varios países, incluidos Estados Unidos e Israel. Se formó en 1987 y su objetivo declarado es la liberación de Palestina. Utiliza tanto estrategias políticas como militares, incluyendo ataques contra civiles y fuerzas militares israelíes. Hamás, cuyo nombre es un acrónimo en árabe para el Movimiento de Resistencia Islámica, actualmente controla la Franja de Gaza.



(LASSERFOTO AFP)

BIDEN CONSIDERA

"Posible" que haya estadounidenses secuestrados

WASHINGTON (AFP). El presidente Joe Biden consideró "probable" que haya estadounidenses entre los rehenes secuestrados por Hamás y afirmó que su gobierno trabaja con las autoridades israelíes para su liberación. Al menos 11 estadounidenses han muerto en los "desgarradores" ataques del movimiento islamista palestino, añadió.

"Esta no es una tragedia lejana", comentó el demócrata de 80 años, refiriéndose a "tantas familias estadounidenses que están sufriendo el dolor de este ataque, así como las cicatrices infligidas durante miles de años de antisemitismo y persecución del pueblo judío".

EN COMUNICADO CONJUNTO

Cinco potencias condenan a Hamás y expresan su apoyo a Israel

Estados Unidos, Francia, Alemania, Italia y Reino Unido se comprometieron a “apoyar a Israel en sus esfuerzos por defenderse” después de los ataques del movimiento islamista palestino Hamás

WASHINGTON (EFE/AFP). Los presidentes de EE. UU., Joe Biden, y de Francia, Emmanuel Macron; el canciller alemán, Olaf Scholz; y los primeros ministros de Italia, Giorgia Meloni, y del Reino Unido, Rishi Sunak, condenaron el lunes en un comunicado conjunto el ataque de Hamás a Israel y expresaron su firme apoyo al Estado judío.

“Durante los próximos días, permaneceremos unidos y coordinados, como aliados y amigos de Is-



Alemania, Estados Unidos, Francia, Italia y el Reino Unido “apoyan a Israel en sus esfuerzos por defenderse” y condenan a Hamás, según una declaración conjunta publicada por los líderes de los cinco países.

rael, para garantizar su capacidad de defenderse”, declararon los cinco líderes en un pronunciamiento a raíz de la nueva guerra de Gaza desatada por el ataque de Hamás

contra Israel.

Biden, Macron, Scholz, Meloni y Sunak recalcaron su “apoyo firme y unido al Estado de Israel, y una condena inequívoca a Hamás y a

sus atroces actos de terrorismo”.

Los mandatarios afirmaron que reconocen “las aspiraciones legítimas del pueblo palestino”, pero recalcaron que Hamás “no representa esas aspiraciones y no ofrece nada al pueblo palestino más que terror y derramamiento de sangre”.

Coincidieron en que el ataque sin precedentes de Hamás contra Israel “debe ser condenado universalmente” y prometieron apoyar al Estado judío para que pueda “defenderse ante tales atrocidades”.

En ese sentido, avisaron de que “no es el momento de que ningún adversario de Israel aproveche estos ataques para sacar rédito” de lo sucedido.

Esos gobiernos afirman que “reconocen las aspiraciones legítimas del pueblo palestino”, pero Hamás “no representa esas aspiraciones y no ofrece nada al pueblo palestino más que más terror y derramamiento de sangre”, escriben el canciller alemán Olaf Scholz, el

presidente estadounidense Joe Biden, su homólogo francés Emmanuel Macron, la jefa del gobierno italiano Giorgia Meloni y su homólogo británico Rishi Sunak, en ese texto.

“Llamamos a otros grupos extremistas o cualquier Estado que pueda buscar aprovechar la situación, en particular Irán, no buscar explotar la situación para otros fines ni extender el conflicto en Gaza”, indicó el comunicado conjunto divulgado por la presidencia francesa.

En tres días de guerra, los muertos en Israel superan los 900 y se han contabilizado 2,600 heridos, además de que unas 100 personas fueron capturadas por Hamás y trasladadas a Gaza.

Además, los bombardeos israelíes en Gaza han dejado ya más de 687 muertos, entre ellos 140 niños y 105 mujeres, y 3,726 heridos, según el último recuento de las autoridades gazatías.

EE. UU. “no tiene intención de enviar tropas” sobre el terreno en conflicto Israel-Hamás

WASHINGTON (AFP). Estados Unidos no tiene “ninguna intención de enviar tropas” sobre el terreno tras el ataque del movimiento islamista palestino Hamás contra Israel, informó el lunes un portavoz del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca.

La orden de desplegar el grupo aeronaval del portaaviones “USS Gerald Ford”, el buque de guerra más grande del mundo, en el Mediterráneo oriental muestra a los grupos armados apoyados por Irán, como el Hezbolá libanés, que no deberían “dudar del compromiso de Estados Unidos de apoyar

la defensa de Israel”, aseguró un alto cargo militar estadounidense.

Pero Estados Unidos “no tiene ninguna intención” de desplegar tropas sobre el terreno, especificó John Kirby, portavoz del Consejo de Seguridad Nacional de la Casa Blanca.

En cuanto a Teherán, Estados Unidos “no ha visto pruebas sólidas y tangibles de una participación directa de Irán” en la ofensiva lanzada el sábado por Hamás, afirmó.

Sin embargo, el portavoz consideró que existe un “grado de complicidad” del régimen de Teherán, debido a su apoyo desde hace mucho tiempo

al grupo islamista palestino.

Estados Unidos no ha encontrado pruebas de la supuesta implicación de Irán en el ataque de Hamás contra Israel que ha derivado en una nueva guerra de Gaza, reveló el lunes el portavoz del Consejo de Seguridad de la Casa Blanca, John Kirby.

“Hemos estado analizando la información que recibimos y no hemos visto pruebas tangibles de que Irán estuviera directamente involucrado en la planeación o la ejecución del ataque”, detalló Kirby.

Irán negó este lunes tener relación alguna en el ataque de Hamás contra Israel, que ha causado ya más de mil muertos y ha provocado una nueva guerra entre palestinos e israelíes en Gaza.

Teherán desmintió así la información publicada por el periódico estadounidense The Wall Street Journal, que el domingo afirmó que Irán habría ayudado a planificar el ataque desde agosto y que incluso habría dado luz verde a su inicio.

La República Islámica de Irán e Israel son enemigos acérrimos, suponen una amenaza existencial mutua, compiten por la hegemonía re-

Columna de humo al inicio del ataque de Hamás

Imagen satelital de la Agencia Espacial Europea captada el 7 de octubre



Fuente: ESA Copernicus Sentinel-2

AFP



Estados Unidos no tiene “ninguna intención de enviar tropas” sobre el terreno tras el ataque del movimiento islamista palestino Hamás contra Israel.

gional y mantienen una guerra encubierta con ciberataques, asesinatos y sabotajes.

Irán celebró con felicitaciones y

fuegos artificiales el inicio del ataque de Hamás el sábado y el Gobierno iraní ha dado su apoyo “la legítima defensa del pueblo palestino”.

Y ESTO TAMBIÉN PASÓ...

(LASSERFOTO EFE)



Andrés Manuel López Obrador.

EMBAJADA DE ISRAEL

Lamenta declaraciones de López Obrador

MÉXICO (EFE). La Embajada de Israel en México lamentó el lunes las declaraciones del presidente mexicano Andrés Manuel López Obrador, emitidas este día en su conferencia diaria, ante el ataque del grupo terrorista Hamás y expresó su inconformidad ante la postura tomada por el mandatario.

Además, la representación diplomática señaló que López Obrador debería condenar los ataques cometidos por el grupo terrorista desde el pasado sábado.

“Valoraríamos que el Gobierno de México pudiera considerar una posición que condene de manera contundente los actos bárbaros perpetrados por la organización terrorista Hamás”, apuntó la dependencia mediante un comunicado.

“Creemos firmemente en la importancia de condenar aquellos actos que ponen en peligro la vida de los civiles, así como rechazar cualquier manifestación de terrorismo que amenace la estabilidad regional e internacional”, añadió.

En su conferencia de todos los días, López Obrador rechazó “tomar partido” sobre el histórico conflicto entre Israel y Palestina, aunque el Gobierno de México ha apoyado de manera consistente en foros internacionales la solución de los dos Estados.

“Nosotros no queremos tomar partido porque queremos ser factor para la búsqueda de una solución pacífica”, argumentó.

El mandatario opinó que “cuando se enfrentan estos conflictos tan lamentables, es una situación de mucha gravedad que, más que condenas, lo que requiere es búsqueda de soluciones pacíficas, que se dialogue y que se evite el que escale más la confrontación y la violencia”.

La Embajada de Israel calificó el ataque de “despiadado y brutal” y dijo que deja en evidencia “la verdadera naturaleza de estas organizaciones terroristas”.

“Lamentamos profundamente que el Gobierno de México no haya adoptado una postura más enérgica y decidida ante esta situación”, precisó la embajada.

Además, dijo que “la comunidad internacional tiene la responsabilidad de actuar de manera contundente para exigir la liberación inmediata de los cautivos y para condenar con firmeza esta masacre tan cruel e inhumana”.

POR LOS DOCUMENTOS CLASIFICADOS

Biden es interrogado

WASHINGTON (EFE). El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, fue interrogado por parte del fiscal que investiga el caso de los documentos clasificados que fueron hallados en el domicilio privado del mandatario y que corresponden a la época en la que fue vicepresidente del país, informó el lunes la Casa Blanca.

Ian Sams, uno de los portavoces de la Casa Blanca, detalló en un comunicado remitido a medios locales que el presidente se sometió el domingo y lunes a un “interrogatorio voluntario” del fiscal especial Robert Hur.

“Como hemos dicho desde el principio, el presidente y la Casa Blanca están cooperando con esta investigación y estamos proporcionando información siendo lo más transparentes posibles”, afirmó el portavoz.

El fiscal general de Estados Unidos, Merrick Garland, encargó en enero a Robert Hur investigar a Biden después de que fue-

ran hallados documentos clasificados de cuando fue vicepresidente en la Administración de Barack Obama (2009-2017) en su casa en Wilmington (Delaware).

Biden sostiene que desconocía que esos documentos estaban en su domicilio y reivindicó que ha colaborado con las autoridades competentes puesto que su equipo legal entregó los documentos tan pronto los encontró.

De esta manera se ha deslindado el caso del expresidente republicano Donald Trump (2017-2021), que se negó a devolver a los Archivos Nacionales de Estados Unidos los documentos clasificados que se llevó de la Casa Blanca al dejar la presidencia.

El FBI tuvo que registrar la mansión de Mar-a-Lago de Trump en Florida para recuperar esos documentos, un caso por el que el republicano ha sido imputado penalmente y afronta varios años de prisión. **EFE**

(LASSERFOTO EFE)



El presidente estadounidense Joe Biden fue indagado como parte de una investigación sobre el manejo de documentos clasificados encontrados en su casa, informó la Casa Blanca.



(LASSERFOTO AFP)



(LASSERFOTO AFP)

PARA FRENAR PERSONAS INDOCUMENTADAS

México celebrará cumbre regional sobre migración el 22 de octubre

MÉXICO (AFP). México celebrará el próximo 22 de octubre una cumbre sobre migración con varios países de América Latina, anunció el lunes el presidente Andrés Manuel López Obrador, quien propondrá un plan para frenar el incesante flujo de personas indocumentadas hacia Estados Unidos.

Al encuentro, que se llevará a cabo en la ciudad de Palenque (Estado de Chiapas, sur), están invitados los mandatarios de Belice, Colombia, Costa Rica, Cuba, El Salvador, Ecuador, Guatemala, Haití, Honduras, Nicaragua, Panamá y Venezuela, dijo López Obrador en su habitual conferencia de prensa.

De esos países proviene la mayor parte de los miles de migrantes que, según el gobierno mexicano, desbordan sus fronteras para pedir asilo o refugio en territorio estadounidense o intentar cruzar ilegalmente.

“Son los países que tienen más injerencia en todo lo relacionado con la migración, ya sea porque son sus pueblos, sus habitantes, sus países, los que están emigrando o (...) son países por donde pasan los migrantes”, añadió.

López Obrador explicó que en la reunión planteará una propuesta para atender las causas que empujan a la gente a abando-

nar sus países en busca de oportunidades.

El objetivo es ver “cómo garantizamos que haya trabajo, que haya bienestar en los pueblos de nuestros países (...), no estar pensando sólo en medidas coercitivas, en retenes, en muros, en militarizar las fronteras”, sostuvo el presidente mexicano, cuyo gobierno admite estar desbordado por la llegada masiva de migrantes, incluso de países africanos y asiáticos.

López Obrador reiteró que en su travesía esas personas se enfrentan a agresiones de traficantes de personas y accidentes de carretera, como los que se cobraron la vida de una treintena de personas en México en los últimos días.

Solo en septiembre pasado se registró un aumento de 20% de la migración irregular en la frontera entre México y Estados Unidos, según estadísticas presentadas por el gobernante. Esto, pese al endurecimiento progresivo de las medidas de ambos países para contener el flujo.

De acuerdo con esas mediciones, hubo un incremento en la llegada de ciudadanos de Venezuela, Ecuador y Colombia, que junto con cubanos, haitianos y nicaragüenses representan 40% de los flujos irregulares.

En Foco

Tensión en Guatemala aumenta tras una semana de protestas contra polémica fiscal

Miles de guatemaltecos exigieron el lunes la renuncia de la fiscal general, a quien acusan de persecución contra el presidente electo Bernardo Arévalo, al cumplirse una semana de protestas con bloqueos que empiezan a generar desabastecimiento de combustible y alza de precios de productos básicos. Desde hace ocho días, se mantienen los bloqueos para exigir la salida de la fiscal general Consuelo Porras, el fiscal Rafael Curruchiche y el juez Fredy Orellana, luego de que estos ordenaron allanar el tribunal electoral por presuntas anomalías en las elecciones disputadas en primera y segunda ronda, en junio y agosto pasados.

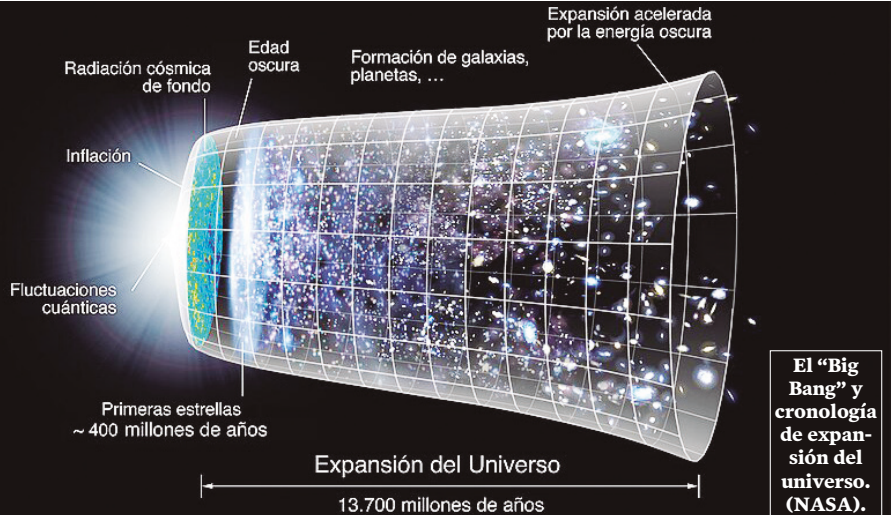
ENTRE POSITIVOS Y NEGATIVOS

MÁS DE 80 TIPOS DE E. T. VISITAN LA TIERRA

“La idea de que estamos solos en el universo me parece completamente inverosímil y arrogante, teniendo en cuenta la cantidad de planetas y estrellas que sabemos que existen, es muy poco probable que seamos la única forma de vida evolucionada”:

Stephen Hawking (1942-2018).

Nacido el 8 de enero de 1942, en Oxford, y fallecido el 14 de marzo del 2018, en Cambridge, Inglaterra, el astrofísico y cosmólogo Stephen Hawking, dejó un gran legado de investigación y divulgación científica. Es famoso por haber demostrado, junto con Roger Penrose, que la teoría general de la relatividad de Albert Einstein, supone que el espacio y el tiempo pueden tener un principio en el “Big Bang” y un final dentro de agujeros negros.



TERCERA PARTE

Por: Luis Alonso Grádiz M.

Primero fueron conocidos como “carros de fuego”, luego “plátanos voladores” u ovnis con la ufología y, ahora, agencias de Estados Unidos los incluyen entre los Fenómenos Anómalos No Identificados (FANI).

Tan cierto como la profusión de avistamientos de diversos tipos de artilugios en diferentes latitudes del mundo o las revelaciones de exoficiales estadounidenses que su país posee naves y restos no humanos.

A lo largo de la historia han ido encajando los testimonios recogidos en anales antiguos, como los “carros de fuego” de Eliseo, Elías, Isaías o Ezequiel, con los relatos de contactados, canalizadores, abducidos, exmilitares e investigadores del fenómeno.

Los estudios y el conjunto de la casuística llevan a inferir que desde las eras prehumanas o antediluvianas a los relatos del libro bíblico de los Reyes y la época contemporánea, el planeta ha sido visitado por seres de diferentes civilizaciones cósmicas en diversos tipos de astronaves.

En base a las evidencias enunciadas con anterioridad, se sabe de estos avistamientos y contactos en todos los continentes del mundo con sorprendentes registros en Europa, Oceanía y América.

Italia, Rusia o Bulgaria en Europa, Australia (Oceanía) o los países americanos de Perú, Argentina, México, Honduras y Estados Unidos cuentan

con reveladoras evidencias de actividad de naves de seres positivos y negativos, según clasificación de los especialistas.

LAS NAVES

Para el caso, en la mayoría de países mencionados se tienen reportes de la observación de ovnis pequeños, medianos, grandes y naves nodrizas esféricas, cilíndricas y triangulares y hasta de plasma, entre otras.

Miembros de grupos de contacto en Honduras, como los de la Misión Rahma, y otras personas han reportado naves circulares muy parecidas a las pleyadianas fotografiadas por el contactado suizo Billy Meier, o las jovianas o apunianas del peruano Sixto Paz.

Igual se han registrado “ovnis nubes” o naves nodrizas, de las documentadas por el reconocido periodista y ufólogo mexicano, Jaime Maussan, quien el 12 de septiembre pasado presentó en el Congreso de México,



“Ovnis nube” o nodrizas que se camuflan entre una especie de vapores y las nubes, igual que esta fotografiada en Lajas, Comayagua.

los cuerpos momificados de dos supuestos seres extraterrestres.

El conocimiento indica que los cuerpos corresponderían a alguno de los tipos de seres grises pequeños (zeta reticulianos) y, según Maussan, fue-

ron hallados en la región inca de Cusco, Perú y tendrían más de 1,000 años de antigüedad datados por la UNAM, mediante análisis de carbono 14.

“No se trata de seres que fueron recuperados en naves (como los de

Roswell, sino son seres que estaban sepultados en minas de diatomea — área fosilizada—”, afirmaría el ufólogo.

La presentación de Maussan tuvo lugar semanas después que el 26 de julio pasado los exoficiales militares, David Grusch, David Fravor y Ryan Graves, declararon bajo juramento ante un subcomité de la Cámara de Representantes que Estados Unidos tiene restos de naves y seres alienígenas.

De forma coincidente, el 27 de julio, el titular de la Administración Nacional de la Aeronáutica y el Espacio (NASA), Bill Nelson, anunciaba la designación de un comité con “científicos distinguidos”, para divulgar un informe sobre el “tema de los extraterrestres”.

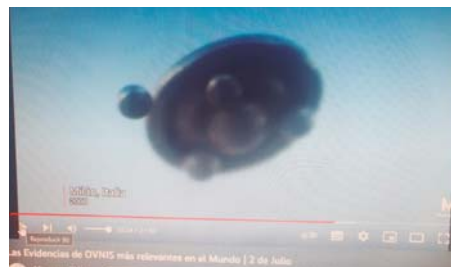
COSMOGONÍA EXTRATERRESTRE Y EL MULTIVERSO

El contactado hondureño Oscar René Portillo (67), ilustra que los canalizadores peruanos Sixto Paz, Ricardo González, Alonso Calderón Vela; el boliviano Luis Fernando Mostajo, y el argentino Cristian Barros, entre otros, tienen y han transmitido extensos conocimientos sobre la historia cósmica del planeta.

Paz, González, Mostajo y Calderón Vela se han congregado en diferentes experiencias de contacto con los hondureños, sobre todo en el “centro de luz”, en el área maya de Copán, además de dar entrevistas e impartir conferencias magistrales acerca de la



Gran similitud entre la nave fotografiada en Tamaulipas, México, el 20 de junio del 2023, por Verónica Talavera, y a su lado esferas que pueden ser canepilas y a la derecha ovni de Antonio Urci, en Milán, Italia, en 2008.





Extraterrestre gigante gris de unos cinco metros de estatura, fotografiado en medio de un bosque en Bulgaria.

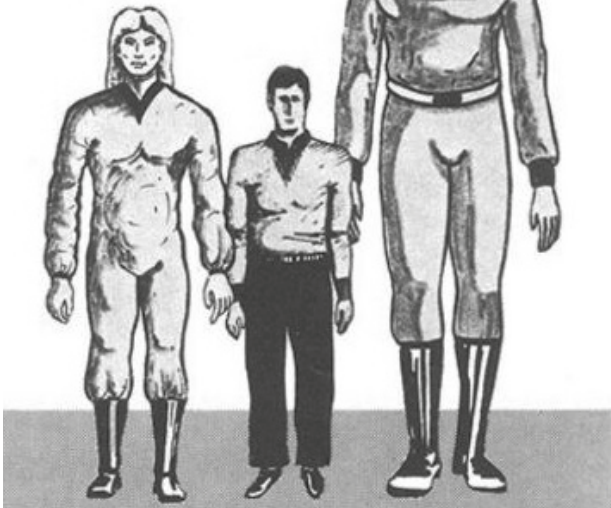
cosmogonía extraterrestre.

Portillo cuenta que una síntesis de la historia o plan cósmico del planeta, incluyendo la estructura del Universo, les ha sido revelada a ellos por los guías extraterrestres y la Gran Hermandad Blanca de la Tierra.

Un esfuerzo de estudio conduce a que los conocimientos transmitidos por los guías extraterrestres desafían la metafísica, la física clásica y los conceptos de espacio-tiempo de la teoría de la relatividad de Albert Einstein y más se homologan a las ponencias del multiverso.

Una explicación refiere que el modelo matemático del espacio-tiempo es un solo objeto continuo de cuatro dimensiones y donde tienen lugar todos los sucesos físicos del Universo.

En tanto, la teoría del multiverso postula “la existencia de múltiples universos, cada uno con sus propias leyes físicas y propiedades independientes”.



Representación de los seres de Ganimedes, la Tierra y el planeta Apu, ofrecida por Sixto Paz.

Para efectos de una mejor comprensión es importante reseñar que, según la misma teoría de cuerdas, estudiada por el periodista Chris Anderson, se estima que hay 11 dimensiones distintas. Cada dimensión contendría de diez a 500 universos, para un estimado de 1, seguido de 500 ceros, de universos totales, según la misma teoría del multiverso.

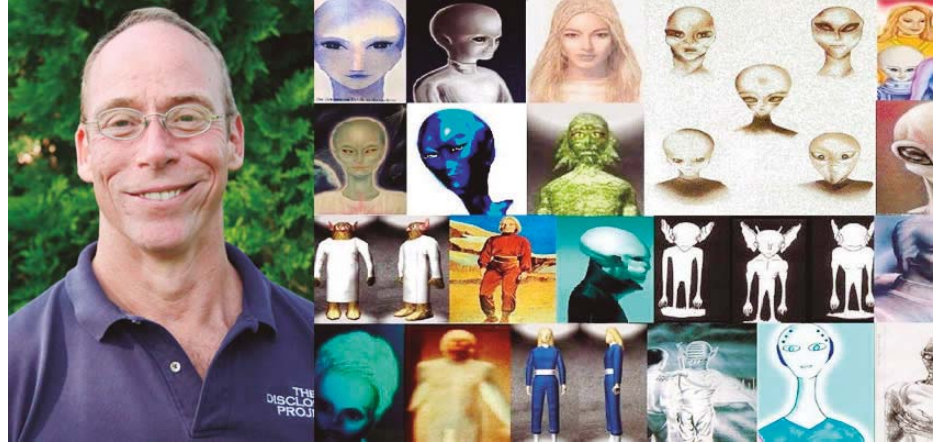
TRES UNIVERSOS; 12 DIMENSIONES

Pues bien, Portillo refiere que los guías extraterrestres informaron a los canalizadores de la existencia de tres universos: El Esencial o Espiritual, Mental y Material, uno dentro del otro, interrelacionados y paralelos, con 12 dimensiones vibracionales en total.

Dentro de esta clasificación, el Universo Esencial posee dos dimensiones (la 11 y 12), es la fuente eterna de la vida y crea el Universo Mental, este que tiene tres dimensiones, la octava, novena y décima y está formado por seres de energía (sin cuerpo físico).

A estos seres del Universo Mental, afirma Portillo, se les conoce como Ultraterrestres o los Helel, que significa “Resplandecientes” y son los que los libros sagrados, como la Biblia, mencionan como los arcángeles y fueron los creadores del Universo Material, por encomienda de la Divinidad.

“Los seres del Universo Mental, concentraron gran cantidad de energía mental en un punto microscópico, asevera, condensándolo extremadamente hasta que llegó a explotar, produciendo una intensa expansión de luz de millones de grados centígrados de calor, que nuestros científicos conocen como el Big Bang”, hace más de 14,000 millones de años.



Steven Macon Greer, fundador del Centro de Estudios de Inteligencia Extraterrestre (CSETI) y el Proyecto Revelación, junto a un afiche que recrea diversas tipologías de seres extraterrestres.

DIFERENTES TIPOS DE SERES

Entre algunas tipologías de seres, contactados y ufólogos refieren que hay espirituales que no requieren vehículos, ultraterrestres, intraterrestres, extradimensionales, extraterrestres y viajeros en el tiempo o humanos del futuro por inverosímil que suene.

Para el caso, el ufólogo argentino Dante Franch llama a las naves Vehículos Extraterrestres Dirigidos (VED) y asegura haber contactado 27 tipologías de vida terrestre, extraterrestre, intraterrestre y primordiales.

Igual, afirma haber fotografiado a 16 de estos tipos de entidades, incluso viajeros en el espacio (al futuro o el pasado), seres de luz sumamente evolucionados.

Al respecto, Steven Macon Greer, fundador del Centro de Estudios de Inteligencia Extraterrestre (CSETI) y el Proyecto Revelación, pone en perspectiva que hay aproximadamente diez billones de galaxias en el Universo observable.

Entonces si existen alrededor de 100 mil millones de estrellas por galaxia, relaciona, significaría que hay alrededor de 1,000 millones de millones de miles de miles de millones de estrellas en el Universo observable y sería imposible que la vida fuese exclusiva de la Tierra.

Entre otras acciones de su prolífica carrera de investigador ufológico, para 2013, Greer fue coproductor del documental “Sirius” que explica su trabajo e hipótesis con respecto a la vida extraterrestre, encubrimientos del gobierno de Estados Unidos y encuentros cercanos del quinto tipo.

De su lado, el exministro de Defensa de Canadá, Paul Hellyer, señala que hay más de 82 especies extraterrestres conocidas que han visitado la Tierra y gran cantidad de información está contenida en documentos altamente clasificados que revelan que muchas de estas especies, como los alfa-draconianos o reptilianos, han estado viviendo en el planeta mucho antes que la raza humana.

CLASIFICACIÓN

“¿Cómo son los extraterrestres y



Los contactados y canalizadores de la Misión Rahma, Sixto Paz, Luis Fernando Mostajo y Ricardo González, en una jornada de contacto programado en el desierto de Chilca, cerca de Lima, Perú.

qué quieren de nosotros?”, es el título de la obra del cineasta, ufólogo y escritor Craig Campobasso, quien ha dedicado gran parte de su tiempo al estudio de las diferentes tipologías de seres extraterrestres y coincide con Hellyer, que alrededor de 82 han visitado el planeta.

Campobasso explica que las razas alienígenas se dividen en dos categorías: Las benévolas, que actúan como guardianes, sanadores y protectores y ayudan a superar la dualidad; y las malévolas, responsables de las abducciones, la clonación y, en última instancia, la dominación.

Hacia una clasificación específica de las tipologías extraterrestres, los antropólogos y académicos mexicanos Astrid Maribel Pinto Durán y Martín de la Cruz López Moya refieren las especies en un gran trabajo con diversas fuentes de la ufología, incluyendo al grupo esotérico “Los Guerreros de la Luz”.

Así, señalan la clasificación del ufólogo australiano Michael Salla, fundador y presidente del Instituto de Exopolítica, quien ubica entre los extraterrestres benévolos a los telosianos (la Tierra), lyrianos (Lyra), ve-ganos (Lyra), pleyadianos (las Pléyades), procyonos (Procyon) y taucetianos (Tau Ceti).

En este grupo figuran también los andromedanos (Andrómeda), siria-

nos (Sirio A), ummitas (Ummo), alfa centauri (Alfa Centauri), arcturianos (Arcturus).

Salla señala que estas razas son descritas básicamente con apariencia humana y pueden integrarse fácilmente en la sociedad terrestre y, por lo tanto, son indistinguibles para el resto de la humanidad.

Según la misma clasificación referida de Salla algunos de los extraterrestres del grupo negativo son los grises bajos (Zeta reticulum & Orión), grises altos o blancos (Orión), reptilianos autóctonos (La Tierra), draconianos reptilianos (Alfa Draconis), sirianos (Sirio B), Anunnaki (Nibiru).

Portillo relaciona que hay miles de civilizaciones fuera del planeta, pero las que están colaborando con el proceso evolutivo de la humanidad obedecen a los planetas confederados en el gobierno de la galaxia, la Vía Láctea, y seleccionan a los seres más parecidos físicamente para interactuar con los terrícolas.

“Vienen principalmente de Venus, hay civilización en Venus (Billy Meier), de Morlen o Ganimedes (Sixto Paz), del planeta Apu, a cuatro millones de años luz de la Tierra, pero su tecnología les permite viajar por túneles interdimensionales a más velocidad que la luz y que desafían las teorías de nuestra física del tiempo y el espacio”, resume.

Queman siete manzanas cultivadas con hoja de coca

La Unidad Fiscal en Apoyo a la Fuerza de Tarea Contra el Crimen y la Policía Militar del Orden Público (PMOP) erradicaron siete manzanas con cultivos de hoja de coca en un sector de la aldea Las Brisas, en el municipio de Arizona, departamento de Atlántida, en el Caribe hondureño.

En total, fueron 63 mil plantas que fueron arrancadas y posteriormente incineradas por parte de la autoridad, además se procedió a la destrucción de una especie de choza que servía para el almacenamiento y extracción del alcaloide de la hoja de coca.

En la zona de difícil acceso se detectaron varios recipientes conteniendo una serie de líquidos, sustancias y hasta algunos precursores químicos, todo ello fue recolectado por parte de los equipos fiscales y militares.

En tal sentido, fiscales de la Unidad en apoyo a la PMOP gestionaron las pericias en el Laboratorio de Biología de Medicina Forense, para obtener los análisis correspondientes, mientras tanto, se siguen otras líneas de investigación referentes a esas plantaciones. Las labores fueron autorizadas por el juzgado con jurisdicción nacional.



En total fueron 63 mil plantas que fueron arrancadas y posteriormente incineradas por parte de la autoridad.



La plantación fue localizada en un sector de la aldea Las Brisas, en el municipio de Arizona, departamento de Atlántida.

Muere otro motociclista en choque con vehículo

Un motociclista perdió la vida la mañana de ayer durante la colisión contra un vehículo, en un sector de la carretera CA-5, frente a la empresa de Tropigias, municipio de Villanueva, Cortés, norte de Honduras.

Hasta la tarde de ayer se desconocía la identidad de la víctima.

El accidente vehicular, tipo colisión, se registró entre un carro color negro marca Pontiac VIBE con placas HDE-3089 y una motocicleta color negro con blanco, Italika 250.

Miembros del Cuerpo de Bomberos se desplazaron al lugar del accidente para brindar asistencia médica. El motorizado recibió los primeros auxilios, debido a que presentaba signos vitales, pero finalmente expiró a causa de sangrado interno en los oídos.

También se movilizó una patrulla de la Policía Nacional don-



El cuerpo fue trasladado a la morgue sampedrana.

de los agentes acordonaron la escena para que se realizara el levantamiento del cadáver.

El cuerpo fue trasladado a la morgue sampedrana.

Autoridades de la Dirección Nacional de Vialidad y Transporte (DNVT), reportaron que

las muertes tras accidentes de motocicleta se han disparado este año en todo el territorio nacional.

Precisamente fue la mayor incidencia trágica acontecida en el reciente feriado Morazánico en diferentes ejes carreteros.

Acribillan a profesor cuando evitaba pelea de dos "bolos"

El maestro de un colegio que evitaba un pleito entre dos bolos fue ultimado a balazos en plena feria patronal y frente a una posta policial, en la comunidad de El Rosario, Olancho.

La víctima fue identificada como Óscar Bejarano, originario del municipio de Guayape, siempre en Olancho.

En el Rosario se celebra una feria patronal y en un video que circula en las redes sociales se observó que el maestro intentaba evitar la pelea de dos personas, quienes portaban pistolas en mano, pero lamentablemente el pacificador recibió la ráfaga de disparos.

Bejarano recordado por generaciones laboraba como docente del Instituto Modesto Rodas de Guayape, donde impartía clases de dibujo técnico.

Anteriormente, este docente laboró en el Instituto Técnico 18 de Noviembre de Catacamas.

Olancho se ha convertido este año en uno de los departamentos más violentos de Honduras con un promedio de hasta cinco crímenes semanales, especialmente los fines de semana. En Dulce Nombre de Culmí también se reportó el crimen contra Daniel Castillo, a quien un hombre al ca-



El docente, Óscar Bejarano, recordado por generaciones laboraba como docente del Instituto Modesto Rodas de Guayape, donde impartía clases de dibujo técnico.

lor de los tragos le quitó la vida a balazos.

Queda preso luego de lanzar cadáver en río

Un juez en audiencia inicial dictó un auto de formal procesamiento con prisión preventiva en contra de Robert Jaime Galeas Barrientos (53), por suponerlo responsable del asesinato de Maicol Mauricio Álvarez Portillo, miembro de la comunidad Lésbico, Gay, Transexual, Bisexual, Intersexual, Queer (LGTBIQ+).

La Fiscalía Especial de Delitos Contra la Vida (FEDCV) informó que la detención en fraganti se produjo el jueves 22 de septiembre del presente año, cuando Galeas Barrientos cargaba en su hombro el cadáver de la víctima, pero tras ser descubierto por la Policía lanzó el cuerpo sin vida en el río Choluteca de Comayagüela.

Las diligencias dirigidas técnica y jurídicamente por la Sección de Muerte de Personas pertenecientes a Grupos Sociales Vulnerables de la FEDCV, establecieron que el día del crimen, a eso de las 8:00 de la noche, personal de la central de comunicaciones de la Policía Nacional recibió una llamada telefónica donde les informa-



Robert Jaime Galeas Barrientos fue detenido el pasado 22 de septiembre.

ban que, en la Primera Avenida, quinta calle, cerca del río Choluteca, se encontraba el cuerpo sin vida de una persona.

Tras confirmar, la Policía inmediatamente custodió la escena del crimen, mientras procedían al levantamiento cadavérico observaron al imputado que cargaba un bulto en su hombro y al iluminarlo a una distancia de 40 metros aproximadamente salió corriendo; sin embargo, fue aprehendido por las autoridades. (XM)

EN “SEMANA MORAZÁNICA”

Cambio y reparación de tuberías de aguas residuales en la ciudad

Trabajos en la colonia San Carlos y los barrios El Jazmín y Reparto por Arriba y bulevar del Norte



En el bulevar del Norte, en Comayagüela, se realizaron trabajos de sustitución de conductos taponados y se usaron varillas y una bomba succionadora.



Por las lluvias varios tubos se desacoplaron en el Reparto por Arriba, pero con los trabajos se subsanaron filtraciones de aguas residuales.



Las autoridades de Vialidad y Transporte destacaron la baja incidencia de percances viales en la capital durante la “Semana Morazánica”.

SUBSANAN FILTRACIONES

En la populosa barriada se detectó que por las fuertes lluvias varios lances de tubería se desacoplaron producto de los movimientos de tierra que se registran en el lugar.

La fractura del conducto afectaba con filtraciones de aguas residuales a varias casas que están ubicadas en la zona baja del sector y se subsanaron, precisó el ingeniero Pérez.

Entre otras acciones, en el bulevar del Norte, en Comayagüela, se realizaron trabajos de sustitución de conductos de aguas residuales que estaban taponados por grasas y la introducción de desechos sólidos, además que se usaron varillas y una bomba succionadora.

La población capitalina puede realizar sus denuncias al número telefónico 2246-3561 para que el personal de Alcantarillado Sanitario se desplace a ejecutar las respectivas reparaciones, mientras para los derrames de agua potable puede contactarse a las siguientes líneas 9408-3544 y 9398-7054.



Las autoridades edilicias también realizaron la reparación de una tubería en la calle localizada a un costado de la Secretaría de Salud, en el barrio El Jazmín, de Tegucigalpa.



En la colonia San Carlos fueron sustituidos por tubería de PVC dos lances de tubo de concreto que estaban obstruidos por grasa depositada en los tragantes.

VIALIDAD Y TRANSPORTE

Aplicadas 664 infracciones a motoristas en “feriado Morazánico”

La Dirección Nacional de Viabilidad y Transporte (DNVT), destacó la labor que realizaron las autoridades durante la “Semana Morazánica”, donde se mantuvieron intensos operativos en la capital.

La portavoz de la DNVT, Bessy Marín, detalló

que “se aplicaron 664 infracciones en base a la Ley de Tránsito, por distintas faltas cometidas por los conductores, son 15,668 pruebas de alcoholemia que se realizaron y se registraron 35 decomisos de vehículos, 104 personas lesionadas por accidentes y 173 accidentes de tránsito”.

SON 13 EN LO QUE VA DE AÑO

Arrestan al sexto sacerdote en Nicaragua

SAN JOSÉ (EFE). El sacerdote nicaragüense Ramón Esteban Angulo Reyes fue arrestado por agentes de la Policía Nacional, convirtiéndose en el sexto párroco detenido en Nicaragua en los últimos nueve días, y elevando a 13 los arrestos en lo que va del 2023, denunciaron el lunes feligreses.

Los feligreses contaron a la prensa nicaragüense que Angulo Reyes, párroco de la iglesia Nuestra Señora de Fátima, de la comunidad Wapy en la Región Autónoma de la Costa Caribe Sur, fue detenido la tarde del domingo por los agentes policiales tras citarlo a una reunión.

La Policía Nacional, que dirige Francisco Díaz, consuegro del presidente Daniel Ortega y de la esposa de este, la vicepresidenta Rosario Murillo, no se ha referido a esa denuncia. Tampoco se pronunció en anteriores detenciones.

Entre el domingo y el lunes de la semana pasada, los sacerdotes nicaragüenses José Iván Centeno, Julio Ricardo Norori, y Cristóbal Gadea fueron detenidos por la Policía Nacional, que los trasladó a Managua. El jueves en la noche fue arrestado el sacerdote Álvaro Toledo, y el sábado ocurrió lo mismo con el sacerdote Yesner Cipriano Pineda Meneses.



(LASSERFOTO EFE)

El sacerdote nicaragüense Ramón Esteban Angulo Reyes fue arrestado por agentes de la Policía Nacional, convirtiéndose en el sexto párroco detenido en Nicaragua en los últimos nueve días.

Esos cinco sacerdotes pertenecen a la diócesis de Estelí, cuyo administrador apostólico es el obispo Rolando José Álvarez Lagos, condenado en febrero pasado a 26 años y 4 meses de prisión por delitos considerados traición a la patria.

En el caso de Angulo Reyes, este pertenece a la diócesis de Bluefields, en el Caribe sur de Nicaragua.

La investigadora en temas religiosos Martha Patricia Molina, autora del estudio titulado "Nicaragua: ¿Una Iglesia perseguida?" y que da seguimiento a la situación de los sacerdotes en ese país, dijo a través de su cuenta de la red social X (antes Twitter) que "las parroquias donde los curas fueron secuestrados, en su mayoría no están celebrando misa".

Guionistas de Hollywood ratifican el nuevo convenio que pone fin a la huelga

WASHINGTON (EFE). El gremio de guionistas de Hollywood ratificó el lunes el nuevo convenio colectivo con los estudios de cine y televisión poniendo así punto y final a la huelga que había paralizado a la industria desde mayo.

El 99% de los trabajadores sindicalizados, unos 8,500 empleados, votó a favor del nuevo convenio, anunció el sindicato de guionistas (WGA, en inglés) en un comunicado.

"Gracias a la solidaridad y la determinación, hemos ratificado un convenio con beneficios y protecciones significativas para los guionistas", celebró la organización sindical.

Los guionistas ratificaron el nuevo convenio que fue pactado en septiembre por el WGA y la Alianza de Productores de Cine y Televisión (AMPTP, en inglés), que engloba a los principales estudios de Hollywood, tras meses de negociaciones.

Ese principio de acuerdo había permitido levantar de forma temporal el paro que arrancó el 2 de mayo, aunque estaba pendiente de la ratificación de los trabajadores para evitar que la huelga se reanudara.

El nuevo convenio estará vigente hasta el 1 de mayo del 2026 y contempla exigencias de los guionistas como mejoras de las condiciones laborales, limitaciones al uso de la inteligencia artificial en la escritura



(LASSERFOTO EFE)

Los guionistas de Hollywood votaron mayoritariamente a favor del nuevo contrato que batallaron con los estudios, dijo el sindicato el lunes, lo que puso fin a una de las más largas huelgas de la industria.

de guiones y una subida de retribuciones por las reproducciones en "streaming".

El fin de la huelga permite reactivar en parte la industria de Hollywood y que regresen a la pequeña pantalla programas célebres como "Saturday Night Live", que tiene previsto volver a emitir el próximo sábado.

El sindicato de guionistas, sin embargo, no da la lucha totalmente por concluida y ofreció su apoyo al sindicato de actores (SAG-AFTRA, en inglés), que también está en huelga por una mejora de sus condiciones.

La huelga de los actores y guionistas, la primera conjunta en 60 años, ha afectado a destacadas producciones como "Dune: Part Two", de Denis Villeneuve, y "Challengers", de Luca Guadagnino, ambas previstas para el segundo semestre de 2023 y que ahora esperan su estreno en 2024. **EFE**

POR LA PRESIDENCIA DE EE. UU.

Sobrino de Kennedy se lanza como candidato independiente

WASHINGTON (EFE). El abogado y activista antivacunas Robert F. Kennedy, sobrino del expresidente John F. Kennedy (1961-1963), anunció el lunes que deja las primarias demócratas para lanzarse como candidato independiente en las elecciones presidenciales del 2024.

El anuncio fue rápidamente censurado por cuatro de sus hermanos, que denunciaron que su decisión es "peligrosa" para Estados Unidos.

El político competía hasta ahora por la nominación demócrata de cara a las próximas elecciones sin ninguna posibilidad, dado que el partido ha cerrado filas en torno a la reelección del actual presidente, Joe Biden.

En un mitin en Filadelfia (Pensilvania), Robert F. Kennedy declaró su "propia independencia" tanto de los demócratas como de "todos los demás partidos políticos".

"Me declaro independiente (...) de la tiranía de la corrupción, que nos impide tener vidas asequibles, tener creencia en el futuro y respeto por el otro", dijo Kennedy en su discurso.

Con esta decisión, Kennedy se coloca como contrincante directo de Biden y, presumiblemente, del expresidente Donald Trump (2017-2021), principal favorito de cara a la nominación republicana.

El político es sobrino del expresidente John F. Kennedy, asesinado en 1963 durante una visita a Dallas (Texas), e hijo del exfiscal ge-

neral Robert F. Kennedy, asesinado en 1968 cuando hacía campaña por la nominación demócrata a la presidencia.

El anuncio no sentó nada bien a la familia Kennedy, una dinastía con mucha influencia en Washington, dado que cuatro de sus hermanos criticaron que su decisión de buscar la presidencia desde fuera del Partido Demócrata es "peligrosa" para Estados Unidos porque allanaría el camino a los republicanos.

"Bobby podrá compartir el mismo nombre que nuestro padre, pero no comparte sus valores, su visión o su juicio. Rechazamos su candidatura", señalaron en un comunicado Rory, Kerry, Joseph y Kathleen Kennedy.

Por su parte, la presidenta del Comité Nacional Republicano, Ronna McDaniel, también criticó la decisión y acusó a Kennedy de ser un "demócrata disfrazado de independiente".

"Es el típico liberal elitista y los votantes no se dejarán engañar", escribió en un comunicado.

La candidatura del abogado, con un discurso crítico de la política tradicional pero también cercano a teorías de la conspiración, ha conseguido amasar un 14% de la intención de voto, de acuerdo a una encuesta publicada este mes por Ipsos/Reuters.

En una eventual contienda entre Biden, Trump y Kennedy, un 31% de los votantes apoyaría al actual mandatario y un 33% a Trump, según el estudio. **EFE**



(LASSERFOTO AFP)

El abogado y activista antivacunas Robert F. Kennedy, anunció que deja las primarias demócratas para lanzarse como candidato independiente en las elecciones presidenciales del 2024.

Urgen políticas para detener feminicidios

Desde el 2002 hasta agosto del 2023 han muerto en Honduras más de 8 mil mujeres de forma violenta, de acuerdo a estadísticas del Comisionado Nacional de los Derechos Humanos (Conadeh).

Para evitar que Honduras siga siendo uno de los países más violentos para las mujeres, es indispensable hacerle frente a una serie de desafíos como la violencia de género en la política, la impunidad y el acceso a la justicia, urgió el Conadeh.

“Se estima que, en Honduras, entre el 2002 y agosto del 2023 han muerto en circunstancias violentas unas 8 mil mujeres, de las cuales, alrededor de 300 perdieron la vida en los primeros 8 meses del presente año”, detalló el defensor del pueblo.

Otro de los hallazgos establece que, el 95 por ciento de los casos de violencia contra la mujer



Alrededor de 300 mujeres perdieron la vida violentamente, solo en los primeros 8 meses del 2023.

se mantienen en total impunidad, convirtiendo a este país centroamericano en uno de los más violentos para las mujeres.

Aunado a ello, el índice de par-

ticipación política femenino está por debajo del 40 por ciento que se mantiene retrasado en relación con la participación política de los hombres.

Hallan carro vinculado al crimen organizado

En un operativo policial de las autoridades de la Unidad Departamental de Prevención-01 (UDEP-01), lograron recuperar un vehículo que supuestamente estaba vinculado al crimen organizado en La Ceiba, Atlántida.

La acción policial se llevó a cabo como parte de una investigación en curso sobre actividades ilegales en el área; El vehículo en cuestión, un automóvil de alta gama, fue interceptado en una operación de la Policía Nacional.

La ubicación exacta del automóvil y las circunstancias que rodearon su recuperación se mantienen bajo reserva debido a la naturaleza sensible de la investigación en curso. Según fuentes policiales, el vehículo fue reportado como robado en semanas anteriores, y se había convertido en un elemento central en las pesquisas relacionadas con el crimen organizado en la región.

El jefe de la UDEP-01 subcomisionado de Policía Wilson Vásquez, elogió el esfuerzo y la dedicación de los agentes que llevaron a cabo la operación y señaló que esta recuperación es un paso significativo en la lucha contra el crimen organizado en el sector.



La investigación sobre la conexión entre el vehículo y el crimen organizado está en curso hasta la tarde de hoy.

“Estamos comprometidos en hacer todo lo posible para desmantelar las redes criminales que operan en La Ceiba”, declaró el comandante Vásquez Palma. “Esta operación es un ejemplo de nuestro compromiso con la seguridad de nuestra comunidad y nuestro compromiso de llevar a los responsables ante la justicia”.

La investigación sobre la conexión entre el vehículo y el crimen organizado está en curso, y

las autoridades esperan obtener más información que pueda ayudar a desentrañar esta red criminal que opera en La Ceiba.

La recuperación de este vehículo vinculado al crimen organizado ha aumentado la atención sobre la lucha contra la delincuencia en La Ceiba, y las autoridades han reiterado su determinación en erradicar cualquier actividad ilegal que amenace la seguridad de la comunidad.

Policía le cierra espacios a ladrones de motocicletas

Tres motocicletas que habían sido robadas fueron recuperadas en menos de 24 horas, dos en Comayagua y una en el Distrito Central, tras el reporte del ilícito, en un intenso operativo desarrollado por la Policía Nacional, a través de la Unidad Departamental de Policía #3 (UDEP-03).

Las acciones policiales fueron realizadas por agentes de la Dirección Nacional de Prevención y Seguridad Comunitaria (DNPSC), en respuesta a las denuncias interpuestas por las personas afectadas en el Sistema Nacional de Emergencias 9-1-1.

Una de las motocicletas es color negro, marca Suzuki, se recuperó en la colonia Masarela de la ciudad de Comayagua.

La segunda motocicleta marca Ryder color azul y negro, fue recuperada en la colonia los Almendros, Comayagua. Ambos vehículos fueron entregados a sus dueños, en perfecto estado, quienes agradecieron el accionar de los uniformados para lograr recuperar los bienes.

Mientras, en la colonia Lomas del Tizatillo de Tegucigalpa, la Dirección Policial de Investigaciones (DPI) detuvo a un sujeto, por suponerlo responsable del delito de robo de otra motocicleta.

Las investigaciones iniciaron, a raíz de las diferentes denuncias interpuestas por testigos protegidos, quienes identificaron al sospechoso como el actor intelectual del ilícito.

El arresto tuvo lugar, producto de las exhaustivas labores que a diario ejecutan agentes asignados al Departamento de Delitos Contra la Propiedad (DD-CP) de la DPL, logrando arrestar al sospechoso. Se trata de un barbero, de 20 años, originario y residente del mismo lugar donde se llevaron a cabo las acciones de búsqueda.

Como elementos probatorios del ilícito flagrante que se le imputa se le de-



Las autoridades enfatizan la importancia de la denuncia oportuna y la adopción de medidas de seguridad para prevenir el robo de motocicletas.

comisó, una motocicleta, marca Génesis, color blanco, año 2022, modelo GSR-4, sin placas.

Según investigaciones realizadas por los agentes policiales, el modus operandi de este sujeto era robar las motocicletas para hacerle las respectivas modificaciones, y de esta manera venderlas en diferentes sectores de la ciudad capital y zonas aledañas.

Gracias a las denuncias que interponen las víctimas y al trabajo minucioso que realizan los agentes de investigación, se pudo identificar y arrestar al individuo responsable de los robos de motocicletas que venían ocurriendo en la zona.

Ultiman a un padre de familia en Siguatepeque

Un hombre fue ultimado en el sector Llanos del Rodeo, Siguatepeque, Comayagua en la zona central de Honduras, caracterizada por ser uno de los sectores más pacíficos del país.

Desconocidos interceptaron al

padre de familia, José Herrera de 28 años y sin mediar palabras lo atacaron hasta quitarle la vida.

Elementos de la Policía Nacional se desplazaron hasta el sector para apoyar al personal de Medicina Forense, en el levantamiento de ley.



Desconocidos interceptaron al padre de familia, José Herrera de 28 años y sin mediar palabras lo atacaron hasta quitarle la vida.

JUNTA INTERAMERICANA DE LAS AMÉRICAS

Ministros respaldan alianza continental por la seguridad alimentaria

Los funcionarios de los 34 Estados miembros instruyeron al director general del IICA, Manuel Otero, para que amplíe y profundice las acciones necesarias para la consolidación de los esfuerzos conjuntos

SAN JOSÉ (EFE). Los ministros de Agricultura de las Américas respaldaron la conformación de una alianza continental por la seguridad

alimentaria y la sostenibilidad, y destacaron la importancia del sector como parte de las soluciones a la crisis climática, informó este viernes una fuente oficial.

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), organizador esta semana de la Conferencia de Ministros de Agricultura de las Américas 2023, destacó el apoyo que los altos funcionarios dieron a la propuesta de crear una alianza continental y fortalecer el trabajo conjunto.

Al cierre de la reunión llevada a cabo en Costa Rica, los ministros y funcionarios de los 34 estados miembros participantes "instruyeron al director general del IICA, Manuel Otero, para que amplíe y profundice las acciones necesarias para la consolidación de la alianza continental, con la convicción de que la agricultura hemisférica desempeña un papel estratégico ante los desafíos globales actuales", indica un comunicado del IICA.

CUATRO PREMISAS

La alianza continental fue planteada por el IICA basada en cuatro premisas: los sistemas agroalimentarios deben ser fortalecidos pero no son fallidos; la agricultura, por su importancia económica y su capacidad de mitigación del cambio climático, es parte de la solución a los desafíos actuales; la ciencia y la tecnología deben guiar las transformaciones; y los agricultores son actores centrales.

"Los consensos alcanzados en la Conferencia sintetizan el espíritu de la transformación del agro, a la que debemos darle dirección y traducir en acciones, para dar paso a una sólida alianza continental para la seguridad alimentaria y el desarrollo sostenible. Solo así podremos contribuir a reducir la pobreza e inseguridad alimentaria y sentar las bases de una agricultura cada vez más sostenible", afirmó el director general del IICA.

El proceso de la alianza continental se fortaleció a partir del 2021, cuando



Manuel Otero (director general del IICA): "Una sólida alianza continental para contribuir a reducir la pobreza e inseguridad alimentaria y sentar las bases de una agricultura cada vez más sostenible".

el IICA promovió un debate que generó un consenso de la región para participar en la Cumbre de Sistemas Alimentarios de las Naciones Unidas como un bloque unificado.

En la conferencia de ministros, que se realiza cada dos años, sesionó la Junta Interamericana de Agricultura (JIA), compuesta por los 34 ministros de Agricultura del hemisferio y que constituye el principal órgano de gobierno del IICA.

Por votación de los países, se de-

ció que la próxima Conferencia se realizará en el segundo semestre del 2025 en Brasil, país que también recibirá ese año, en la ciudad de Belem do Pará, la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP30).

SOLUCIONES A DESAFÍOS

La Conferencia de Ministros de Agricultura 2023 fue inaugurada con el presidente de Panamá, Laurentino Cortizo, y el de Guyana, Moha-



Inclusión social y agricultura familiar y adaptación al cambio climático, incorporación de tecnología digital, ciencia e investigación aplicada al agro y comercio internacional fueron algunos de los temas abordados.



Los ministros de Agricultura, Laura Suazo (Honduras), Saboto Caesar (San Vicente y las Granadinas), Augusto Valderrama (Panamá), Santiago Argüello (México), Keeley Holder (Barbados), la gerente de Acción Climática y Biodiversidad Positiva de CAF, Alicia Montalvo; el gerente de Cambio Climático y Desarrollo Sostenible del BID, Juan Pablo Bonilla; y líder del Programa de Desarrollo Sostenible del Banco Mundial, Centroamérica y República Dominicana, David Treguer.

med Irfaan Ali, como oradores principales.

En los foros de discusión, los altos funcionarios analizaron soluciones para los desafíos más urgentes que enfrenta el sector, en momentos en que la seguridad alimentaria es punto clave de la agenda global.

Inclusión social y agricultura familiar, mitigación y adaptación al cambio climático, crisis hídrica, incorporación de tecnología digital, financiación de la ciencia e investigación aplicada al agro y comercio internacional fueron algunos de los temas abordados.

En el evento participaron además de los ministros, representantes de organismos internacionales, líderes del sector agrícola del continente, el premio nobel de Economía 2019, Michael Kremer, y el Premio Mundial de la Alimentación 2020, Rattan Lal.



Se trata de identificar mecanismos apropiados para la acción conjunta y oportunidades y canalizar recursos técnicos y financieros para transformar el sector agrícola ante el cambio climático.



En la Junta Interamericana de Ministros de Agricultura de las Américas se concluyó que “la agricultura hemisférica desempeña un papel estratégico ante los desafíos globales actuales”.

ASAMBLEA GENERAL DE SIGUATEPEQUE

Nelson Mairena, nuevo presidente de la Unión de Notarios de Honduras

Extitular de la UNH, Mario Boquín, fue electo presidente del Fondo de Previsión como reconocimiento a su labor

SIGUATEPEQUE, Comayagua. La Unión de Notarios de Honduras (UNH), eligió aquí a su nueva junta directiva, en asamblea general, recayendo la presidencia en el abogado y notario, Nelson Mairena.

La presidenta del Capítulo de Notarios en Siguatepeque-La Esperanza, Rebeca Angelina Ávila Baca, destacó que “estamos felices en esta asamblea general de notarios, el capítulo de Siguatepeque obtuvo dos honorosos puestos dentro de la junta directiva, el compañero José María Alemán y mi persona dentro del Fondo de Previsión como vocal primera, es un honor recibir a la asamblea en esta ciudad”.

Ávila Baca, detalló que “tuvimos el privilegio de realizar una gran fiesta cívica gremial en donde la asamblea general de la Unión de Notarios de Honduras, junto al Capítulo de Notarios de Siguatepeque-La Esperanza, en esta tierra de ensoñación en un ambiente alegre, dinámico, finas atenciones, hermosas melodías al ritmo de la marimba que acompañaron el recibimiento de todos los ministros de fe pública a nivel nacional”.

La profesional de las leyes destacó que “en apego al procedimiento y a la solemnidad que caracteriza un acto de esta magnitud, se procedió a realizar la elección del nuevo presidente de la Unión de Notarios, recayendo tan importante función en el res-



Instante en que juramentaban a los nuevos directivos de la Unión de Notarios de Honduras (UNH).

petable doctor Nelson Mairena, Mario Boquín y demás directivos juramentados, quedando en posesión de sus cargos”.

LOS DIRECTIVOS

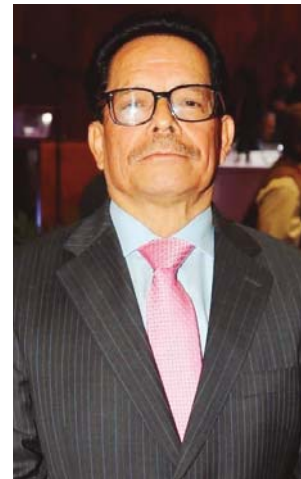
Especificó que la junta directiva la UNH quedó integrada por los notarios: Nelson Mairena (presidente); Nelson Lara (vicepresidente); Brenda Hernández (vocal 1); Ramón Romero (vocal 2); Francis Discua (vocal 3); Rodil Rivera (secretario); Odalis Nájera (prosecretaria); Ilda Rosario Benedit (tesorera) y Annabely Medina (fiscal).

Los suplentes nombrados para la junta directiva de la UNH son: Walter Miranda, Gilberto Navas, Miguel Fernando Ruiz Rápalo, Nadia Canizales, Reina Nájera, Douglas Ra-

mírez, Rótulo Pinel, Max Bustillo, Pablo Valladares.

De igual manera, se eligió el Tribunal de Honor de la UNH, quedando integrado por los notarios: Elizabeth Chiuz Sierra (presidenta); Rubenia Galeano (vicepresidenta); Irma Lagos (vocal 1); Manuel Alvarado (vocal 2); Reina López (secretaria) y los suplentes: René Rivera, Juan Carlos Cole, José María Alemán, Marcia Núñez Ennabe.

Asimismo, se eligió las autoridades del Fondo de Previsión integrado por los notarios: Mario Boquín (presidente); José Ramón Cáliz (vicepresidente); Rebeca Ávila (vocal 1); Rogelio Penago (secretario); Anny Ochoa (tesorera); suplentes: Ilsa Lorena Torres, Carmen Ordóñez, Doris Madrid y José Morales. (REMB)



El abogado y notario Nelson Mairena, nuevo presidente de la Unión de Notarios.



A la asamblea en Siguatepeque, Comayagua, llegaron notarios de diversas regiones del país.



El Capítulo de Notarios en Siguatepeque-La Esperanza dio la bienvenida a los asistentes.



Los notarios disfrutaron de música marimba a su llegada y durante su estadía.

Comisión de la SIT hará evaluación de puente La Pacona



El alcalde de El Triunfo, Cristian Castillo, mandó hacer la reparación provisional de la cabecera del puente.



Habilitado quedó el paso para personas y vehículo sobre el puente.

CHOLUTECA. La gobernadora departamental, Ilse Villatoro, confirmó la llegada de una comisión de ingenieros de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT), para hacer una evaluación del daño en puente La Pacona del municipio de El Triunfo.

Villatoro manifestó que los miembros de la comisión de la SIT evaluarán los daños al puente y determinarán si amerita o no, hacer reforzamientos en las bases de concreto y arreglar las aproximaciones de ambas cabeceras.

Ante la incomunicación de varios poblados por el daño a un extremo del puente La Pacona, el alcalde, Cristian Castillo, man-

dó hacer una reparación momentánea en el lugar, mientras llega el personal de ingeniería de la SIT, aseveró la funcionaria.

Al mismo tiempo informó que una vez los miembros de la comisión de la SIT hagan la evaluación de daños del puente La Pacona, realizarán otras supervisiones de otros puentes en el municipio ya hacer el informe de las condiciones.

En otro orden de temas dio a conocer la entrega de 200 bonos ganaderos para personas de escasos recursos, mismo que consiste en semilla para de pasto y, que los mismos fueron distribuidos en los 16 municipios del departamento de Choluteca. (LEN)



La iniciativa gubernamental impulsa proyectos de riego en varias zonas del país por medio de sus dependencias programas y proyectos.

SAG anuncia proyecto de riego por gravedad para productores de Reitoca

Un proyecto de riego por gravedad será construido en los próximos meses en beneficio de 60 pequeños productores del municipio de Reitoca, Francisco Morazán, anunciaron autoridades de la Secretaría de Agricultura y Ganadería (SAG).

El viceministro de Agricultura, Roy Lazo, emitió esa noticia luego de sostener una reunión en la capital con representantes de productores de este municipio que se sitúa en el Corredor Seco del país.

La SAG por medio del Programa de Desarrollo Agrícola Bajo Riego (PDABR), a solicitud de los productores, elaboró un proyecto de riego para esa zona del país, y el mismo ya fue enviado para obtener su aprobación con fondos del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE).

“El día de hoy les hemos informado que

se ha enviado este proyecto y 22 más para su aprobación del BCIE, y la buena noticia es que una vez que se reciba la “no objeción” de este banco, pues va a iniciar un proceso interno acá en la SAG de licitación pública y esperamos que el proyecto pueda comenzar su construcción entre enero y febrero del próximo año”, aseguró el funcionario.

Con este proyecto de riego se pretenden desarrollar unas 40 hectáreas y el cultivo que se podría potenciar plataneras, en vista que, en años anteriores, los productores de Reitoca tienen un reconocimiento de haber producido las mejores variedades de plátano en el país.

El viceministro destacó que se beneficiará mucho a los productores de este municipio ubicado en una zona muy árida del Corredor Seco.

Cooperación Alemana apoya emprendimientos



El alcalde José Nahúm Cáliz motivando a las mujeres a seguir adelante para apoyar más a las familias.



Entrega de kits de belleza para la práctica de dos meses con apoyo de la Cooperación Alemana.

MARCOVIA, Choluteca. Autoridades municipales en alianza con la Cooperación Alemana, entregaron varios kits de belleza a varias mujeres de la comunidad de Los Llanitos para que formen proyectos de emprendimiento.

El alcalde, José Nahúm Cáliz, agradeció a la Cooperación Alemana por el apoyo que ha estado brindando al municipio, especialmente hacia las mujeres y, en este caso particular para que ellas se formen como estilistas.

Cáliz exhortó a las mujeres de Los Llanitos, aprovechar las dos semanas de capacitación del taller de belleza, para que luego lo pongan en práctica como emprendedoras y ser parte del sustento familiar.

Asimismo, informó que actividades de formación, se estarán llevando a cabo en otras comunidades del municipio, tanto para hombre y mujeres en diferentes tipos de emprendimiento con apoyo total de la municipalidad y en alianza con cooperantes externos. (LEN)



La directora de la Escuela Francisco Morazán, Dilcia Flores, junto al personal docente celebraron el 141 aniversario.

FESTEJO EN TELA

Celebran 141 aniversario de escuela Francisco Morazán formadora de grandes glorias

Maestros, alumnos y padres de familia celebraron a lo grande el 141 aniversario de la Escuela Francisco Morazán en Tela, Atlántida, institución educativa insigne de este municipio que, durante su trayectoria de generaciones, ha formado a alumnos convertidos en grandes glorias a nivel local, nacional e internacional.

En el contexto de esa actividad, con bombos y platillos se celebró

Marcada trayectoria por casi siglo y medio

la coronación de las reinas de segundo de ciclo de educación básica, Katherine, y Shelomy del tercer año, de ese centro de educación básica.

La directora, Dilcia Flores, organizó un desfile colorido, donde sus alumnos vestidos de amarillo, sombreros locos, gafas, más

caras, bombas multicolores, al son de su banda de percusión, acompañados de sus bellas palloneras y pomponeras, dando realce al cortejo.

Las reinas Katherine I y Shelomy I, fueron coronadas al interior del centro educativo en un evento lleno de algarabía, donde los alumnos, padres de familia y docentes disfrutaron de momentos gratos, con mucho cariño hacia la institución.

Además, se cantaron La Mañanitas, en una ceremonia presidida por el profesor Héctor Galdámez, donde todos los presentes disfrutaron tan ameno momento, y degustaron un delicioso pastel y refrescos.

La directora Dilcia Flores expresó su agradecimiento a padres de familia por el gran apoyo que siempre dan a las actividades que se realizan en esa escuela insigne.

También resaltó la labor de los medios de comunicación presentes en el evento, recalcando que ese centro creado en 1882. Actualmente, treinta docentes prestan servicios de calidad a 620 alumnos matriculados. (RL)



Luego de los actos de coronación el cortejo bailó el vals.



La directora magister, Dilcia Flores y demás personal, junto a las dos reinas de la escuela.



Coronación de Shelomy I en un ambiente de alegría.



La señorita aniversario, Katherine I, durante el desfile por el centro de la ciudad.

ALERTA ESTUDIO

Casi 10 millones de personas podrían morir por ictus en 2050

Los ictus o accidentes cerebrovasculares podrían causar casi 10 millones de muertes al año para 2050 si no se toman medidas, principalmente en los países de menos ingresos, con un coste global de unos 2.3 billones de dólares anuales, dice un estudio publicado este lunes en "The Lancet Neurology".

Una comisión formada por New World Stroke Organization y Lancet Neurology ha realizado un análisis epidemiológico que proyecta que los decesos por infartos cerebrales aumentarán casi un 50% en el período, de 6.6 millones en 2020 a 9.7 millones en 2050, con una brecha cada vez mayor entre los países de ingresos bajos y medianos (PIBM) y los países de ingresos altos (PIA).

El estudio calcula que las muertes por accidente cerebrovascular en los PIBM pasarán de 5.7 millones en 2020 a 8.8 millones en 2050, mientras que los PIA se mantendrán prácticamente sin cambios, en alrededor de 900,000 entre 2020 y 2050.

En 2050, se prevé que el 91% de las muertes por ictus se produzcan en los PIBM, frente a un 9% en los PIA. Esto contrasta con la

proporción en 2020, de un 86 y un 14%, respectivamente, dicen los investigadores.

El análisis económico recogido en el estudio indica que el tratamiento, la rehabilitación y los costes indirectos del accidente cerebrovascular podrían más que duplicarse, de 891,000 millones de dólares en 2020 hasta 2.3 billones en 2050.

El número de personas que sufren un derrame cerebral, mueren o quedan discapacitadas a causa de esta afección casi se ha duplicado en los últimos 30 años a nivel global, si bien la gran mayoría está en los países de ingresos bajos y medios, sobre todo en Asia y África, donde la prevalencia aumenta a un ritmo más rápido que en los territorios ricos.

Los expertos señalan que, si bien se prevé que la tasa de mortalidad mundial entre las personas mayores de 60 años caiga un 36% (de 566 muertes por 100,000 habitantes en 2020 a 362 en 2050), entre los menores de 60 años se reducirá solo un 23% (de 13 a 10 por 100,000 habitantes entre 2020 y 2050).

La Comisión afirma que la me-

nor reducción entre la población más joven podría estar relacionada con los crecientes niveles de diabetes y obesidad en ese grupo de edad. (EFE).

RECOMENDACIONES

En base a sus hallazgos, los autores hacen doce recomendaciones en las áreas de vigilancia, prevención, cuidados intensivos y rehabilitación, estas incluyen:

- Establecer "sistemas de vigilancia de bajo coste para proporcionar datos epidemiológicos precisos sobre accidentes cerebrovasculares a fin de guiar la prevención y el tratamiento".

-Aumentar la concienciación pública y la adopción de medidas para llevar estilos de vida más saludables y fomentar la prevención mediante el uso de tecnologías móviles y digitales.

-También aconsejan hacer "una planificación eficaz de los servicios de atención" de casos agudos y facilitar la capacitación y el equipamiento del sector médico y la asignación adecuada de recursos a nivel nacional y regional.



El número de personas que sufren un derrame cerebral, mueren o quedan discapacitadas a causa de esta afección casi se ha duplicado en los últimos 30 años a nivel global.



Por: Jacobo Goldstein

TEMAS VARIADOS



*** Es sumamente lógico que los ojos del pueblo y gobierno de EE. UU. sigue con atención lo que ocurre en el Medio Oriente. Entre los múltiples centenares de muertos y una cantidad enorme de personas heridas, todo apunta a que correrá más sangre y no será fácil lograr la paz. Dentro de los muertos tenemos a varios ciudadanos norteamericanos y de otras nacionalidades, inclusive supe que un grupo de hondureños que estaba en Israel corrieron peligro de muerte. Ahora podemos decir que ya EE. UU. está en contacto directo con numerosos líderes globales que han condenado el ataque de Hamás contra Israel.

El presidente Biden ha sido enfático en decir que EE. UU. está totalmente a favor de Israel y darán la ayuda necesaria para que Israel neutralice y elimine a grupos radicales como Hamás y Hezbolá que comienzan a atacar con misiles a Israel desde Líbano. Por supuesto EE. UU. está viendo cuanto apoyo (dinero y armas) le está dando Irán a los grupos guerrilleros que tanta muerte han causado. Los miembros de Hamás no solo mataron centenares de personas, sino que secuestró a más de 150 personas civiles en territorio israelí y ha dicho que los usará como escudos para evitar ataques de Israel. El que está saliendo bien parado de todo esto es Putin porque la ayuda militar de EE. UU. que se le pasa a Israel, es equipo que necesita Ucrania. No vislumbro una solución a corto plazo si es que existe.

*** Los republicanos siguen divididos en lo que deciden quién será el sustituto de Kevin McCarthy a quienes sacaron del poder la semana pasada, dejando vacante el puesto que ocupa interinamente una persona, pero que no puede mandar mucho debido a las leyes existentes. Lo curioso del caso es que el mismo McCarthy está diciendo que aceptaría el cargo que tuvo durante nueve meses si es que sus compañeros lo quieren de regreso. Ha sido tanto el refuego allí que cualquier cosa puede suceder, pues hay varias alternativas sobre las personas que los republicanos pudiesen escoger para convertirse en el nuevo presidente de la Cámara de Representantes.



Jario Rodriguez

Ni puede ser que ya no esté TNT
¡Tráiganlo de regreso! 😡😡😡

Me gusta

Responder



Alejandra Navas

Cómo que mi canal de noticias ya no está 🥲
@CableColor lo necesito de regreso!!!

Me gusta

Responder



Juan Carlos Durón

Las mejores películas las pasaban en
CINEMAX, tienen que traerlo de regreso. 😡

Me gusta

Responder

TÚ NOS VES, NOSOTROS TE ESCUCHAMOS.

PORQUE EN CABLE COLOR NOS IMPORTA TU OPINIÓN
REGRESAN A TU TELEVISOR TUS CANALES FAVORITOS.



CINEMAX

